



El Buscapié : opúsculo inédito que en defensa de la Primera Parte del Quijote escribió, Miguel de Cervantes Saavedra ; publicado con notas históricas, críticas y bibliográficas Por Don Adolfo de Castro
obra atribuida a Miguel de Cervantes Saavedra , edición de Florencio Sevilla Arroyo y Begoña Rodríguez Rodríguez

El Buscapié

*Opúsculo inédito
que en defensa de la primera parte
del Quijote
escribió
Miguel de Cervantes Saavedra.*

Publicado con notas históricas, críticas
y bibliográficas
por Don Adolfo de Castro

[R. M.]
Cádiz.

Imprenta, librería y litografía de la *Revista Médica*,
a cargo de D. Juan B. de Gaona,
Plaza de la Constitución. 11.
1848.

Real orden sobre la propiedad literaria del *Buscapié*

Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas.- *Instrucción.*- He dado cuenta a la Reina (Q. D. G.) de una instancia de don Adolfo de Castro, vecino de esa ciudad, en solicitud de que se declare de su propiedad la obra que ha empezado a publicar, titulada *El Buscapié*, que compuso el célebre escritor Miguel de Cervantes Saavedra; y en su vista se ha servido S. M. resolver que, siendo dicho interesado legítimo poseedor del código de que se trata y dándolo a la prensa, se halla declarado propietario de él por la ley y goza de este derecho sin necesidad de otra declaración alguna. De Real orden lo digo a V. S. para su inteligencia y conocimiento. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 23 de noviembre de 1847.- Bravo Murillo.- Sr. Jefe Político de Cádiz.

Prólogo del editor

El ms. del *Buscapié*, que la casualidad ha puesto en mis manos, es de letra de fines del siglo XVI o principios del XVII, y lleva este título:

«El muy donoso librito llamado
Buscapié,
donde, demás de su mucha y excelente
doctrina, van declaradas
todas aquellas cosas escondidas y no
declaradas en el ingenioso hidalgo
D. Quijote de la Mancha,
que compuso
un tal de Cervantes Saavedra»

Y de la propia mano se ven escritas luego estas palabras:

«Copióse de otra copia el año de 1606, en Madrid, 27 de ebrero año dicho. Para el señor Agustín de Argote, hijo del muy noble señor (que sancta gloria haya) Gonzalo Zatieco de Molina, un caballero de Sevilla».

Después se lee lo siguiente, en letra, al parecer, de principios del siglo XVIII: «*Da Livreria do Senhor duque de Lâfoes*», título de Portugal.

Cómo salió el ms. de la librería de este señor, y cómo vino a España, no lo sé. El modo con que ha llegado a mi poder es como sigue. No ha tres meses que de la ciudad de San Fernando fueron traídos a la de Cádiz muchos libros para ser vendidos públicamente, los cuales habían pertenecido a un abogado llamado don Pascual de Gándara, hombre curioso, aunque no de muy buen gusto literario, según demostraba su biblioteca, donde entre ediciones antiquísimas de los Santos Padres, y de los autores de la antigüedad griega y latina, y de los que escribieron en el Siglo de Oro de las letras en España, había gran cantidad de obras jesuíticas, vidas de santos, tratados de teología y otros libros escritos todos en el siglo XVII, y en los cuales está compendiado cuanto pudo inventar la extravagancia de unos hombres que parecían abandonados de las ciencias y aun de la racionalidad. Entre estos libros, pues, encontré el ms. del *Buscapié* de Cervantes.

D. Vicente de los Ríos, en la vida de este escritor, dice lo siguiente: «Conociendo que el *Quijote* era leído de los que no le entendían, y que no le leían los que podían entenderle, procuró excitar la atención de todos, publicando el *Buscapié*. En esta obrita, que se imprimió anónima, y es extremadamente rara, hizo una aparente y graciosa crítica del *Quijote*, insinuando que era una sátira fina y paliada de varias personas muy conocidas y principales; pero sin descubrir ni manifestar aun por los más leves indicios ninguna de ellas. Crítica discretísimamente manejada con la cual dio tanto crédito y reputación al *Quijote* y picó la credulidad del público, de modo que todos le buscaban y leían a porfía, creyendo descubrir claramente en su lectura los objetos de la sátira que insinuaba el *Buscapié*».

También se dice que en este librito se burlaba Cervantes del emperador Carlos V y del duque de Lerma, valido de Felipe III, diciendo que el *Quijote* era una sátira dirigida

contra ellos.

Pero esto es falso. Cervantes, con pequeñas excepciones, nunca señaló en sus escritos satíricos persona alguna. Él mismo dice en su *Viaje del Parnaso*:

Nunca voló la humilde pluma mía
por la región satírica, bajeza
que a infames premios y desgracias guía.

No era Cervantes como el conde de Villamediana, autor de tantos versos burlescos contra el duque de Lerma, fray Luis de Aliaga y el conde duque de Olivares, y hombre en fin que ni aun respetaba la desgracia, pues el día mismo en que cayó de la privanza el de Lerma y se vistió éste la púrpura cardenalicia, puso un pasquín por las calles de la Corte, en el cual se leían estos versos:

Para no morir ahorcado,
el mayor ladrón de España
se vistió de colorado.

Sátiras que al fin pagó con la vida, aunque otros atribuyen este suceso a otras causas.

No fue Cervantes como Quevedo, que se atrevió a enviar al rey Felipe IV aquella glosa del Padrenuestro que comienza así:

Filipo, que el mundo aclama
rey del infiel temido,
despierta, que por dormido
nadie te teme ni ama:
despierta, oh rey, que la fama
en todo el orbe pregona
que es de león tu corona,
y es tu dormir de lirón.
Mira que la adulación
te llama con fin siniestro
PADRE NUESTRO.

Obra que le costó perder la libertad por algunos años, y estar reducido a la estrechez de un calabozo.

Si Cervantes jamás escribió contra determinadas personas, ¿cómo habría de dirigir su D. Quijote contra la memoria de Carlos V, a quien él tanto elogia en casi todos sus escritos, y contra el duque de Lerma, que entonces tenía toda la privanza de Felipe III?

Ésta es una de aquellas noticias que no tienen más fundamento que la opinión del vulgo.

Además, Cervantes no necesitaba llamar la atención de los españoles hacia su obra inmortal. En el mismo año en que salió por primera vez a la luz pública el *Quijote*, se hicieron otras ediciones: prueba clara de que no fue este libro despreciado como se dice; y por tanto, de que era inútil publicar el *Buscapié* para este objeto.

Pero no es el *Buscapié* lo que nos han dicho. El *Buscapié* es una defensa del *Quijote* contra las censuras que dirigían a esta obra muchas personas que tenían reputación de doctas.

Cervantes, en la primera parte del *Quijote*, previno la censura que pudieran hacerle por haber pintado un hombre tan loco que, creyendo ciertos los hechos de los caballeros andantes, había salido por el mundo a caza de aventuras (véase el cap. 49); oponiendo a los argumentos que le hacía el canónigo, los guerreros españoles que se ejercitaron en el oficio de la caballería andante.

Pero todo fue en vano, porque hubo muchos murmuradores de la obra. A uno de éstos quiso censurar Cervantes en la persona de aquel eclesiástico que introduce en la segunda parte del *Quijote* cuando dice:

El eclesiástico que oyó decir de gigantes, de follones y de encantos, cayó en la cuenta de que aquél debía de ser D. Quijote de la Mancha, cuya historia leía el duque de ordinario y él se lo había reprendido muchas veces, diciéndole que era disparate leer tales disparates; y enterándose ser verdad lo que sospechaba, con mucha cólera hablando con el duque le dijo:

-Vuestra Excelencia, señor mío, tiene que dar cuenta a Nuestro Señor de lo que hace este buen hombre. Este D. Quijote, o don tonto o como se llama, imagino yo que no debe de ser tan mentecato como Vuestra Excelencia quiere que sea, dándole ocasiones a la mano para que lleve adelante sus sandeces y vaciedades.

Y volviendo la plática a D. Quijote, le dijo:

-Y a vos, alma de cántaro, ¿quién os ha encajado en el cerebro que sois caballero andante y que vencéis gigantes y prendéis malandrines? Andad en hora buena y en tal se os

diga. Volveos a vuestra casa y dejad de andar vagando por el mundo, papando viento, y dando que reír a cuantos os conocen y no conocen. ¿En dónde nora tal habéis vos hallado que hubo ni hay ahora caballeros andantes?

No falta quien diga que este eclesiástico, o religioso como otras veces lo llama Cervantes, era fray Luis de Aliaga, comensal entonces del duque de Béjar, y confesor luego del rey Felipe III: que ésta fue una aventura que le sucedió cuando fue Cervantes a pedir la venia al duque para dedicarle este libro; y que de resultas de este altercado quedaron muy enemigos Cervantes y Aliaga. Aliaga, por vengarse y poseído de una extraordinaria envidia, escribió y publicó la segunda parte del *Quijote*, encubierto con el nombre de *Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda*: cosa que confirma también ser Aliaga autor de una obrilla impresa, aunque sin el nombre de su verdadero autor, en el tomo 6.º del *Semanario Erudito*, la cual lleva por título *Venganza de la lengua española contra el autor del «Cuento de cuentos», por don Juan Alonso Laureles, caballero del hábito y peón de costumbres, aragonés liso y llano, y castellano revuelto*. Propone en él a Lope por modelo, llamándole *Cisne*, y da en rostro a Quevedo con sus defectos personales, como la cortedad de su vista y lo largo de sus pies. Es libro tan sin gracia y tan mal escrito como el *Quijote* que publicó Aliaga con el nombre de Avellaneda.

Ofendido Cervantes con los injustos reprensos de su libro, escribió, el mismo año de 1605 en que salió a luz el *Quijote*, una obrilla intitulada *Buscapié*, la cual pensó imprimir según se ve por las aprobaciones del doctor Gutierre de Cetina y de Tomás Gracián Dantisco. Pero no logró los honores de la stampa, porque si no, en el año siguiente de 1606, no se hubiera sacado *de otra copia una copia para el señor Agustín Argote*, hijo primogénito del célebre Gonzalo Zatieco (o Argote) de Molina.

La obra es de Cervantes, porque así lo dice su estilo y el ingenio con que está escrita. Toda ella está llena de chistes y es una de las que más honran el gracejo español; porque también es una de las mejores que han salido de la pluma de Cervantes. El diálogo es excelente; y no sé si diga que aun mejor que el que usó Cervantes en otros de sus escritos.

Yo, pues, deseoso de sacar del olvido esta preciosísima obra tan buscada de los eruditos, y creyendo que es una de las que más honor hacen al nombre de Miguel de Cervantes Saavedra, y aun a la Literatura Española, he determinado publicarla.

Por las frecuentes alusiones que hace a cosas de su tiempo, me ha parecido oportuno ponerle muchas y largas notas históricas, críticas y bibliográficas. También la he dividido en párrafos para que sea de más agradable lectura, porque estaba en sólo uno.

Hablando el muy docto filólogo español don Bartolomé José Gallardo de otra obra de Cervantes, que se ha publicado también en el presente siglo, dice: «Basta tener ojos en la cara para reconocer la mano de este gran pintor de la naturaleza en el rasgo más descuidado de su pincel vivaz. ¿Con cuáles podrán confundirse las líneas de Apeles? No hace pues falta alguna, para acreditar que Cervantes hizo este cuadro moral de la humana flaqueza, el *Cervantes fecit*».

Lo mismo podemos decir del *Buscapié*. A más de la común opinión de que Cervantes fue su autor, él mismo se declara por tal en toda la obra: y aunque nada de esto hubiera, su ingenio, su invención, su estilo y su gracejo están aquí declarados tan al vivo, que a nadie pueden ser encubiertos, con tal que haya leído cualquiera de sus obras, y especialmente su *Adjunta al Parnaso*, que es en todo igual a esta *Adjunta al D. Quijote*.

[Preliminares]

El muy donoso librito
llamado
Buscapié,
donde, demás de su mucha y excelente doctrina
van declaradas todas aquellas cosas escondidas y no declaradas
en el ingenioso hidalgo
D. Quijote de la Mancha,
que compuso
un tal de Cervantes Saavedra

Aprobación

Por mandado de los señores del Consejo, he visto *el muy donoso librito, llamado Buscapié, donde demás de su mucha erudición y excelente doctrina, se declaran aquellas cosas escondidas y no declaradas en el ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*; y atento a que el libro es de mucho ingenio y que puede ser muy de provecho para los que tienen el cerebro lleno de mil locuras y vanidades de las que andan por los libros de caballerías, y no tener además cosa contra la fe ni buenas costumbres, creo que no tiene inconveniente el imprimirse y se le podrá dar a Miguel de Cervantes, vecino de Valladolid, licencia para ello, porque así resultará en público beneficio.

En Madrid, a veinte y siete de junio de mil y seiscientos y cinco años.

Dr. Gutierre de Cetina.

Aprobación

Por mandado de V. A., he visto un librito que su autor quiso llamar *Buscapié*, en el cual se declaran algunas cosas escondidas en la *Primera parte del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*; y digo que en lo dulce del estilo y en lo apacible de sus donaires y en lo excelente de su mucha doctrina, será útil y provechoso para los que quisieren desterrar del mundo la vana lección de los libros de caballerías. Y así, me parece que siendo V. A. dello servido, se le podrá dar a su autor la licencia y privilegio que pide para estampar este libro; que estoy seguro que cuando salga en público, a todos parecerá bien.

Fecha en Valladolid, a seis de agosto de mil y seiscientos y cinco años.

Tomás Gracián Dantisco.

Prólogo al lector

Lector amantísimo: si por tu mala fortuna eres de rudo entendimiento (hablando con perdón) y no has desentrañado las cosas escondidas en mi ingenioso Manchego, flor y espejo de toda la andante caballería, lee este Buscapié. Y, si no lo eres, léelo también; que no es libro tan desabrido, ni de tan ruin provecho, que te dé pesadumbre y enojo: antes bien, fía en mí que recibirás de su letura todo placer y contentamiento. Y con esto quédate a Dios, y él te guarde de tantos prólogos como te acometen cada día, y a mí me dé paciencia para escribirte más.

Vale.

El Buscapié (A)

Donde se cuenta lo que le sucedió al autor, cuando caminaba a Toledo, con un señor Bachiller con quien topó

Sucedió, pues, que yendo yo camino de Toledo, a pocos pasos que me alongué de la Puente Toledana, vi venir derecho hacia mí un señor bachiller, caballero en un cuartago muy villano de talle, ciego de un ojo y no muy sano del otro, y aun de los pies, según que se colegía de las muchas reverencias que iba haciendo para caminar. Saludóme muy mesurado y muy a lo bachiller, y yo a él con buena cortesía; y fue lo bueno que pasó a lo largo, picando a su malhadado rocín con propósito de hacerlo andar con más furia, si alguna pudiera ya tener, siendo tan cargado de años y de mataduras, que ponía grima de sólo mirallo.

Porfiaba mi bachiller en aflojarle las riendas, y él sin reparar en ellas no salía de su templanza; porque era muy recio de quijadas y no menos duro de asiento, y aun imagino que debiera ser sordo, según las voces que daba su dueño para ayudarle en el trote, y él proseguía sin tener respeto de ellas, como si fueran echadas en el pozo Airón o bien en la sima de Cabra.

Con estos trabajos caminaba el bachiller castigando a su cuartago, unos trechos con la espuela y otros queriendo con la voz avivarlo, y esto con no pequeña risa mía; pero como el nieto de Babiaca con ser taimadísimo se ofendiese de tantas y tales porfías, se resolvió en no querer caminar adelante, sino que cuando más era molestado, tanto más se iba retirando atrás. Con esto el bachillerejo salió fuera de sí, y dejando caer el fieltro con que caminaba, quiso mostrarse ferocísimo con el llagado animal, y tener en poco la soberbia y fantasía y mal pensamiento que tan contra su natural condición, de suyo mansísima, había tomado; y así, comenzó de herirlo de furiosa manera, pero no tan sin provecho como él imaginaba; porque el cuartago, sintiéndose (que no debiera) de los golpes de la vara, que su dueño llevaba aparejada para ello, comenzó a cocear; y no bien dio dos o tres coces en el aire y otros tanto corcovos, cuando dio con él en tierra.

Yo que vi aquel no pensado desastre, piqué a mi mula (que era algo que pasicorta) y, a tiempo y cuando que el bachiller se revolcaba por el suelo dando furiosos alaridos y echando de su boca cuarenta pésetes y reniegos con ciento y veinte votos y por vidas, tuve las riendas y me apeé de mi cabalgadura diciéndole:

-Sosiéguese vuestra merced y hágamela muy grande, alzándose si puede, y prosiga su camino: que todas estas incomodidades son anejas a los que caminamos en cabalgaduras tan ruines.

-La vuestra -respondióme- será la ruin, que la mía de puro buena me ha puesto en este estrecho.

Mesuréme, como pude, para enfrenar la risa que ya punaba por salir afuera, y con el mayor comedimiento que supe, ayudélo a levantar; y no bien se puso en pie, con mucha dificultad y trabajo como aquél que había recibido un tan gran golpe, cuando contemplé en él la más extraña visión del mundo. Era pequeño de cuerpo, aunque esta

falta suplía con una muy gentil corcova que llevaba en las espaldas, como si fuera soneto con estrambote: la cual le hacía mirar más bajo de lo que él quisiera (que mal año para el licenciado Tamariz que con su buena y mucha gracia y claro ingenio tantas estancias y ovillejos solía escribir en loor de los corcovados) (B). Sus piernas, por lo estevadas, a dos tajadas de melón eran asemejadas, y sus pies muy desembarazadamente calzaban sus doce puntos (con perdón sea dicho), y aun pienso que les hago muy grande agravio en quedarme tan corto en la medida, donde se echa de ver la largueza con que natura suele dar las cosas a los mortales.

El bachiller, que en esto se había llevado las manos a la cabeza para ver si los cascotes eran rompídos, comenzó a resentirse del quebrantamiento de sus huesos; y como él no estaba obligado a entenderse mucho de las cosas de medicina, preguntóme con voz enferma y lastimada que, pues era doctor (y esto decía por verme caminar en mula), (C) ¿qué remedio hallaría para sanar su molida salud? Yo le repliqué que no era doctor, pero que aunque fuera un Juan de Villalobos (D) en los tiempos antiguos, o un Nicolao Monardes (E) en los presentes, con todo eso, no podría ordenarle cosa que fuera de provecho para el mal recado que en él había hecho su quartago, si no remitía su desgracia, para que no fuese tanta, al descanso y al dormir; y así, que lo que más conveniente me parecía para poner en cobro su aporreada salud, que, pues se iba ya entrando a más andar la mañana, que nos acogiésemos a la sombra de unos árboles que cerca estaban del camino y que un buen trecho reposásemos a su abrigo de la inclemencia del rojo Apolo, hasta que con menos calor y con los huesos menos molidos pudiese cada cual tomar su vía.

-¡Que me place! -dijo el bachiller con el mismo tono afeminado y doliente-. Pero ¿quién había de imaginar, aunque fuera zahorí, que por la mala e impaciente condición de esa bestia ferocísima, habría de estar hoy acardenalado a partes el cuerpo de todo un bachiller graduado por la Universidad de Salamanca y no por la de Alcalá, que es a do van los estudiantes pobres a graduarse, pero pierden por no serlo en Salamanca las mismas exenciones y franquezas que han los hijosdalgo de España? Pero, ¡ay triste de mí, que tal desastre me suceda! Bien me avisaron en la posada que era muy soberbio y de mala condición, aunque bueno en lo demás. Fuera desto que él es de buen pelo, por lo cual muestra bien su complexión gallarda y buena voluntad; son justos y formados con debida proporción sus miembros: tiene lisos, negros y redondos los cascotes o vasos, y a más anchos, secos y huecos por debajo; la corona del vaso es ceñida y pelosa, las cuartillas cortas y ni muy caídas ni muy derechas, y así es fortísimo de bajos y muy seguro para las caídas. Gruesas son las juntas, y por sus cernejas tiene grandes señales de fuerza. Las piernas son anchas y derechas; los brazos nervosos con las canillas cortas iguales y justas, y muy bien hechas, y las rodillas descarnadas, llanas y gruesas; las espaldas son anchas, largas y fornidas de carne; el pecho redondo y ancho; la frente ancha y descarnada; los ojos negros y saltados; las cuencas de encima llenas y salidas hacia fuera; las mejillas delgadas y descarnadas; las narices tan abiertas e hinchadas que casi se mira en ellas lo colorado de dentro; la boca grande y toda la cabeza seca y carneruna, descubriendo las dilatadas venas en cualquiera parte de ella (F).

Yo que vi en esto que se preparaba a seguir narrando una por una las virtudes y excelencias que el quartago ni toda su casta tenía, salteéle la razón diciéndole con voz reposada:

-Perdóneme vuestra merced, señor Bachiller, si yo no veo ni aun a duras penas en

su caballo las cosas y lindezas que al parecer de vuestra merced se encuentran en él juntas y ordenadas; y si no se me han pasado de la memoria sus advertimientos, las piernas que vuestra merced llama derechas y juntas, yo las veo torcidas y separadas, y el pelo que vuestra merced lo pone sobre las estrellas, está lleno de mataduras, y en cifra todo él es tendido, flaco y atenuado; y en cuanto a los ojos que vuestra merced mira negros y saltados, saltados vea yo los negros míos, si no revientan por ellos los malos humores que tienen perpetuo asiento y manida en ese rocín de tan ruin figura.

No recibió ningún enojo de estas atentadas razones, antes bien con poca confusión a lo que mostró, dijo:

-Podiera bien ser lo que vuestra merced dice, y no ser lo que yo he visto y creído; porque ha de saber vuestra merced que en todo cuanto he dicho no he salido de los límites de la razón, según se me alcanza; y si no la tuviere en ello, como vuestra merced la tendrá en lo que dice, deberá de consistir en esta mi cortedad de vista que desde mis verdes años, acrecentada con el mucho leer y no pequeño escribir, ha dado en afligirme muy obstinadamente. Y ha de saber vuestra merced que yo salí de mi posada con muy lindo par de antojos; pero por mis malos pecados este potro...

-*Rocín* querréis decir -díjele yo-; y él prosiguió su razón diciendo:

-Sea *rocín*, si *rocín* es y si *rocín* queréis que él sea. Pues heis de saber que este *rocín*, como vuestra merced es servido de llamarle, al salir hoy de la posada dio cuatro o cinco corcovos, que en la suma de ellos no estoy cierto; los cuales sin ser yo parte a repararlos dieron conmigo en mitad del arroyo, de do salí algo molido y maltratado, y entonces debiéronseme de perder los antojos. Y esta fue la peor de todas las caídas que por voluntad de algún demonio de mal espíritu, que se le reviste a este animal dentro del cuerpo, he recibido en esta mañana tan trágica para mí.

-¿Luego fuisteis otra vez -proseguí yo- derribado por la cólera impaciente de ese cuartago, viva espuerta de huesos andando?

Aquí dio un gran suspiro el bachiller, que parecía haberle sido arrancado de lo íntimo del alma, y respuso:

-Pues monta que son seis las ya sufridas, sino una, y aun esa fue al pasar la puente de Toledo, que a no tenerme de las crines no pudiera dejar de venir a tierra aceleradamente, donde hubiera fenecido conmigo mi viaje aun antes de ser comenzado. Pero en resolución mejor fuera que el tiempo que gastamos en vanas palabras, mientras el planeta boquirrubio quiere con tanto ardor derretirnos los sesos, que busquemos a las frescuras y sombras de aquellos copados árboles un lugar donde pueda encontrar treguas, si no descanso, a las desdichas que tan porfiadamente han dado en oprimirme. Y si os parece, dejaremos arrendados mi potro o rocín y vuestra mula a los troncos de algunos dellos, si no queréis mejor que anden repastando las yerbecillas que en este campo tan abundantemente nascen para gusto y sustento de los ganados.

-Hágase lo que vos quisiéredes -respondí yo-, que pues la suerte quiere que no pueda dejar de estar hoy en compañía de vuestra merced, a quien ya tengo una muy entrañable afición con mucho contento mío, ahí sestearemos un buen trecho hasta que la cólera de los rayos del rubicundo Febo se vaya mitigando con la caída de la tarde.

-Vamos allá -dijo entonces mi bachiller-, que para divertir la fatiga que suele ocasionar en el ánimo la ociosidad, traigo aparejados sendos libros, ambos de apacible entretenimiento, pues el uno es de versos espirituales, mejores que los de Cepeda (G), y el otro de muy llana prosa, aunque de poca propiedad y entendimiento. Y si en vez de caminar de Madrid a Toledo, viniéramos de Toledo a Madrid, ya veríades dos excelentes libros que me ha de regalar el señor Arcediano, los cuales son de tanto provecho que tratan de todo lo que hay y puede haber en el universo mundo, y con ellos no hay más que decir sino que un hombre se hace sabio por el aire (H).

Llegados que fuimos al lugar adonde estaban los copados árboles, después de prender a los troncos de algunos nuestras gentiles cabalgaduras, asentámonos sobre nuestra común madre la tierra; y ya aparejados para estar con todo el sosiego que pide en el ánimo el tan sabroso estudio de las letras, abrió mi compañero una bolsa de cuero do venían encerrados los dichos libros.

Abrió el primero y vio que decía: *Versos espirituales para la conversión del pecador y para el menosprecio del mundo.*

-Libro es de muy dulces versos -díjele yo-, y de apacible y cristiana poesía. Conocí a su autor, que era fraile de la Orden de Santo Domingo de Predicadores en Huete, y era llamado fray Pedro de Ezinas (I). Sería hombre de buen ingenio y de muchas letras, según se prueba de este librito que compuso, allende de otros que andan por el mundo escritos de mano, muy estimados de los doctos.

-Con todo eso, prosiguió el bachiller, si he de decir mi parecer en puridad una cosa me es muy enojosa en este libro, y es que anden confundidos y mezclados los adornos y galas de las cristianas musas con aquéllas que adoró la bárbara gentilidad. Porque ¿a quién no ofende y pone mancilla ver el nombre del Divino Verbo y el de la Sacratísima Virgen María, y Santos Profetas con Apolo y Dafne, Pan y Siringa, Júpiter y Europa y con el cornudo de Vulcano y el hideputa de Cupidillo, ciego dios, nacido del adulterio de Venus y Marte? Pues monta que por mucho menos de eso alborotóse el Padre Ezinas al ver en cierta ocasión que cada y cuando que decía en la Misa aquellas palabras de *Dominus vobiscum*, una vieja, gran rezadora, con muy gangosa voz respondía siempre ¡*Alabado sea Dios!* Sufrió esta impertinencia algunos días, pasados los cuales y viendo que no se amansaba la devota contumacia de aquella Celestina, volvió un día el rostro con sobra de enojo, y le dijo estas palabras: «Por cierto que habéis echado, buena vieja, los años en balde, pues aun todavía no sabéis responder a un *Dominus vobiscum* sino con un *Alabado sea Dios*. ¡Noramala para vos y para vuestro linaje todo, y entended que aunque es santa y buena palabra, aquí no encaja!

-Razón tenéis, amigo bachiller, proseguí yo, en la tacha que ponéis en los versos de Ezinas, pero fuera della es uno de los mejores libros que en verso en lengua castellana están escritos. Y por su estilo levantado se atreve a competir con los más famosos de Italia, y en confirmación de esta verdad, quiéroos decir una estancia que está en el comienzo de una de sus canciones que dice así:

Andad de la floresta
a sombras y frescuras
las bien apascentadas ovejuelas;

pasad la ardiente siesta
junto a las aguas puras,
pasciendo flores id y yerbezuelas;
vuestras cuidadosas velas
tras vos irán guardando,
y los leales canes
con bravos ademanes
a las hambrientas fieras asombrando;
que allí será contado
de un pastor triste el doloroso estado.

-Ahora bien, dijo el bachiller, con todo eso que loáis los versos de Ezinas, no me son tan agradables ni me hacen tan buena consonancia en los oídos como los de Aldana y los de un aragonés llamado Alonso de la Sierra (J), poeta excelentísimo que también ha escrito versos espirituales, y no ha tres días que llegaron por la posta a Madrid, y estos tales sí que parecen ditados por el mismo Apolo y las nueve. Pero arrimando a un lado los de Ezinas, este otro libro no le estiman por ahí en dos ardites, y es porque solamente encierra necedades y locuras y otras cosas de razón desviadas y de tino, y es una cifra de todas las liviandades y sucesos inverosímiles de que están llenos otros tan dañosos como él a la república.

Con esto abrí las hojas y vi que en una dellas se leía *El ingenioso hidalgo*, con lo que a la hora quedé suspendido un buen trecho como aquél a quien asalta un súbito temor, y se le hiela la voz en la garganta. Pero encubriendo mi sentimiento, repliqué a mi amigo el bachiller estas reposadas razones:

-Por cierto que este libro que vuestra merced llama de necedades y de locuras es libro de dulce entretenimiento y sin perjuicio de tercero, y de muy lindo estilo y muy donosas aventuras, y que debiera su autor ser premiado y ensalzado por querer con discreto artificio desterrar de la república la letura de los vanísimos libros de caballerías, que con su artificioso rodeo de palabras ponen a los leyentes malencónicos y tristes; cuanto más, que su autor está más cargado de desdichas que de años, y aunque alienta con la esperanza del premio que esperar puede de sus merecimientos, con todo eso desconfía al contemplar al mundo tan preñado de vanidades y mentiras, y que la envidia suele ofrecer mil inconvenientes para no dejar de oprimir a los ingenios, y que anda en los siglos presentes muy valida por los palacios y las cortes, y entre los grandes señores, los cuales, como están muy asidos de su parecer de desestimar a los que profesan el nobilísimo ejercicio de las letras, no hay fuerza humana que les pueda persuadir que se engañan en tener la opinión que tienen. Y por eso si quieren tener los ingenios algún poquito de autoridad, se la desjarretan y quitan al mejor tiempo, y de esta guisa los desventurados viven sin tener hora de paz.

-Es cierto, dijo entonces el bachillerejo, que toda la república cristiana no pone la imaginación en pensar que los libros de caballerías son libros falsos y embusteros, y sus autores autores de mentiras y liviandades y cosas disparatadas, los cuales aunque no son loados de los sabios, el desvanecido vulgo los ha acreditado en tal manera, que hombres con barbas imaginan ser sucesos verdaderos aquellas bravísimas y desaforadas batallas

de los andantes caballeros, y aquel salir de sus casas remitiendo a otros el cuidado de sus haciendas, o no remitiéndolo, para buscar aventuras a que darles felice fin, y aquel llevar siempre colgado en la memoria el nombre de la señora de sus altivos pensamientos para que lo socorra en todos los peligros a que se aventura, sin haber para ello causa ni menester, sino sólo por cobrar la buena fama en la tierra de hombre que no tolera desaguisados ni tuertos sin que los ponga en orden y los enderece; que en Dios y en mi ánima -y esto decía llenándosele los ojos de agua-, bastante falta me hace topa con uno de esos caballeros a ver si pone recado en esta mi corcova, que es uno de los tuertos que debiera haber sido ya enderezado por las bizarrías de qualque caballero andante; que si no fuera por ella, y por estas tan ruines piernas y por esta figura y pequeñez de cuerpo, con un poco de largueza en la nariz, y algo de espanto en los ojos y una boca de oreja a oído, no habría mozo más bizarro, galán ni gentilhomme en el mundo, ni más deseado de las damas ni más envidiado de los cortesanos, y de los niños y el vulgo señalado con el dedo. ¡Noramala para los más galanes y lindos que andan por las calles de Madrid, ruando la persona! No que si no, haceos miel y paparos han moscas; pero no a mí que las vendo, que *soy toquera y vendo tocas* (K), que como decían a mi madre las vecinas, cuando yo me era niño pequeño, que era un vivo trasunto de mi señor padre, que fue uno de los más gallardos soldados que con el nunca vencido Emperador asistieron en la guerra de Alemaña, y siempre en todas las más bravas armas y escaramuzas que se daban a los enemigos, era de los que más tarde embestían y de los que más presto se retiraban. Y el capitán *Luis Quijada*, que era de los de Lombardía, topando con él escondido entre las ramas de un árbol, imaginando que era espía doble, mandó darle dos tratos de cuerda, y él se excusó con decir que estaba oteando desde allí a la infantería enemiga, porque si bien andaba muy fatigada y esparcida y trabajada de las malas noches y armas y rebatos y encamisadas que los nuestros le solían dar, con todo había sabido de boca de un alemán moribundo (que era de los herejes) que los suyos se apercibían después de hacer una falsa retirada a embestir de súbito nuestro campo por la parte de menos seguridad; con lo cual y por los ruegos de otros soldados que conocían el humor de mi padre, hubo de perdonarlo *Luis Quijada*, con presupuesto de que a la hora del alba...

-Paso, señor licenciado, díjele yo, y mire por do camina, que desde el ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha ha ido saltando vuestra merced, como avecilla de flor en flor, hasta llegar a narrarme las empresas de su padre en la guerra de Alemaña, que vienen aquí al mismo propósito que pudieran las de Mingo Revulgo o las de Calaiños.

A esto replicó mi bachiller:

-*Quien dijo Rodrigo dijo ruido*. Dios me hizo así, cuanto más que Aristóteles condena en su *Política* por malos hombres los callados, y de persona callada arriedra tu morada; y por eso suelo yo callar siempre como negra en baño.

-Pero no me negará vuestra merced, si me la hacéis tan grande en escucharme -proseguí yo viendo su humor de refranear-, que al buen callar llaman sage (L); porque lo que dice el pandero no es todo vero.

-Con todo eso -dijo él-, no creo que vuestra merced no sepa que andando gana la aceña que no estándose queda; y de esta suerte, con perdón de vuestra merced, quiero referirle con bonísimas razones por do vino a mi padre ser capitán.

«Y fue que como un día anduviese muy recia y estrechada la batalla con los alemanes herejes, y él anduviese mirando y remirando por todo el campo aquel lugar más oportuno de recatarse, con la imaginación de que aún no era yo venido al mundo, ni aun engendrado, y por tanto guardándose para mayores cosas, comenzó en esto de buscar el modo y forma de, sin ser visto de los de su campo ni los del de la Liga, guardar su persona, como llevo dicho, para mayores cosas...».

-O para menores -díjele yo en este tiempo-; porque si se guardaba para que vos viniédes al mundo, ¿hay en el mundo hombre más pequeño que vos? Y siendo vos la cosa más pequeña, y guardándose para engendraros, ¿cómo decís que se guardaba para mayores cosas?

-También he oído decir que soy pequeñísimo y con todo eso no lo he creído -prosiguió mi bachiller-, porque se me puso en los cascos que deberían ser hablillas del vulgo, y siempre lo tuve por conseja de aquéllas que las viejas cuentan el invierno al fuego.

-«Pues habéis de saber que andando por el campo de la manera que llevo dicho, y viendo lo mucho y bien que se peleaba por los dos cuernos del ejército imperial, le vino en deseo de meter mano a la espada, que hasta entonces, aunque había salido a la luz del sol en varias ocasiones de estrecha necesidad constreñida, luego al punto corrida y vergonzosa, como criada con toda honestidad y recogimiento, había vuelto a la vaina sin ser teñida en sangre de los contrarios.

»Lo que ejecutó mi padre en la refriega es cuento largo y enfadoso, pero no lo es el fin y premio que tuvieron sus alientos y bizarrías, pues es fama pública en Villar del Olmo, mi patria, y en sus contornos, que cargado de más de treinta cabezas que había cortado a los alemanes herejes, se puso después de la victoria en presencia del claro Emperador, que entonces decía a su maestre de campo, Alonso Vivas, aquellas tres notabilísimas palabras de Julio César, trocando la tercera como debe hacer un príncipe cristiano: *Vine, vi, y Dios venció* (M). El Emperador, satisfecho del vencimiento, y siendo hora de hacer mercedes, dióle la de capitán a mi padre; y aunque en esta ocasión no faltaron malas lenguas que dijese que mi padre les había cortado las cabezas a los muchos muertos que estaban por el campo, y que era como el que compra en la plaza las aves muertas, y se va dando autoridad por las calles con decir que él las mató, con todo eso, él se era capitán al placer o pesar de los necios murmuradores que turban con sus lenguas la paz de la República; y si sus méritos eran buenos o malos, no tenía necesidad de ponellos en disputa con nadie...».

-Pero -díjele yo- ¿podré saber a la fin qué imagináis de ese triste libro de D. Quijote que vuestra merced llama preñado de disparates y vanidades? Dígolo porque muchos que lo hilan aún más delgado que vos, lo llaman el primero de los que de apacible entretenimiento se han compuesto en España, y dicen que está lleno de delicadezas y verdades.

-Es cierto que el libro va corriendo con no muy próspero viento por el mar adelante de los que critiquizan; y a buena verdad ésta es una de las muchas desventuras que han asaltado a su autor; pero esta tardanza en ser estimado su libro de los doctos, redundará en resolución en aumento de su gloria y fama; y donde no, si no se la dieren, él los deja para quien son.

-Este libro -prosiguió el bachiller-, que vos queréis que sea tan cuerdo, tan donairoso y tan estimado, está lleno de vanidades; porque ¿no lo es y grande que bajo el presupuesto de desterrar del mundo la vana lección de los embusteros libros de caballerías, por ser todos pura falsedad y embeleco, nos pinte otro mayor, como ver a un hombre desvanecido con las cosas que por tales libros se suelen topar, y salga de su casa en busca de negras aventuras, figurándose hecho y derecho un andante caballero, sin que sean parte a separarlo de tan livianos pensamientos los muchos palos que recibe para merecido castigo de su nunca oída sandez? ¿Cuándo ha visto su infelice autor que anden tales locos por la república? Y haciéndole aún más preguntas, que no pudiera hacerlas mayores el señor Almirante defunto con todo de ser importunadísimo preguntador (N): ¿cuántos Palmerines de Ingalaterra, cuántos Florendos, cuántos Floriandos (O), y cuántos otros caballeros andantes muy armados de todas armas, como si se hubieran escapado de un viejo tapiz de aquéllos que se suelen encontrar en las tabernas, ha visto torciendo derechos y desaguizando lo bien compuesto y de todo punto aderezado? De donde arguyo que a más a más, decirle-hía que cultivase su buen ingenio, que sin duda lo tiene, para mejores cosas, y que se deje de proseguir su desdichado libro, porque no es él quien ha de deshacer la autoridad y cabida que en el vulgo maldiciente tienen los libros de caballerías. Pues esto y más le dijera, que palabras me sobran, y aun bien creo que aunque fuera mudo, quizás y sin quizás no me faltaran (P), y tanta memoria tengo como entendimiento, a que se junta una voluntad de corregir y castigar los ajenos defectos, ya que no puedo enmendar los míos, como estas villanas piernas y esta tan galana corcova. Y habéis de saber que soy un gran filósofo, porque he deprendido en la nueva filosofía de doña Oliva (Q) el conocimiento de mí mismo; que quien esto ha conseguido no ha conseguido pequeña cosa. Y no despreciéis su doctrina por ser salida de mujer, que muchas ha habido en el mundo dignas de toda veneración y respeto; y sin ir más lejos, ahí tenéis a la defunta condesa de Tendilla, madre de los tres Mendozas, cuyos nombres aún viven y vivirán por luengos siglos en las voces de la Fama (R): y ahí tenéis también a Madama Passier, (S) cuyo raro ingenio y memoria y elocuencia la muerte se ha llevado tras sí, como los pámpanos Octubre; a la cual por sus muchas letras le fueron hechas muy grandes y solemnísimas exequias, y a su memoria se hicieron muchos y muy doctos versos. Y aun bien, según creo, que debe de haber llegado a la Corte un libro cargado de sus cartas llenas de erudición y de moralidad, que en tales debiera estudiar el autor del lacerado de D. Quijote.

-¿Cómo que es posible, amigo y señor bachiller -repliquéle yo-, que vuestra merced defienda tan acerbamente que no andan caballeros andantes por el mundo en esta nuestra edad de hierro? ¿Tan falto sois de memoria que no se os acuerden los muchos caballeros que dieron en la flor de tener por verdaderas estas vanidades de que están llenas las historias, que son sabidas de coro hasta del vulgo necio? Y en resolución, yo os voto a tal de traeros a las mientes las locuras de aquel tan famoso caballero don Suero de Quiñones, de quien se dice que con nueve gentiles hombres demandó licencia al muy alto y muy poderoso Rey de Castilla Don Juan II para partirse de la Corte y rescatar su cautiva libertad (que estaba en prisión de una dama) con romper en el término de treinta días trescientas lanzas con los caballeros y gentiles hombres que fuesen a conquistar la aventura; y bien debedes de saber que el dicho caballero don Suero de Quiñones defendió el honroso paso cerca de la puente de Órbigo, y que se quitó aquel fierro del cuello que llevaba preso en él continuamente todos los jueves en señal de servitud y cautividad, y que fueron defensores y mantenedores del paso Lope de Estúñiga, Diego de Bazán, Pedro de Nava, con otros hijosdalgo hasta nueve, todos andantescamente enamorados. Los cuales todos quebraron lanzas con más de setenta

aventureros que eran allí venidos para probar sus fuerzas y bizarría. Y en resolución, si éstos no fueron andantes caballeros de carne y hueso, y no como los mal fingidos, responderlo-heis, bachiller amigo, demás que del paso honroso, hay libro escrito por un fraile que se llama tal de Pineda (T), que lo abrevió y coligió de un libro antiguo de mano, según que lo veréis en letras de molde, andando por esos mundos. Y aun bien que no se os habrá ido del entendimiento la aventura del canónigo Almela, que se halló en la conquista de Granada con dos escuderos y seis hombres de a pie: el cual por el mucho amor que tenía a las cosas de caballeros andantes, sustentaba cerca de sí vejeces y cosas viles de ningún provecho; el cual llevaba colgada del cinto una espada que decía ser del Cid Ruy Díaz por ciertas letras que en ella estaban escritas, aunque no se podían leer ni menos desentrañar de ellas el sentido (U).

-Mucha fuerza me hacen vuestros argumentos, seor soldado, pero con todo eso, os he de replicar que tales hazañas fueron hechas en los tiempos antiguos; y que ya sin ir más lejos vimos en los de la Cesárea Majestad del ínclito Emperador Carlos V, cuando éste dijo a todo un arzobispo de Burdeos, ni más ni menos que si fuera el arzobispo Turpín, que dijera al Rey de Francia que lo había hecho ruin y villanamente, y luego vimos venir un faraute del Rey de Francia con otro faraute del Rey Enrico de Ingalaterra para que fuese con ellos en palenque según los fueros de la andante caballería.

»Y bien se me acuerda, por haberlo oído de boca de mi padre y señor, que (en paz sea dicho) era hombre muy usado en estos puntos de honra, aunque él no los usaba por ciertos respetos, que el gran Emperador, (V) viéndose desafiar con toda la solemnidad de las leyes del duelo, pidió consejo en lo que debería hacer al duque del Infantado don Diego, su primo; y éste le aconsejó que de ningún modo lo aceptase porque dello resultaría que, siendo tan grande la deuda que con su Majestad tenía el Rey de Francia, y remitiendo la satisfacción de la paga a las armas, haría ley en su reino de que todas las deudas conocidas habrían de pasar por el rigor de las armas; cosa contra la razón y la justicia. Estas bizarrías sólo se ven ya en los embusteros y necios libros caballerescos, y en las comedias que dellos son tomadas en nuestros tiempos, que en los de Lope de Rueda y Gil Vicente y Alonso de Cisneros (X) aún no habían osado de parecer en los teatros. Y si os he de tratar verdad, mucho me holgara que volviese aquel buen tiempo pasado de las andantes caballerías. Entonces sí que me viéades salir una mañana a la hora del alba con mis monteros grandes y pequeños y con mis alanos y sabuesos, vestido de una ropa que tendría lo de encima de cuero y el aforro de esquiroles, como usaban los grandes señores cuando iban a monte, y tomar en mi cuello una bocina y cabalgar en mi cuartago con mis monteros, y cuando estuviésemos en lo más recio de la montería, sobrevenir sobre nos una tormenta y viento y agua con gran furia y en gran manera y me perder con la lengua escuridad en lo más entrañado del monte, do ánima ninguna osaba de penetrar por las muchas y malas animalias que allí tenían su asiento. Y allí topar no con un desaforado bárbaro fanfarrón, sino con un Príncipe cortés, valeroso y bien mirado, que andará perdido en aquellas malezas, y habrá partido de su Corte sin acompañamiento a ejercer el ejercicio de la andante caballería, y se llamará el caballero del Grifo o de la Roja Banda: el cual será muy cuerdo y de muy sanos consejos; y viendo que yo soy un caballero de tan alta guisa y pro, para mostrar la liberalidad de su buen pecho, me dará consolación en mis cuitas. Y cuando no os me cato, asomará por acullá un enano, diciendo con voz temerosa y rostro espantable y feo: "Aparéjate, caballero del Grifo o de la Roja Banda, o como quier que te llames, para dar cima a la más asombrosa aventura que se ha presentado jamás a caballero andante. Pues has de saber que la Princesa Bocalambruna, que por muerte de su padre Borborifón el

de la tuerta nariz, es dueño de aquel encantado castillo que ves blanquear a lo lejos en aquel apacible llano, y orillas de aquel caudaloso río, está ferida y llagada en el amor de tu gentileza, porque con ella has echado el sello a todo aquello que puede hacer perfeto y famoso a un andante caballero. Cuando la noche descoja su temeroso manto, has de caminar al castillo, cuyas puertas te serán francas si quisieres gozar de la mucha fermosura de tan hermosa princesa". Y luego que se quite de delante de nuestros ojos aquel tan espantable enano, me dirá el caballero del Grifo que no puede ir al castillo encantado, por no cometer vileza con aquella infanta; porque ha días que andaba enamorado de Arsinda, hija del rey de Trapobana Quinquirlimpuz. Con esto me vendrá en voluntad de holgar con una doncella tan bizarra, tan hermosa y tan gallarda, que a todos pondrá admiración su vista, si de alguno se dejara ver, y subiré en mi impaciente cuartago y sin darle descanso caminaré mi camino hasta llegar a las puertas del encantado castillo. Y mi cuartago con la gran hambre y fatiga de la jornada querrá comer, y yo le abajaré las riendas; mas él, por estar más desembarazado y más a su placer, tirará pernadas para que yo descienda, y yo descenderé, y luego que lo haya desenfrenado o arrendado al tronco de alguna encina, entraré en el castillo con muy buen ánimo y sin que nadie me salga a estorbar el paso, ni me salga a rescibir, cosa tan contraria a las leyes de la cortesía. Y como ya en esto la noche habrá sobrevenido, he aquí que en el patio de aquel tan desierto castillo, toparé con una antorcha encendida que se me pondrá delante de los ojos sin ser de ninguno llevada, y yo caminaré en pos della; la cual se meterá en un riquísimo palacio de oro y plata, aljófar y piedras preciosas, cuyos estrados serán de muy finas sedas y paramentos de oro. Y en llegando a una hermosa cámara, se apagará por sí misma la antorcha y vendrá la Princesa Bacalambruna, enamorada de las buenas partes del caballero del Grifo, y creyendo que soy yo, se me entregará a todo mi talante y voluntad, y comenzaremos con esto a burlar de manera que de doncella (si lo era) quedará hecha dueña; y desdeque ella se cansare, se adormirá, y yo para conocer su fermosura sacaré una lanterna, que llevaré aparejada para sólo ello oculta entre mis ropas; y tomaré una candelilla que vendrá dentro, y con su luz veré el rostro de la Princesa, que será la más hermosa del mundo; pero por mi negra fortuna caerá una gota de cera sobre sus pechos, con lo cual ella despertará, y quedará de todo punto espantada al ver que no soy el caballero del Grifo, sino un corcovado y narigudo caballero. Y como ella será de parecer que mi corcova es una imperfección, cuando no es sino uno de los muchos regalos con que natura suele enriquecer a los mortales, porque no hay más linda cosa que los adornos en todas las que se ven por el mundo, y que estar un hombre sin una muy gentil corcova, sin una luenga nariz o boca grande o pies larguísimos, es lo mismo que estar a cureña rasa, se pondrá loca de furor al verse burlada y descubierta, y saldrá de la cámara para disponer mi muerte. Yo en esto llamaré en mi ayuda a algún maligno encantador, que para más malignidad hará como que no me oye. Pero una dueña a quien yo jamás eché polvo ni paja, de las más viejas y más honradas que nacieron en aquel reino de Transilvania, y que se llamará Mari Hernández o Juana Pérez, enamorada de mí, vendrá a deshora a la cámara, y me tomará por la mano, y me llevará por la sala, donde habrá varios hombres aparejados para darme muerte; los cuales pondrán mano a las espadas y bisarmas para lo hacer, y lo harán a no ayudarme mi buena fortuna y Mari Hernández, la dueña más hermosa de Transilvania; la cual les dirá: "Estad quedos, señores, que no es éste el caballero que la princesa mandó matar; mas es un escudero que envía sobre la mar. Cuando saliere el otro, matadle". Y con esto me pondrá en el campo, y yo subiré en mi cuartago, y ella dará un gran suspiro, y yo le ofreceré de casar con ella cuando vuelva por aquel castillo (que según el desaguisado que dejaré hecho, será nunca), pero en aquella hora yo deberé ofrecer todo cuanto pudiere cumplir y aun lo que no pudiere.

Desa manera tomaré el camino a la ventura y toparé con una buena que será llegar a una ciudad y a la plaza donde estará el Emperador en un palenque con su hija, vestida de costosísimos brocados sentada en un suntuoso pabellón guarnecido de preciosa pedrería; y será ella tan feísima que más parecerá demonio escapado del infierno que criatura humana. Y como será una doncella que estará rabiando por dejallo de ser, se habrá puesto en la plaza a esperar que acudan andantes caballeros a conquistar con las armas la posesión de la mucha fermosura que no tiene. Y como no será venido hasta entonces alguno, yo entraré en medio de la plaza a probar fortuna, y el vulgo, ignorante y mal intencionado, al verme comenzará a decir por darme baya: "Ahí viene el caballero de la espantable corcova, la flor de la caballería". Y yo, metiendo espuelas a mi caballo, quebraré una lanza en el suelo delante del cadahalso; y mi cuartago, como siempre, dará tales saltos, corcovos y carreras, que dará conmigo en tierra, y con el gran golpe se harán pedazos mis calzas atacadas, descubriéndose cosas que no fuera menester que vieran la luz del sol. Con esto la Princesa enamorada de mí, porque conocerá que soy hombre de muchos bríos y grande aliento para el matrimonio, rogará a su padre que me conceda su mano; el cual, conociendo que su hija había corrido el mercado de los andantes caballeros sin topar con comprador, y que era por tanto joya invendible y ducado falso, me llamará al cadahalso y me dará en premio de mi bizarría la princesa y un reino en dote, cuyos vasallos serán enanos todos. Y así, de bachiller por Salamanca y no por Alcalá, vendría a ser nada menos que Rey; con lo cual no faltaría alguno de mis vasallos cuantos en mi Corte fueren, que compusiese en la lengua de aquel reino, no conocido aun de los más sabios cosmógrafos, un poema en loor de mis hazañas; y no faltaría tampoco algún honrado encantador que para que ese poema fuese puesto en lengua castellana, resucitaría para sólo ello al licenciado Joan Arjona (Y).

-Pero, amigo bachiller -respondí yo-, de la cuerda respuesta del Duque del Infantado al invictísimo Emperador no se colige que ya anduviesen desterrados del mundo los verdaderos caballeros andantes; porque entonces vivía, aunque muy oprimido de la vejez, Micer Oliver de la Marcha, caballero cortesano del duque de Borgoña Filipo el Bueno, y después de su hija doña María, esposa del Emperador Maximiliano, de quien vino el Rey don Filipo el Hermoso, que casó con doña Juana hija de los Reyes Católicos. Y como él fuese testigo de los trabajos que pasó la excelente princesa Madama María, siendo perseguida ella y sus estados, de quien más obligación tenía de favorecellos, llevaba siempre consigo un mote que en su lengua borgoñona quería decir:

"¡Tanto ha sufrido la marcha!",

el cual usaba por sobrenombre. Y éste escribió un muy ingenioso libro, que tales fueran los que andan por la república llamados de caballerías, no siendo más de preñados de locuras y vanidades. El cual libro quiso intitular *El Caballero Determinado*, que luego puso de lengua francesa en castellana con muy gentil aliño el caballero don Hernando de Acuña (Z), en dulcísimas coplas castellanas, superiores a todo encarecimiento, como se ve en aquel comenzar su libro con estas tan agradables razones:

En la postrera sazón
del tiempo y aun de la vida,
una súbita ocasión
fue causa de mi partida

de mi patria y mi nación.

Yendo solo en mi jornada,
a mi memoria olvidada
despertó mi pensamiento,
renovando el tiempo y cuento
de la mi niñez pasada.

Y no se os viene a la memoria cuando Mario de Abenante, caballero napolitano, desafió a don Francisco Pandón, un caballero también nacido en el mismo reino, y que andando los dos muy fieramente riñendo en el palenque, don Francisco dio una muy gentil cuchillada al caballo de Mario sin ser advertida de éste, el cual, como no estuviese avisado del daño que le iba a sobrevenir con caer en tierra, un su tío que estaba en la estacada, comenzó de hacerle señas para que se apease; y apeándose con grande desembarazo, hirió al caballo que su contrario regía. Y como empezase éste a resistirse al freno y a hacer grandes desdenes, fue forzado don Francisco a rendirse. Y desta acción quedó muy vituperado Mario y mal visto de las gentes y en opinión de hombre traidor y cobarde. También os deberéis de acordar de otros sucesos de caballeros andantes sucedidos en los tiempos presentes, tales como aquél de Leres, cuando habiendo desafiado a otro llamado Martín López y venido los dos a combatir en Roma con lanzas y corazas, andaban escaramuzando y buscándose las escotaduras de las armas para herirse de muerte. Y acaeció que tropezando el caballo de Martín López vino a tierra, quedando de aquel gran golpe y dolor algo adormido, y Leres creyendo villanía rematar allí a su contrario, echó pie a tierra. Pero avínole mal, porque tropezando en sí mismo cayó, y viéndolo el Martín López que ya estaba levantado, y temiendo que la fortuna no se le mostrara otra vez madrastra, fue sobre Leres y allí villanamente lo venció. Y dejando esto a un lado, ¿no se os viene a la memoria el felicísimo viaje del Señor Rey Don Felipe II (que esté en gloria) cuando, siendo Príncipe, fue desde España a sus tierras de la baja Alemaña, y a todos los estados de Flandes y de Brabante? Pues en letras de emprenta corre escrito por Joan Calvete de Estrella... (AA).

-Calvo me vea yo, sobre lo de la corcova, y a más a más estrellado por mi cuartago -dijo el bachiller- en lo que me resta de camino (que, según su mucha maldad y malos pensamientos, imagino que me regalará con despedirme de sí como ya lo ha hecho, no sin mucho quebrantamiento y dolor de mis huesos), si el tal libro no es de los más entretenidos que se han compuesto desde que el mundo es mundo y hay quien estampe; y en él todo es llaneza y verdad: las cuales cosas no suelen caminar siempre con los historiadores, de que se sigue el acreditarse mentiras y sucesos que jamás pasaron (BB). Mi padre fue también en el acompañamiento del Príncipe, y por cierta desventura y desaguisado que allí le aconteció con una que era doncella sobre su palabra, hubo de tomar la vuelta de España, donde en el camino le sucedieron muchas más aventuras que al monstruo de fortuna Antonio Pérez (CC). Y en resolución, con ánimo triste y mohíno como si de algún mal áspid hubiera sido herido...

Yo entonces salteéle la razón, receloso de que me embocase otro tan pesado e impertinente cuento como el pasado, y por eso imité a la sierpe que con extraña dureza se atapa los oídos para hacerse sorda y no escuchar la voz del encantador, y proseguí

diciendo:

-Pues, como sabéis, en Bins parecieron ante el Emperador *Semper Augusto* y el Príncipe su hijo varios caballeros estantes en aquella villa, y le dijeron ser llegada la hora en que se había recogido en la Galia Bélgica, junto a Bins, sobre una vieja calzada, un encantador enemícsimo de la virtud, de la igualdad y de la andante caballería...

-¿Y no os acordáis -repuso (DD) el bachiller- del nombre de ese encantador?

-No, a la fe -repliqué yo-, pero sería espantable como lo son todos los destos malignos espíritus que viven en los infelices libros de caballerías.

-Yo he oído contar de cierto autor de estos tales, que estuvo muchos días puesto en confusión sin acertar con el nombre que daría a un encantador que introducía en una de sus fábulas, y sin saber cuál respondería mejor a su mucha malignidad y soberbia; y como estuviese un día en casa de un su amigo jugando con otros que también lo eran suyos, a los naipes, oyó que el señor de la posada decía a un criado: "Hola, Celio, trae aquí cantos". Sonáronle tan bien estas palabras, que levantándose de la mesa do jugaba, sin decir la razón ni de nadie despedirse, fuése derecho a su casa a escribir el nombre de *Traquicantos*, que tan buena consonancia le había hecho en los oídos.

-Pues este encantador de Bins -proseguí yo-, por sus diabólicas artes tenía puestos en confusión y asombro a los naturales de aquellas tierras, haciéndoles toda manera de males, y amenazándolos con hacerles otros más feroces, y en cifra como los caballeros habían sabido que este tan malicioso encantador tenía su morada y perpetuo asiento en un palacio de tal forma encantado (EE) que continuamente estaba envuelto y encubierto en una tan espesísima y muy oscura nube, que era estorbo a cuantos querían emprender la empresa de reconocer aquel tan espantable y temeroso sitio, do ánima ninguna por muy alentada que fuese osaba de se acercar; pero que una princesa muy amadora del bien, y que entendía muy mucho de la ciencia de lo por venir, viendo lo dañoso que era para gente tan noble la ferocidad de aquel encantador más maligno que Arcalaus (FF) y más hereje que Constantino (GG), proveyó que en una peña alta estuviera hincada una espada de tal virtud, como declaraban estas letras que quiso poner para admiración de todos:

Que el que sacare fuera la espada del dicho padrón, dará
también fin a la aventura y deshará los encantamientos, y
librará a los prisioneros del cruel cautiverio en que están, y
finalmente, echará en el abismo al dicho castillo tenebroso, y
demás desto alcanzará una infinidad de otras muchas buenas
venturas, aunque aquí no se declaran, que les son prometidas
y destinadas.

Con esto demandaron licencia al Emperador para fenecer esta tan espantable aventura; y de dársela holgó mucho el Emperador, y dióselo en efecto; y aquellos caballeros todos estuvieron dos días haciendo representaciones en presencia de S. M. y del Príncipe, de cuantas locuras se leen en los libros de caballerías, que para desgracia de las repúblicas fueron por la ociosidad inventados. Vuestra merced mire y advierta y

(HH), el número de los caballeros que se ocuparon en hacer tales fiestas, o por mejor decir, locuras y vanidades; y que a todas dio su consentimiento el Emperador y el Príncipe D. Felipe, y que estuvieron en ellas muy regocijados (II), y diga vuestra merced si no existen otros tales locos como el ingenioso manchego en el universo mundo, cuando son tantos y tan honrados y tan favorecidos de los Emperadores y de los Reyes. En resolución, los necios de que está poblada la república cristiana, no llevan sufridamente que con la letura deste libro se convenza el mal limado vulgo de que en los caballerescos sólo se pintan sucesos inverosímiles y enemigos de la verdad y de los buenos entendimientos; y por eso trabajan tanto y con tanta obstinación y con ánimos enconados y voluntad muy torcida contra el ingenioso hidalgo D. Quijote, buscándole tachas y haciendo inquisición en todas sus aventuras para inferir dellas maliciosamente que no hay en el mundo los locos que fingen los libros de caballerías, cuando dellos están pobladas las Cortes de los Reyes (cuanto más las aldeas). Los cuales entre el vario estruendo de los palacios no son conocidos, porque la Corte es madre de los locos de todo género de locuras; y en suma, como son tantas y tales las que hacen, tantos los desatinos que dicen, y tantos los despropósitos y disparatadas empresas que sobre los hombros tan desavisadamente se suelen echar para mucho daño dellos, que no hay quien pueda separarlos de su mal ánimo y peor voluntad. Y esta es la ocasión de buscar defectos en el ilustre caballero D. Quijote, claro espejo, no sólo de todos los manchegos horizontes, sino de todos los de España; y aun pudiera decir del mundo, si no temiera exceder los límites de mi modestia. A cuya causa es justo que en lugar de ser menospreciado un tan provechoso y bien ordenado libro, sea honrado y estimado de todos los buenos de la república, pues muestra que es él solo entre los de las vanas caballerías que con honesta y provechosa intención fue escrito. Y no debe de ser tenido por tan vano como ellos al ver las locuras de D. Quijote, pues hartos locos hay en el mundo, y no hay memoria que ninguno sea tenido por tal en el concepto de las gentes. Y por la honrosa determinación que tuvo su autor como fue el querer desterrar la falsa orden de la andante caballería, con los agradables y sazoados y alegres entretenimientos que para plato del gusto nos ofrece en su verdadera historia...

Aquí llegaba yo con el cuento de la mía, cuando el hético cuartago, cuyas riendas mal prendidas por mi trágico bachiller se habían soltado, le asaltó de súbito una fantasía y mal pensamiento que en voluntad le era venido: el cual era refocilar con la mula que cabe él estaba asida por las riendas al viejo tronco de una encina. Y como ella se sintiese de los malos deseos del cuartago, y era al fin doncella de toda honestidad y recato, como criada en casa de padres honrados y con buenos y castos ejemplos, resistió muy zahareña y esquiva los enfermos y dolientes halagos de la cabalgadura de mi negrísimo bachiller, y como virtuosa Lucrecia, aunque con mejor suceso (que tan destruido anda el mundo que a las mulas es ya sólo reservado ser Lucrecias), defendióse muy bizarramente, disparando sendas coces contra su injusto forzador; pero con tanto acierto despedidas, que una de ellas fue a dar en el ojo que medio sano tenía, con que acabó de rematarlo, y otra en el pecho, con que derribólo por tierra, que a secundarle, hubieran fenecido allí las calamidades del cuartago y las caídas de mi bachiller.

El cual, al contemplar aquel no pensado desastre, ocasionado por la sobra de deshonestidad y lascivos pensamientos, y el no esperado rejoy y los bríos que para más altas cosas mostraba su cabalgadura, imaginó que estaba a punto de echar el último aliento por la boca, y allí fue el gemir y el dar voces, lamentando su desgracia, y el poco recado que había puesto en la guarda de aquella preciosísima joya que había alquilado en el mesón de Colmenares (JJ), y allí fue el maldecir el punto y hora en que había

salido de la villa.

Yo para consolarlo, le dije:

-Aun bien, señor bachiller, que para que veáis cuán lejos dábades del blanco, ha venido esta desdicha; pues debajo de su buen parecer de que el libro de D. Quijote todo es vanidad y locura, poned pausa a vuestros suspiros, y traed a la memoria el cuento de otra tal aventura de Rocinante, cuando el ingenioso manchego se topó con la más desgraciada de las suyas en topar con unas desalmadas yeguas que también pusieron a punto de muerte a su cabalgadura.

-Lléveme el diablo, que no querría que me llevase -dijo muy enojado el bachiller-, si no os vais en este punto con vuestro D. Quijote cien leguas más allá del infierno, que desde os saludé, todas las malas venturas que hay en la tierra han comenzado de llover sobre mí, ni más ni menos que si fuéades cédula de excomunió (KK); que esto sí que no sólo es ventura, sino venturón llovido.

Y con esto porfiaba, aunque en vano, para levantar a su cuartago, el cual de mal ferido y ciego no se podía levantar, sino que cada y cuando que el bachiller le tiraba de las riendas, meneaba un pie o una mano, dando señas de muerta vida. De donde vine a colegir lo mucho que pueden uñas de mula, defendiendo los fueros de su honestidad y que no le metan gato por liebre, como venteros, los malos viciosos que con almidonadas razones y oliendo a ámbar, almizcle y algalia, por conseguir sus lascivos pensamientos, ponen en tanto estrecho y a tanto riesgo las vidas y aun el ánima.

Y viendo el mal recado del cuartago y que ya el sol iba declinando para trasponerse en los montes y dar en el mar, despedíme muy a lo cortesano del lacerado de mi bachiller, el cual con el grande y estéril trabajo de poner en cobro su cabalgadura, ni me oyó, ni me vio partir, ni aun cuando me viera, le era ya posible acertar con las palabras, según que del enojo y pesadumbre tenía trastrabada la lengua. Allí quedó braveando y poniendo sus quejas sobre las estrellas, y nunca más supe dél, ni lo procuré y aun todavía me parece escuchalle. De esta suerte, subiendo en mi honesta mula, tomé la vuelta de Toledo en aquella hora. La del alba sería cuando entré por sus puertas, y comencé de caminar por sus calles y fuime derecho en casa de un mi amigo a tomar posada; donde, proponiendo en mi pensamiento lo que había de hacer, determiné de escribir esta mi aventura para desengaño de muchos que ven en el ingenioso hidalgo D. Quijote lo que el ingenioso hidalgo D. Quijote no es; y por eso quise llamar a este librillo *Buscapié*, para que aquéllos que busquen el pie de que cojea el ingenioso manchego, se topen (Dios sea loado) con que no está enfermo de ninguno, antes bien muy firme y seguro en ambos para entrar en singularísima batalla con los necios murmuradores, sabandijas que para su daño alimenta toda bien ordenada república.

Y con esto si he acertado a darte gusto, lector amigo, yo lo tendré muy grande en haberte servido, con tal que no se te pasen de la memoria estos mis advertimientos. Y Dios te guarde.

FIN DEL *BUSCAPIÉ*

Carta inédita de Mateo Alemán, autor de *El Pícaro Guzmán de Alfarache*, a Miguel de Cervantes. (LL)

Solía decir aquel tan gran Príncipe de la elocuencia romana (Tulio digo), que no había en el mundo cosa más contraria a la razón y a la constancia que la Fortuna, queriéndonos dar a entender que de ella estaban pendientes todos los acaecimientos que sobrevenir pudieran a los humanos. Semejantes a *Las cartas de Urías* son las acciones nuestras, porque ellas solas labran nuestra desdicha; y ser esto verdad muy recibida de los más doctos varones y más sabios de la antigüedad latina, pruébalo Juvenal cuando dice que ninguno daría culto a la engañosa deidad de la Fortuna, si nosotros tuviéramos buen seso y prudencia, ya que para bien suyo y daño de nosotros nuestra mucha locura y poco saber la había hecho diosa.

Por muy fino disparate y por un viejo abuso canonizado por sus siervos los ambiciosos, he hasta agora tenido este idolatrar las gentes en la Fortuna, y aun a los tales los tuve por bobos como *si vivieran en Bamba*. Mas ya se han trocado los años; y así como aquel a quien tanto han amilanado las desventuras y el verse acabado y consumido de largas enfermedades, de las muchas navidades que ha vivido, y a más de la pobreza, último récipe de aquella tan mudable dama, dije: «A buen tiempo venís, desengaño. Antes me atrevería a hacer doméstica una fiera que dejar de adorar a la Fortuna: solicitaré su favor, pues imagino que esperallo della sin ruegos, es pedir peras al olmo o cerezas al cardo. Al hombre que della no fuere rendido esclavo, abridle la huesa, dalde por muerto, córtenle los lutos: alcanzar las dichas y el término redondo y fin de sus dolencias, *agrillas serán*. Afuera tristezas, afuera querellas, afuera suspiros: *no vivamos más en la casa lóbrega de Lazarillo de Tormes*; pues así pasa».

Puédese a voz viva publicar por el universo que ella no da favor más que a aquéllos que afeitan la fealdad de su mal vivir con mucho artificio. A éstos da oídos con gran llaneza y afabilidad: alienta a los inorantes para que se gallardeen con su misma inorancia, saca sanos de todas las pendencias a los perdonavidas y *manjaferros*, dineros da al que de puro miserable y mezquino es *un pan y ensalada*, a los entremetidos y *trafalnejas* les da materia en que cebar sus deseos de bollicio, a los *lebrones* da cabida en el mundo como si fueran valientes, a los *grajos* les facilita ajenos oídos que escuchen sus parlerías, los *Pedros de Ordimalas* encuentran por ella felicidad en sus engaños y cautelas, los *Satumos* hallan melancolías con que más entristecerse, en sus dobleces y malos tratos alcanzan ventura los cuescos *matreros*, los *nonadies* tienen autoridad de hombres aptos para todo linaje de ejercicios, los *borcegués sin soletas* y los *tragamallas* hallan siempre manjares que les aviven y despierten el apetito y no cansada glotonería. Mucho es de sentir que tan corrompido ande el mundo por el buen parecer de Doña Fortuna. Los hombres todos, como si jugasen con ella al juego de la *carteta*, no hacen otra cosa que pensar en el encuentro, en el azar, en el llevar, en el reparo, en el falso topa.

Pues vuestra merced, que florece en la agudeza del ingenio y en el donaire en el decir, deberá de haber experimentado esto que digo: vuestro *Ingenioso Hidalgo D. Quijote* corre con tanto aplauso por las naciones extranjeras, en compañía de mi *Atalaya de la vida*, siendo los dos más estimados libros que de poco acá se han compuesto. Es así. Iguales fuimos en el echar en plaza las llagas casi incurables de los mortales

(aunque se abra la envidia); iguales también fuimos y somos en las desdichas. ¿Queréislo ver? Pues considerad que tenemos por patria (si dijera mejor madrastra) a una tan cruel enemiga que de todo cuida menos del premio de los ingenios. ¡Oh necia, necia y mil veces necia! Pero mejor fuera decir, ¡oh loco, loco y mil veces loco, que no imaginabas que también en el ingenio tenía jurisdicción la Fortuna! Engañado he sido, y aún pudiera decir que escarmentado, si tan tarde y tan fuera de sazón y de tiempo no viniera el escarmiento.

Decidme, ¿qué piensa el mundo de los que siguen el ejercicio de las letras? ¿No imaginan que es llevar agua al molino, escribir libros para alumbrar los ciegos entendimientos de los inorantes? ¿No tienen por pequeño trabajo como si fuera el *perejil de Juan de Mena* tanto estudiar, tanto aprender, tan poco dormir?

Determinado estoy de seguir nueva senda que me lleve al puerto de mi ventura; por eso he hablado conmigo diciendo: «Ya poco habré de vivir: niño fui, mozo he sido, viejo soy, ¿qué me resta de vida?, ¿qué he aprovechado?, ¿de qué hacienda gozarán mis hijos? Nada en suma. Pues alto: vamos, como suele decirse en Salamanca, a *Tuta que es tierra de limosna*. Vamos a Nueva España, a ver si en ella no me persiguen con sus lenguas, para labrar mi descrédito, los maldicientes murmuradores de mis escritos, que me hacen tanto mal como si fueran *maldiciones de Salaya*. Ya es la tardanza cosa pesada: los méritos no se conocen en el mundo sino tarde y mal, y así se premian: la Fortuna ha sido para mí como la *justicia de Peralvillo, que en la primera audiencia mandaba asaetear un hombre, y desde el triste moría de tan mala muerte, comenzaba a hacerle el proceso*».

Pues por la estimación que vuestro libro ha conseguido, me persuado que muy cerca estáis de hartas desdichas, y pareceme que os cogerán muy desapercibido. No hacéis leña en buen monte, por eso yo me parto a lejas tierras; en éstas *zúñenme los oídos*. Y como si fuera yo hombre indigno y de poco valor y merecimiento, me desestima el vulgo de mi patria. Sea así; que por eso como la vejez no me permite morir como valiente con heridas en el pecho y honrosas, dadas por fuerte mano, y he de morir en las blanduras y sosiego de mi lecho, quiero que se diga que perdí el cacarear a *la llana de Carrasa*, y no con los cuidados y sobresaltos que lleva consigo el hombre que se parte desta engañosa vida, dejando por herencia a sus hijos la pobreza con pequeña hacienda y con deudas.

Vuestra merced, señor Cervantes, si no quiere ser despojo de Fortuna, hágase su servidor y captivo, siga mis pisadas, que ellas le llevarán a un morir más descansado lejos de la envidia de aquéllos que para nos herir tienen más libre, más suelta, más ligera, más desembarazada y más presta la lengua que el mismo pensamiento, y aun más afilada que navaja para cortar las vidas y los escritos de otros.

Fácil me es ya el huir: no hay cosa tan dificultosa que con buena diligencia no se consiga. Con el huir de mis invidiosos, podré decir *en salvo está el que repica*. No me azotaron, pero diéronme un jubón muy justo a raíz de las espaldas. Estoy a punto de *volverseme el juicio* con los enredos de aquellos *deslenguados*. No es la vida de el leal mas de en cuanto quiere el traidor. Por vosotros, emponzoñadas víboras, se suele decir: *Al facer ni can*. Bastantes años me habéis *traído a la melena* y con el *agua a la gola*. Cansado estoy de *buscar la gandaya* y de *hallarla*. Por eso, acordándome de aquel antiguo cantar que así escomienza,

Velador que el castillo velas,
vélale bien y mira por ti;
que velando en él, me perdí.

me parto a Méjico en busca de la fortuna que hasta ahora huye de mí; y no me será fácil toparla por estas tierras aunque la busque con *linterna flamenca*. Y es así, porque como ya soy viejo y no mozo de *buen aire* y tengo la cara adornada de *perigallos*, esa dama tan esquiva se ausenta de mis ojos.

Guarde Dios muchos y dilatados años, señor Cervantes, la vida de vuestra merced, para que ponga término a la segunda parte del *Ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha*. El mundo todo lo espera y lo desea, y yo más que ninguno, como tan amigo y servidor que soy de vuestra merced.

De Sevilla, a 20 de abril del año de 1607.

Mateo Alemán.

al *verdugo*; al *borrico*, VIZCAÍNO;
a las *espaldas*, FACISTOL DE CUERO;
a la *penca*, el COMPÁS CON EL PUNTERO;
LOS COLORADOS, llamo a los *azotes*;
[...]
Y porque con latín la plana cierre,
a la *horca* llamé *FINIBUS TERRÆ*.

BARTOLO Con letras de carteles de comedias
escrito había de estar en mármol pario
tan nuevo, tan gentil vocabulario.

B

«Mal año para el licenciado Tamariz, que con su buena y mucha gracia y claro ingenio, tantas estancias y ovillejos solía escribir en loor de los corcovados».

Gonzalo Argote de Molina, en los discursos que puso sobre la poesía castellana en pos de *El Conde Lucanor*, ingeniosísimo libro del príncipe don Juan Manuel (Sevilla, 1575-Madrid, 1642), dice, lamentando la muerte de otros poetas de su tiempo: «Lo cual colmadamente se compensaba con el raro ingenio y felicísima gracia del buen licenciado Tamariz, si sus estudios más graves, y ocupaciones tan santas e importantes le dieran licencia a dejarnos algunas graciosas prendas deste género de habilidad, en que él solía deleitarse en las horas del extraordinario pasatiempo. Perdimos con su muerte un raro ejemplo de virtud y discreción, y una grande facilidad de ingenio para todo lo que quería, con riqueza de muchas facultades y artes que lo hacían más excelente, de todo lo cual lo menos era su agradable poesía latina y vulgar que pudiera ser principal caudal de otros sujetos. Quedónos en lugar de esto la pena de su apresurada muerte, con un vivo deseo y perpetua memoria de su virtuoso nombre que nunca se acabará mientras hubiere cortesía y gusto de buenas letras».

Esto dice Gonzalo Argote de Molina. Del licenciado Tamariz he visto varias obras inéditas en un ms. del siglo XVII que lleva este título: *Crónica de don Francés de Zúñiga, criado privado bien quisto y predicador del Emperador Carlos V, dirigida a S. M. por el mismo don Francés*. Al fin de la crónica se leen las siguientes novelas escritas de la misma mano:

- *Novela de la tinta.*
- *Novela de las flores.*
- *Novela de los bandos.*

- *Novela del licenciado Tamariz.*
- *Novela del Portazgo del licenciado Tamariz.*
- *Novela del licenciado Tamariz del Ahorcado.*

Las estancias y los ovillejos que compuso Tamariz en loor de los corcovados, me son enteramente desconocidos.

C

«Preguntóme con voz enferma y lastimada que pues era doctor (y esto decía por verme caminar en mula)».

Aquí alude Cervantes a la costumbre que tenían los médicos españoles de andar en mulas para visitar los enfermos, como se prueba de aquellos lindísimos versos de Tirso de Molina en una de sus comedias:

Va montado en un machuelo
 que en vez de caminar vuela;
 sin parar saca una muela;
 más almas tiene en el cielo
 que un Herodes o un Nerón.
 Conócenlo en cualquier casa:
 por donde quiera que pasa
 le llaman la *extrema-unción*.

En una comedia intitulada *También la afrenta es veneno*, cuyos autores fueron Luis Vélez de Guevara de la jornada primera, don Antonio Coello de la segunda, y don Francisco de Rojas y Zorrilla de la tercera, se lee este graciosísimo cuento, que no es muy conocido:

Apeóse un médico a hablar
 a otro médico estafermo,
 a la puerta de un enfermo
 que él venía a visitar,
 de una apostema o flemón
 que en la garganta tenía,
 y sobre cómo vivía
 trabaron conversación.

Y para hablar sin trabajo,
la mula al portal envía.
Es a saber que vivía
el enfermo en cuarto bajo.

La mula con desenfado,
con gualdrapa y ornamento,
se fue entrando al aposento,
en donde estaba acostado.

El enfermo, que sintió
herraduras, con dolor
dijo: *éste es el doctor*.
Sacó el pulso y no miró.

La mula que miró el brazo,
sin saber sus accidentes,
tomó el pulso con los dientes
con grande desembarazo.

Él volvió el rostro con tema,
y salió a echarla en camisa;
pero dióle tanta risa
que reventó la apostema.

El médico que la vio,
para que el mozo la agarre,
le dijo a la mula *¡Arre!*;
y él dijo al médico *¡Jo!*

Señor doctor, yo he quedado
absorto del caso y mudo:
la apostema que él no pudo
su mula me ha reventado.

Y si esto otra vez me pasa,
aunque el caso me atribula,
envíeme acá su mula
y quédese usted en casa.

D

«Pero aunque fuera un Juan de Villalobos en los tiempos antiguos».

Aquí se equivoca Cervantes en el nombre de este famoso médico, el cual era llamado Francisco y no Juan. Escribió entre muchas y excelentes obras el *Libro*

diálogos de medicina, y el tratado de las tres grandes, y una canción y la comedia de Anfitrión. MDL. Sevilla, por Cristóbal Álvarez. En la portada se lee este mote: *Fortuna, llévame la vida, pues que muerte me convida.*

Estos problemas fueron impresos, según Nicolás Antonio, en Zamora, el año de 1543; primera edición que no he podido tener presente.

Villalobos fue uno de los hombres más ingeniosos de su edad: sabio en la medicina y filosofía, buen poeta y sazoadísimo en las burlas de los vicios humanos. De cuantos han traducido en España el *Anfitrión* de Plauto, es quien ha caminado ajustándose al original latino, y quien ha sabido trasladar en nuestra lengua los chistes de aquel famosísimo ingenio de la antigüedad romana (Véanse los *Orígenes del teatro por don Leandro Fernández de Moratín*).

Francisco de Villalobos nació en Toledo y fue médico del rey don Fernando el Católico y del César Carlos V, en cuyo palacio asistió hasta el año de 1539, en que, habiendo pasado a mejor vida la Emperatriz Isabel, de resultas, según unos de una fiebre mortal, o según otros de un mal parto (esta opinión lleva Sandoval, y con él otros), vino a caer en gran tristeza, no sé si por no haber acertado con el remedio, o por no haber encontrado ninguno. Entonces pidió licencia al Emperador para retirarse de la Corte y hacer asiento fuera de ella. En su retiro dedicó su saber y entendimiento a escribir varias obras médicas, y especialmente algunas morales y burlescas. En él compuso aquella canción que dice:

Venga ya la dulce muerte

con quien libertad se alcanza;
quédese a Dios la esperanza
del bien que viene por suerte.

Quédese a Dios la Fortuna
con sus hijos y privados;
quédense con sus cuidados
y con su vida importuna.

Y pues al fin se convierte
en vanidad la pujanza,
quédese a Dios la esperanza
del bien que viene por suerte.

De esta forma se quejaba, en la glosa de la presente canción, de cuán mal pagados eran los muchos y buenos servicios que había hecho en palacio:

Y como yo anduve en la Corte hasta los setenta años y entendí las cosas del mundo, hablé conmigo desta manera: «Yo he servido hasta la muerte, porque ya lo que queda de vivir no es vida, sino para sentir las penas y pasiones que la edad trae consigo; y he trabajado, no en hacer zapatos de

viejo a los pobres labradores, sino en procurar la salud a los más altos y mejores príncipes que hay en el mundo. Y esto hice con todo mi estudio, pasando muchas noches en sospiro y sin sueño, y otras veces echando estos huesos secos sobre las alhombros. Y sabiendo todo esto Sus Majestades, como testigos de vista, nunca hobo lugar para que yo medrase en su casa, ni me dieron siquiera de comer para un hijo, que es la cosa que más ligeramente pueden hacer. Esto no ha venido sino por una de dos causas, o por entrambas. Conviene saber: que o yo no lo merezco, aunque pienso que sí, o quizá los que hacen las informaciones en las consultas olvídanme a mí y acuérdanse de otros que tienen más a la mano, a quien yo por ventura precedo en servicios y en ancianía».

Escribió, a más de las obras ya citadas, un *Sumario de la medicina* en verso mayor, y un *Tratado de la enfermedad de las bubas*, que fue impreso en Salamanca el año de 1498.

Escribió también varias glosas y comentarios a la *Historia natural* de Plinio: los cuales vieron todos la luz pública (Nicolás Antonio, *Biblioteca Nova*).

Él da también noticias de obras suyas que no lograron los honores de la estampa. «En latín tengo esto y otras cosas (sobre el calor natural) en un tratado que se dice *De potentia vitali*. Mas los impresores de España no quieren imprimir libros de latín, si el mismo autor no pone la costa de su casa. Y como yo no soy librero, tengo por pesadumbre trabajar en el estudio de la obra y gastar la hacienda para el provecho de los que no lo han de agradecer».

También en uno de sus tratados morales da noticias de otra obra que pensaba escribir. «No sin gran providencia y misterio ordenó Nuestro Señor que los animales, cuasi en naciendo, tuviesen aquella *solercia* que han menester para su conservación, como tienen sus padres; y los hombres quando nacen, y muchos años después, que fuesen en esto más brutos que los animales. Y aun después que los hombres son ya mancebos, y aun viejos, ignoran lo que conviene para curarse de sus flaquezas y enfermedades en ausencia del médico; y éste asimismo a las veces es tal que sería mejor estar sin él. Y para esto tenía yo pensado de poner aquí muchos remedios con que en ausencia del médico pudiesen los hombres curar de cualquiera enfermedad, aunque no la conociesen. Mas [...] quedará reservada la ordenación déste para un tratado singular que dellos haré, placiendo a Dios, que será no menos provechoso para la república que dañoso para los indoctos médicos; porque tengan cuidado de aquí adelante de estudiar en el arte que tanto importa para el bien común».

E

«O un Nicolao Monardes en los presentes».

Nicolás Monardes, célebre médico sevillano, escribió:

- *Primera, segunda y tercera partes de la historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven en medicina.*
- *Tratado de la piedra Bezaar y de la yerba escuerzonera.*
- *Diálogo de las grandezas del hierro y de sus virtudes medicinales.*
- *Tratado de la nieve y del beber frío.* Hechos por el doctor Monardes, médico de Sevilla. Van en esta impresión la tercera parte y el diálogo del hierro, nuevamente hechos, que no han sido impresos hasta agora. Do hay cosas grandes y dignas de saber. En Sevilla, en casa de Alonso Escribano, 1574.

La primera de estas obras ha hecho a Nicolás Monardes famosísimo, no sólo en Europa sino en América. Fue traducida en lengua italiana por Aníbal Briganti de Chieti, médico insigne, e impresa en Venecia el año de 1576. Carlo Clusio la publicó en Amberes (1574), vuelta en el idioma latino. Mr. Frampton la tradujo en el inglés (1577) y Antonio Collin en el francés (1619).

De esta suerte habla Monardes de su historia medicinal: «Y así como se han descubierto nuevas regiones y nuevos reinos y nuevas provincias por nuestros españoles, ellos nos han traído nuevas medicinas y nuevos remedios con que se curan y sanan muchas enfermedades que, si caresciéramos dellas, fueran incurables y sin ningún remedio. Las cuales cosas, aunque algunos tienen noticia de ellas, no son comunes a todos; y por esto propuse tractar y escribir todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales que sirven al arte y uso de medicina, para remedio de los males y enfermedades que padecemos; de que no pequeña utilidad, y no menos provecho se consigue a los de nuestros tiempos, y también a los que después de nos vinieren, de lo cual seré el primero para que los demás añadan con este principio lo que más supieren y por experiencia más hallaren. Y como en esta ciudad de Sevilla, que es puerto y escala de todas las Indias Occidentales, sepamos dellas más que en otra parte de toda España, por venir todas las cosas primero a ella, do con mejor relación y con mayor experiencia se saben, púdolo hacer, juntamente con la experiencia y uso de ellas de cuarenta años que ha que curo en esta ciudad, do me he informado de los que de aquellas partes las han traído con mucho cuidado, y las he experimentado en muchas y diversas personas con toda diligencia y miramiento».

También fue muy famoso, no sólo en su tiempo sino también en fines del siglo XVIII y en principios del presente el *Tratado* que escribió Monardes *sobre la nieve y del modo de enfriar la bebida*. El médico italiano Vallisneri, en su obrita intitulada *Dell'uso e dell'abuso delle bevande e bagnature*, dice lo siguiente: «Io mi dichiaro di professare un'alta stima ad ogn'uno e particolarmente a que'coraggiosi e dotti professori, ch'intendo venuti dalle Spagne, forse con le dottrine del loro celebre Monardes in capo a ricordare e porr'in opera nella nostra Italia un si valente rimedio».

También compuso Nicolás Monardes otras obras medicinales, cuyo catálogo puede verse en la *Biblioteca Hispana* del sapientísimo don Nicolás Antonio; pero las que más fama le han dado por el mundo son las citadas.

El retrato de Monardes existía en Sevilla en el museo de Gonzalo Argote de Molina.

De este museo da noticias el mismo Monardes, cuando al pie del dibujo del Arnadillo pone esta nota: *Este animal saqué de otro natural que está en el museo de Gonzalo de Molina, un caballero de esta ciudad: en el cual hay mucha cantidad de libros de varía lección, y muchos géneros de animales y aves y otras cosas curiosas traídas así de la India Oriental como Occidental, y otras partes del mundo, y gran copia de monedas y piedras antiguas y diferencias de armas que con gran curiosidad y con generoso ánimo ha allegado.*

Este museo fue uno de los primeros de Europa en aquel tiempo, y tal vez el único de España. En él también paraban los retratos de aquellos varones que por sus letras y erudición en todo género habían ilustrado e ilustraban a Andalucía.

Ambrosio de Morales, en los cinco libros postreros de la *Crónica General de España* (Córdoba, 1586), pone antes de unos versos de Argote de Molina, en favorable recomendación de su obra, estas palabras:

ELOGIO DEL MUY ILUSTRE SEÑOR D.
GONZALO DE ARGOTE Y DE MOLINA, YERNO Y
ÚNICO HEREDERO DEL CONDE DE LANZAROTE Y
FUERTEVENTURA, AL RETRATO DE AMBROSIO DE
MORALES QUE SE VEÍA EN SEVILLA EN SU GRAN
MUSEO ENTRE LOS OTROS RETRATOS DE LOS
VARONES ILUSTRES EN LETRAS DEL ANDALUCÍA
QUE EN ÉL ESTABAN.

F

«Descubriendo las dilatadas venas en cualquiera parte della».

Los escritores españoles han sido felicísimos en estas pinturas. Lope de Vega, en una de sus comedias, cuyo título no tengo presente, pinta de esta suerte a un pez cogido en las redes de un pescador en la orilla del Guadalquivir:

Mira el sábaló salir

del agua a la blanca arena,
de lama y de concha llena
y entre las redes bullir.

Mira cómo se alborota,
preso del cáñamo y plomo,
en otro elemento, y como
la ñudosa red azota.

El mismo Lope en la *Dragonetea* describe así la muerte de un capitán inglés herido de la bala de un arcabuz disparado por un negro:

Apunta, dale fuego, enciende, tira.

Y el pobre inglés la vida amada pierde.
Con súbito temblor todo se estira:
los ojos vuelve en blanco, el labio muerde.
Prueba a tenerse, pero, vuelto en hielo,
perdió vista y color, midiendo el suelo.

Don Antonio Mira de Amescua, natural y arcediano de Guadix, en su lindo poemita *Acteón y Diana*, pinta de esta suerte a unos perros fatigados después de una cacería:

El pecho en tierra están, y ensangrentadas
las bocas, y las manos extendidas,
los canes; y latiendo las ijadas,
estriban en las piernas encogidas.
Las lenguas anhelando están sacadas
y las orejas flojas y caídas.
Ni al sueño, ni al manjar, ni al agua atentos:
sólo con respirar están contentos.

Villaviciosa, en su *Mosquea*, describe así la muerte de una mosca:

Dijo, y al punto el varonil soldado

mostró la cara pálida y difunta;
y las alas del uno y otro lado
con el ansia postrera ciñe y junta.
Todos los miembros del varón alado
se tienden a presencia de la junta;
y estirando la una y otra zanca,
el alma noble de su cuerpo arranca.

¿Y quien no ha leído la de un buen caballo, hecha por el cordobés Pablo de Céspedes, la cual por ser tan sabida no va copiada en este lugar?

G

«El uno es de versos espirituales mejores que los de Cepeda».

Aquí habla Cervantes de una obrita intitulada *Conserva espiritual, compuesta por Joaquín Romero de Cepeda, vecino de la ciudad de Badajoz*. En Medina del Campo, por Francisco del Canto, MDLXXXVIII.

Es libro de muy dulces versos, aunque no muy poéticos. De un coloquio entre la carne y el alma, copio, para muestra de los mejores, el siguiente trozo:

Alma

No tienes el seso entero,
juzgas tu ser por antojo,
miras sólo con un ojo;
y aun ese falto y grosero,
y mal abierto.
No miras que es desconcierto
no conocer tu hechura
y alabar tu hermosura,
que es mas figura de muerto
y retrato;

y haces gran desacato
a tu primer Hacedor
con ese propio loor,
que es de pecho vil e ingrato
y atrevido.

Dime, ¿será en más tenido
la mosca que la hormiga,
o el cardo que la hortiga,
ni más ensoberbecido
el dragón que la sierpe
y el león,

o que el camello y el oso,
o quel cabrito, el raposo,
la víbora o el escorpión?

El gusano

quel cernícal o milano,
el fiero lobo o la oveja,
el ruiseñor o corneja,
el mastín, lebrel o alano?

¿O las flores

por ser de varios olores,
más hermosas y más bellas
tendrán más presunción ellas
alabando sus primores
y dulzura?

¿O la arboleda y frescura
y los prados y las fuentes,
los ríos con sus corrientes
tendrán por eso locura
ni altivez?

¿Pisará al carbón la pez
y al acero el hierro duro?

¿Será en la mar más seguro
el chico que el grande pez?

¿El peral

hará burla del nogal,
el manzano del endrino,
o tendrá en ti el oro fino
más soberbia quel coral
ni más estima?

¿Burlará la clavellina
y blanca rosa perfeta
del olor de la violeta,
o del barbo la corbina?

¿O tendrá

presunción porque será
el ciprés alto y derecho,
más que el pero enano estrecho
o la encina ultrajará
al aliso,

porque Dios hacella quiso
de fruto más abundante,
o a la pizarra el diamante,
etc.

Esta obrita está llena de lindísimas sentencias en todo semejantes a éstas:

Y duermas tan a contento
en tus pensamientos vanos,
que no tengas pensamiento
que la vida es como viento
que se va de entre las manos.
[...]

Como mala levadura
corrompe la masa tierna,
así la mala escritura,
si buen seso no gobierna,
corrompe flaca natura.

H

«Ya veríades dos excelentes libros que me ha de regalar el señor Arcediano, los cuales son de tanto provecho que tratan de todo lo que hay y puede haber en el universo mundo, y con ellos no hay más que decir, sino que un hombre se hace sabio por el aire».

Fray Vicente de Burgos escribió uno de los primeros libros que se han impreso. En su portada se leen estas razones:

Libro de proprietatibus rerum en romance: historia natural, do se tratan las propiedades de todas las cosas. Es obra católica y muy provechosa, que contiene mucha doctrina de teología, hablando de Dios, y mucha filosofía moral y natural hablando de sus criaturas. Va acompañada de grandes secretos de astrología, medicina, cirugía,

geometría, música y cosmografía. Con otras ciencias en XX libros siguientes:

- Libro I De Dios y su esencia.
- El II De los ángeles buenos y malos.
- El III Del ánimo.
- El IV De los humores y elementos.
- El V Del hombre y sus partes.
- El VI De las edades.
- El VII De las enfermedades.
- El VIII Del cielo y mundo y planetas.
- El IX Del tiempo.
- El X De la materia y forma.
- El XI Del aire y sus impresiones.
- El XII De las aves.
- El XIII De las aguas.
- El XIV De la tierra y montañas.
- El XV De las provincias del mundo.
- El XVI De las piedras y metales.
- El XVII De los árboles, plantas y yerbas.
- El XVIII De los animales.
- El XIX De los colores, olores, sabores, licores y de los huevos.
- El XX De los números y de las medidas, y pesos, y instrumentos y sones.

Al fin de la obra van por notas las siguientes palabras:

Emprimido en la noble cibdad de Tolosa por Enrique Meyer de Alemaña, a honor de Dios y de Nuestra Señora y

al provecho de muchos rudos y ignorantes. Acabóse en el año del Señor de mil y cuatrocientos y cuarenta y nueve, a diez y ocho del mes de setiembre.

Esta especie de *enciclopedia* fue reimpressa algunos años después, según un ejemplar que he visto y que tiene a su fin estas palabras:

Aquí se acaba el católico y muy provechoso *Libro de las propiedades de todas las cosas*, trasladado de latín en romance, por el reverendo padre fray Vincente de Burgos, y agora nuevamente corregido y impreso en la ciudad de Toledo, en casa de Gaspar de Ávila, impresor de libros, a costa y expensas del noble varón Joan Thomás Fabio Milanés, vecino de Segovia. Acabóse a los diez días del mes de julio de mil y quinientos veinte y nueve años.

Según se ve por la lectura de estos renglones, el *Libro de las propiedades de las cosas* fue escrito primeramente en lengua latina por el padre Burgos, y luego vuelto en castellana por el mismo autor, y dado otra vez a la estampa, sin duda con el propósito de hacerlo más comunicable a todos.

El año en que se hizo la edición latina y la primera castellana, fue desconocido por Nicolás Antonio, de la misma suerte que el nombre del autor (*Biblioteca hispana nova. -Anonimus*).

Una y otra han sido en todo tiempo poco conocidas, aun de los hombres más sabios. El famosísimo Ambrosio de Morales, en la relación del viaje que hizo en 1572 por mandado del rey don Felipe II (*Viaje de Ambrosio Morales, por orden del rey don Felipe II, a los reinos de León y Galicia y principado de Asturias, para reconocer las reliquias de Santos etc.* -Dado a luz por el padre Henrique Flórez. -Madrid, 1765), hablando de los libros mss. que paraban en el monasterio de la orden de San Gerónimo de la Mejorada, cerca de Olmedo, dice lo siguiente:

De proprietatibus rerum en latín, y el mismo en romance, impresos de muy antiguo; son libros raros.

La ocasión de haber escrito fray Vicente de Burgos esta obra, se encierra en las palabras que pone al fin, y que yo traslado a este lugar: «Protesto, como en el principio afirmé, que en todas las cosas dichas y en la presente obra contenidas, yo he poco o nada de lo mío inferido; mas he solamente rezado las opiniones y dichos de los santos doctores y aprobados filósofos que en la dicha materia más entendieron. Y esto a fin de *que los de poco poder que a causa de indigencia no pueden tantos libros ver, para que*

más estudiar, cuando las podrán todas ver en el dicho libro ayuntadas».

Juan Tomás Fabio Milanés, a cuya costa se imprimió en 1529 el *libro de las propiedades de las cosas*, dice en la dedicatoria que hizo al Sr. D. Diego de Ribera, obispo a la sazón de Segovia: «No poca gloria debemos dar al su autor que lo compiló: el cual, aunque de suyo no ponga mucha doctrina nueva, pone a lo menos en cada propósito lo mejor que de los antiguos se puede tener; y *eso dalo guisado tan limpio de opiniones y errores que haciendo sabor al gusto, no puede dañar al entendimiento*».

También he visto otro libro intitulado *Suma de todas las crónicas del mundo*, compuesta según unos, por fray Diego de Bérnago, y según Garibay en el tomo I, libro IX de su *Historia de España*, por Filipo Jacobo Bérnago.

Al pie de la obra se leen estas palabras:

A honor y gloria de Nuestro Señor Jesucristo y de la gloriosa Virgen María, fue emprentado el presente libro llamado *Suplemento de todas las crónicas del mundo*, en la metropolitana ciudad de Valencia, por Jorge Costilla, y muy diligentemente comprobado y traducido de lengua latina y toscana en esta castellana por Narcis Viñoles, etc. Acabóse a once días de septiembre en el año de nuestra salud, 1510.

En el *prólogo del traductor en lengua castellana*, se dice:

Y aunque yo no hijo natural, mas devoto, soy ahijado della... y por ende suplico a los discretos y entendidos, que las faltas y defectos que en esta mi traducción hallarán, a la corta noticia que de tan singular lengua yo tengo por ser extranjero a ella, y a la afición sana arriba largamente deducida lo aplique, y no a loca presunción o vana liviandad me lo atribuyan y noten.

A estos dos libros citados, uno especie de enciclopedia, y otro historia de todo el mundo desde los tiempos de su creación, parece que alude Cervantes cuando dice en el *Buscapié*: *Ya veríades dos excelentes libros que me ha de regalar el señor Arcediano, los cuales son de tanto provecho que tratan de todo lo que hay y puede haber en el universo mundo, y con ellos no hay más que decir sino que un hombre se hace sabio por el aire.*

I

«Y era llamado Fr. Pedro de Ezinas»

El padre fray Pedro de Ezinas, de la Orden de Predicadores y morador en el convento de Santo Domingo en Huete, tenía preparadas para dar a la estampa varias poesías suyas cuando le sobrevino la muerte. Varios religiosos de su orden no quisieron que quedasen inéditas, y así salieron ellas a luz con este epígrafe:

Versos espirituales que tratan de la conversión del pecador, menosprecio del mundo y vida de Nuestro Señor, con unas sucintas declaraciones sobre algunos pasos del libro, compuestos por el R. P. fray Pedro de Ezinas de la orden de Santo Domingo. -En Cuenca, en casa de Miguel Serrano de Vargas, año de 1597.

Aunque los versos de Ezinas son de poco mérito, esta oda, por la suavidad del lenguaje, no me parece digna de estar en el olvido.

¿Qué esperas?, ¿adelante?, ¿a edad madura?

¡Ay del tiempo futuro!
¿Quién sola un hora cierta te asegura?
¡Oh incierta confianza,
a cuántos ha burlado tu seguro!
Al poderoso y duro
que en vano prometió loca esperanza
vida muy larga y llena,
¡cuán súbito arrebató eterna pena!
Contrasta a los principios, que adelante
la enmienda es lucha fuerte,
y la lengua costumbre es semejante
a la naturaleza;
que mudarla ha de ser a par de muerte.
Si hoy no estás en moverte,
mayor será mañana tu graveza:
más fijo y aferrado
el clavo está do golpes más se han dado.
Si no puedes pasar el vado agora,
el río no muy crecido,
cuando de mar a mar vaya a deshora
¿podrás bien vadearle?
Recién plantado el árbol o nacido,
difícil cosa ha sido
antes que enraigue aun mucho el arrancarle.

¿Será fácil, echadas
más profundas raíces y trabadas?
Etc.

J

«Ni me hacen tan buena consonancia en los oídos como los de Aldana, o los de un aragonés llamado ALONSO DE LA SIERRA, poeta excelentísimo que también ha escrito versos espirituales, y no ha tres días que llegaron por la posta a Valladolid, y estos tales sí que parecen ditados por el mismo Apolo y las Nueve».

Aquí habla Cervantes en primer lugar de *La primera parte de las obras que hasta agora se han podido hallar del capitán Francisco de Aldana, alcaide de San Sebastián, el cual murió peleando en la Jornada de África. Agora nuevamente puestas en luz por su hermano Cosme de Aldana, gentilhombre del Rey Don Felipe Nuestro Señor, etc. Dirigidas a su S. C. R. M.* En Milán, por Pablo Gotardo Poncio, 1589.

Los versos de Aldana, a quien juntamente con Francisco de Figueroa y Fernando de Herrera dieron sus contemporáneos el nombre de *divino*, son durísimos y de tosco lenguaje, de que dan testimonio las siguientes octavas:

Virgen que no de luz clara y serena

vestida vas; mas todo el globo de oro
del mismo sol, como de fértil vena
de ti recibe luz, gloria y tesoro:
debajo cuyos pies la luna llena
y a veces con sus cuernos hecha un toro,
hace estrado de sí nuevo y ufano,
y en verse tal no precia el rubio hermano.

Delante quien los nuevos serafines

están de ambrosía fresca y matutina
lentos, en los de Dios ricos jardines,
mil rosas recogiendo sin espina,
violetas, lirios, flores y jazmines,
cuya vital vivez jamás declina;
y con las de fino oro alas que mueven

nube de olor blanca y purpúrea llueven.

Alonso de la Sierra publicó en Zaragoza, el año de 1605 (cuando se escribía el *Buscapié*), un librito intitulado *El Solitario poeta, compuesto por el licenciado Alonso Sierra, natural de Balvastro, el cual trata los misterios de la vida de Cristo y de la Virgen Santísima por el orden de las fiestas solemnes que canta la Santa Madre Iglesia*. Véanse algunas muestras de su ingenio y de sus versos en las octavas que siguen:

¡Oh libertad, preciosa más que el oro

ni todo el mayor bien de la ancha tierra,
más preciosa que el íntimo tesoro
que el mar del Sur entre su nácar cierra!
Por ti gozando estoy del alto coro
dende la inmensa cumbre de esta sierra.
Sólo a ti quiero y amo, pues me amas,
y me apartas del mal, y al bien me llamas.

Desnudo de la noche húmeda y fría

con gozo inmenso aguardo en mi montaña
la grata aurora, cuya luz envía
aljófar con que alegra la campaña,
y el sol tras ella por usada vía
corre por el supremo mar de España,
cual enemigo fiero y poderoso
a robar el licor maravilloso.

Cuando sus fuerzas muestra el sol dorado

parando el rojo carro en el camino
y a su furia se obliga el monte y prado
y el tierno sauce y encumbrado pino,
rindo mi pensamiento fatigado
y al agradable sueño el pecho inclino,
gozo del aura el raudo movimiento,
restauro propio del perdido aliento.

[...]

¡Oh dulce soledad!, espejo claro,

pues por ti se descubre el firmamento,
y el bien que aquél encierra hermoso y raro
goza tan sólo el libre pensamiento;
y no el sediento mercader avaro
que está entre sus riquezas descontento,
ni en su gobierno el hueco ciudadano,

ni en la corte el soberbio cortesano.

Porque en la soledad huelgo a la sombra
del fuerte roble y del olmo umbrío,
cuyo suelo pintado cual alfombra
sirve al mayor disgusto de desvío.
Allí nadie me ocupa, ni me nombra,
ni impide que no goce mi albedrío:
la libertad me manda, a la cual sigo:
ella me da sustento y propio abrigo.
Etc.

K

«Soy toquera y vendo tocas».

Don Francisco de Trillo y Figueroa publicó en Granada, año de 1652, en casa de Juan Bolívar, una obrita intitulada *Poesías varias, heroicas, satíricas y amorosas*, todas como escritas por él; pero poniendo entre ellas y apropiándose las algunas letrillas de Góngora que no se pusieron en la colección de sus versos. El mote de una de estas letrillas es como sigue:

Soy toquera
y vendo tocas,
y tengo mi cofre
donde las otras.

L

«Al buen callar llaman sage» («Muy avisado y astuto»).

De la misma suerte que está aquí usado por Cervantes este proverbio, se lee en *El conde Lucanor* y en otras obras más antiguas. Corrompiólo alguno diciendo *Al buen callar llaman Sancho*.

Son tan buenos los proverbios españoles que de ellos se han escrito dos obras:

- *La Filosofía vulgar de Juan de Mal Lara*. Salamanca, 1568.

La Medicina española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua por el doctor Juan Sorapán de Rieras. -Granada, 1616.

Y aun pudieran escribirse con solos ellos muchísimos tratados de diversas cosas, porque cada uno es una sentencia sacada de la experiencia y de la verdad.

El doctor Sorapán de Rieras dice en el prólogo de *La Medicina española* que él abría «nuevo camino nunca intentado de otro autor alguno, antiguo ni moderno, griego, latino ni español. Porque, aunque es verdad que muchos han juntado refranes y dicho algo de ellos, ninguno ha escrito palabra sobre los que esta mi nueva filosofía en sí contiene, ni algún otro recopilado por sí todos los refranes españoles que tocan a medicina ni, formado dellos y sobre ellos arte y ciencia de conservar la humana salud. Yo, pues, he sido el primero que para más suavidad, memoria y doctrina de las cosas que pertenecen a la conservación del individuo, he caminado por este nuevo atajo, en el cual aunque corto y áspero descubrirá el lector todo lo sustancial que los árabes y griegos maestros de la racional medicina dijeron, dejando lo superfluo para quien quisiere caminar por el largo y ancho camino que ellos inventaron.

»Y porque mi intento ha sido librar a los humanos del récipe del médico, de la espátula del boticario y de la cinta del barbero, me pareció escribirlo en lengua materna, para más provecho de mi nación, en la cual, aunque hay gran número de latinos, es mayor el que hay de romancistas, y muchos de ellos de tan sutiles entendimientos que no es razón carezcan del bien que los antiquísimos castellanos en estos aforismos españoles que comento nos dejaron. Los cuales, por ser de nuestros pasados, no deben ser menospreciados, antes venerados. Y por traer su origen dellos se le da a este libro nombre de *Medicina española*. Y por si hubiere alguno dile tanto aborrezca la genuina y natural lengua, hallará en la margen en latín todo lo sustancial que en la plana se escribe, y los autores más graves que lo enseñan con los libros y capítulos ciertos».

M

«Vine, vi y Dios venció».

«Esta victoria tan grande (de la batalla comenzada sobre el río Albis el 24 de agosto de 1547) S. M. la atribuyó a Dios, como cosa dada por su mano, y así dijo aquellas tres palabras de César (trocando la tercera como un Príncipe cristiano debe hacer, conociendo el bien que Dios le hace): *Vine y vi y Dios venció*».

Esto se lee en *El primer comentario del muy ilustre señor D. Luis de Ávila y Zúñiga en la guerra de Alemania en el año de MDXLVI y MDXLVII*. -Venecia, 1550. -Anvers, en casa de Juan Steelsio, 1552. -Venecia, por Francisco Marcolini, 1553.

Fundándose en esta y otras citas que de hechos del Emperador Carlos V hace Cervantes en el *Buscapié*, ha llegado hasta nosotros la falsa tradición de que en esta preciosa obrita se declaraba que el principal objeto del Don Quijote era zaherir algunos acaecimientos de aquel héroe, en todo iguales a los que se leen en los desatinados libros de andantes caballerías. Esta infundada noticia vino a ser luego más acreditada con una carta escrita por don Antonio Ruidíaz y puesta en las pruebas de la vida de Cervantes, que por orden de la Real Academia Española compuso don Vicente de los Ríos; porque decía aquel caballero que en un ejemplar que había visto del *Buscapié* en poder del difunto señor conde de Saceda, el cual leyó muchos años había, y en muy pocas horas, no encontró más que una sátira fina y paliada de varias personas muy conocidas y principales, de cuyo número eran el Emperador Carlos V y el duque de Lerma. Dudo que el ejemplar leído por el señor Ruidíaz estuviese impreso, y vivo en la persuasión que si así lo dijo en su carta, fue dejándose llevar, o de un involuntario olvido, no extraño en quien hablaba de una cosa que vio en breves instantes, muchos años había, o del deseo de acreditar más las noticias que transmitía a don Vicente de los Ríos. Sea de esto lo que fuere, o lo que se tenga por más verosímil, lo cierto es que don Antonio Ruidíaz leyó el *Buscapié*, puesto que las alusiones que del Emperador Carlos V y aun de Felipe II hay en esta obra, testifican bien claramente el dicho de aquel caballero. Y aun pudiera decirse que Cervantes quiso censurar la devoción de aquellos monarcas a las cosas de caballerías, cuando después de hablar de las famosas fiestas de Bins, dice estas palabras: *a todas dio su consentimiento el Emperador y el Príncipe don Felipe, y estuvieron en ellas muy regocijados, y diga vuestra merced si no existen OTROS TALES LOCOS COMO EL INGENIOSO MANCHEGO en el universo mundo, cuando son tantos y tan honrados y tan favorecidos de los Emperadores y de los Reyes*.

Pero de censurar la afición de estos soberanos a las cosas caballerescas, hasta el punto de tomar sus hechos por modelo, para ridiculizarlos en el *Quijote*, hay distancia tan grande cuanta hay del cielo a la tierra. Porque digan, si no, los de la opinión contraria, ¿cuáles acciones de la vida de Carlos V se asemejan a las del buen hidalgo manchego? Ninguna, por cierto; y así el encontrar alusiones donde no las hay, y entretener los entendimientos en vanas conjeturas, y aguzarlos hasta el extremo de ver lo que no es, más parece juego de muchachos que ocupación de hombres que quieren

pasar plaza de eruditos.

Por otra parte, es indudable que en *El Quijote* hay censuras de muchos usos y abusos de aquéllos que se solían ver y experimentar en los tiempos de Cervantes. Una donosísima burla de la Inquisición se encuentra en la segunda parte del *Ingenioso hidalgo*, cuando fueron presos don Quijote y Sancho por los criados del duque, los cuales «de cuando en cuando les decían: *caminad, trogloditas; callad, bárbaros; pagad, antropófagos; no os quejéis, scitas, ni abráis los ojos, polifemos matadores, leones carniceros*»; queriendo remedar aquí el modo que usaban los ministros de aquel tribunal en capturar a los presuntos reos, tratándolos como a monstruos de iniquidad, cuyos delitos ya estaban plenamente probados. Describe después el auto de fe, cuando fueron llevados Don Quijote y Sancho al patio del castillo «alrededor del cual ardían casi cien hachas puestas en sus blandones, y por los corredores del patio más de quinientas luminarias». En seguida pasa a explicar la disposición de la plaza y distribución de asientos de los que concurren al auto, y luego describe el lugar que con visos de soberano ocupa el tribunal, y juntamente con él las autoridades que lo acompañan. «A un lado -dice- del patio estaba puesto un teatro y dos sillas, sentados dos personajes (los jueces del infierno Minos y Radamanto), que por tener coronas en la cabeza y cetros en las manos daban señales de ser algunos reyes, ya verdaderos o ya fingidos... Subieron al teatro con mucho acompañamiento dos principales personajes, que luego fueron conocidos de Don Quijote ser el duque y la duquesa, sus huéspedes, los cuales se sentaron en dos riquísimas sillas junto a los que parecían ser reyes». Censura luego la crueldad con que tratan a los reos los inquisidores, amenazándolos con mordaza si no callan y no obedecen. «Salió en esto de través un ministro y llegándose a Sancho le echó una ropa de bocacá negra encima, toda pintada con llamas de fuego, y quitándole una caperuza, le puso una coraza al modo de las que sacan los penitenciados por el Santo Oficio, y díjole al oído que no descosiese los labios, porque le echarían una mordaza». Después de esto, pinta la risa cruel que juntamente con el terror producía la Inquisición en el pueblo, presentándole a los reos vestidos de mojiganga y con pueriles y varios jeroglíficos. «Mirábase Sancho de arriba abajo: veíase ardiendo en llamas; pero como no le quemaban, no las estimaba en dos ardites; quitóse la coraza, viola pintada de diablos, volvióse a poner diciendo entre sí: *Aun bien que ni ellas me abrasan, ni ellos me llevan*. Mirábase también Don Quijote, y aunque el temor le tenía suspensos los sentidos, no dejó de reírse de ver la figura de Sancho».

En lo demás de la resurrección de Altisidora, se burla Cervantes de la fatuidad de los jueces, los cuales después que el reo, cansado ya de sufrir y despechado, y a trueque de sacudirse de su importunidad y crueles tormentos, se confesaba delincuente, se aplaudían a sí mismos de la propia suerte que si hubiesen conseguido su conversión. Y hasta habla Cervantes de la pena de azotes a que solía ser condenado aquél que por una forzada confesión se salvaba de ser devorado por las llamas.

Quien quisiere convencerse de que Cervantes se burla de los autos de fe en aquel donosísimo pasaje de su libro, lea lo que sobre este caso observa un erudito español, más famoso en las tierras estrañas que en las propias. Hablo de don Antonio Puigblanch, ya difunto, autor de la obra intitulada *La Inquisición sin máscara*, y publicada en Cádiz el año de 1811, como escrita por Natanael Jomtob. -(*The Inquisition unmasked*, by Don Antonio Puigblanch, translated from the author's enlarged copy by William Walton. Esq. London, 1816).

Clemencín niega que Cervantes se burló de la Inquisición, fundándose solamente en el debilísimo argumento de que aquel célebre escritor elogió el bárbaro tribunal en otros de sus escritos. Pero es indudable que la impugna, retratándola según se lisonjea él mismo (Capítulo LXX) *con todos los aparatos tan al vivo y tan bien hechos que de la verdad a ellos hay bien poca diferencia*, y que asimismo dirige sus miras al propósito de pintar a los inquisidores, en medio de su estudiada gravedad, tan ridículos como Sancho y Don Quijote. Y por eso introduce a Cide Hamete Benengeli, a quien supone primer historiador del *Quijote*, afirmando *que tiene para sí ser tan locos los burladores como los burlados*.

N

«Y haciéndole aun más preguntas que no pudiera hacerlas mayores el señor Almirante defunto, con todo de ser importunadísimo preguntador».

Aquí alude sin duda Cervantes a las preguntas que hacía D. Fadrique Enríquez, Almirante de Castilla, para probar el ingenio de Fr. Luis de Escobar. Este religioso del Orden de San Francisco, dio a la estampa en la ciudad de Zaragoza y en el año de 1543 la primera parte de una obra suya, intitulada *Preguntas del Almirante*. Reimprimióla, también en Zaragoza, pero en el año de 1545, y luego la sacó otra vez a la luz pública en Valladolid, en el de 1550.

Lo bien que fue recibida de los hombres más ingeniosos y más sabios de su edad, lo alentó para dar a la imprenta una segunda parte, en cuyo fin están puestas las palabras siguientes:

A gloria y alabanza de Nuestro Señor Jesu Cristo y de su bendita Madre y Señora Nuestra, hace fin la segunda parte de las cuatrocientas respuestas del Almirante de Castilla, don Fadrique Enríquez, y otras personas respondidas por el autor, no nombrado, el cual queda acabando otras doscientas para que con las cuatrocientas de la primera parte y con estas CCCC desta segunda, serán mil cabales. Fueron impresas en la muy noble villa de Valladolid (Pincia, otro tiempo llamada), por Francisco de Córdoba, y a costa de Francisco de Alfaro, cuyo es el privilegio. -Acabóse a dos días del mes de Henero deste año de MDLII.

Esta obra no es más que una compilación de respuestas, unas en verso y otras en

muy noble y honrado doctor Céspedes, médico famoso, clérigo y catedrático en Valladolid, algunos religiosos y algunas monjas y ciertos señores principales de España, entre ellos el Almirante de Castilla, de quien son las más, y por ellas corre el libro llevando en su portada el nombre de Preguntas del Almirante.

La mayor parte de éstas son de materias religiosas e históricas, y la menor de asuntos de medicina y de secretos de naturaleza.

Como muestras del ingenio y letras del padre Escobar, traslado a continuación algunas preguntas respondidas por él. Sea la primera aquella que le hizo *un canónigo muy honrado*: *¿cuál es la mejor fruta para principio de comer?*

Entre estas nuestras disputas

responded otro primor:
¿cuál tenéis vos por mejor
de todas las buenas frutas?

Respuesta del autor

Lo que yo puedo alcanzar,

hablando como entre amigos,
parésceme que los higos
por mejor se han de estimar.
Porque, cuanto a la dulzura,
clara está la mejoría,
y aun para la hidropesía
son muy provechosa cura.

Que es para alabar a Dios

fruta de tanto provecho,
y ver cómo limpia el pecho
y cómo amansa la tos.
A la vejiga aprovecha
y a los reñones mejor;
que arenas y mal humor
todo lo purga y desecha.

Las rugas del cuero y tez

defiende y sana y estira,
y esto muy mejor se mira
en personas de vejez.
Do flaqueza suele haber,
suele mucho confortar,
y aun también suele purgar
la matriz en la mujer.

Solamente diz que son
estos higos reprobados,
porque siendo acostumbrados
crían mucha comezón.
Y aunque tengáis por reproche
decir tal descortesía,
cuanto hombre hace de día,
todo lo parlan de noche.

Preguntóle el Almirante de Castilla, don Fadrique Enríquez, *¿qué remedio sabía para la gota?* en los versos que siguen:

Decidme qué haga para descansar
desta gota que me hace penar;
vos que estáis ya tan experimentado
dadme remedio, que estoy muy penado.

A los cuales respondió Escobar en éstos:

Quien de la gota quisiere escapar
de cinco peligros se deve guardar:
mujeres y vino, también de pescado,
de lugar húmedo y calzado apretado.
Tomaréis un poco de aceite rosado:
con yema de un huevo esté bien mezclado;
y esté bien batido en forma de unguente,
y untaos con ello un poco caliente.

Replicóle el Almirante en la misma materia y con el mismo linaje de versos:

Aquella medicina hice y no aproveché.
Decidme otra, si la hay, mejor medicina,
y venga el remedio presto y aína;

que con el dolor esperándolo esté.

Y respondió Escobar:

Pues con el aceite el dolor no cesó,
hacedlo otra vez, veréis si declina;
y si vierdes más que el dolor se continua,
dad voces y gritos que así hago yo.

Preguntóle otro amigo la razón de no sudar tanto el que trabaja, mientras trabaja,
como cuando descansa:

¿Qué es la causa del causar
que el que trabaja y se cansa
suda más cuando descansa
que al tiempo del trabajar?

A que respondió el autor en las razones siguientes:

Será porque, trabajando,
las materias del sudor
crescen y toman vigor,
y así se van augmentando.
Y el calor con el obrar
los poros suele cerrar;
y assí el sudor represado,
siendo el cuerpo reposado,
comienza luego a manar.

vientos, para dar satisfacción a la pregunta que le hicieron sobre cuál de ellos era mejor para la salud del cuerpo humano. Por no alargar más este discurso, dejo de trasladar lo que habla de los vientos *Fabonio* y *Subsolano*; pero pongo aquí los versos en que declara las calidades del *Austral* y del *Bóreas*:

Austral

Él es húmedo y caliente,
hace nieblas y humedades,
hace pesada la gente,
recaer al que es doliente,
y en la mar mil tempestades.

Él remueve los humores
y los sentidos rebota:
hace mudar las colores
y causa graves dolores,
de romadizo y de gota.

Y los poros hace abrir,
los rayos hace caer,
fiebres agudas venir,
y agravia mucho el oír,
y el sol hace escurecer.

Mas también suele tener
propiedades provechosas,
que pluvias suele traer,
los frutos hace crescer,
y aprovecha a muchas cosas.

Si hay humores que mueva,
hácelos evaporar;
y aun a las aves renueva
en dalles la pluma nueva
y la vieja les mudar.

Bóreas y sus colaterales

También hacen bien y mal
porque son secos y fríos,
y con la friura tal
hacen yelos y cristal,

y cuajan muy grandes ríos.

Confortan la digestión,
guardan de la pestilencia,
saludables vientos son;
pero excepto el Aquilón
que causa mucha dolencia.

A las viñas es dañoso,
hace tos, daña las flores;
mas para el hombre gotoso
suele ser más provechoso
en retener los humores.

Y las ventanas y puertas
a Bóreas son mejores;
que hay experiencias ciertas
que, si a él están abiertas,
mundifica los vapores.

Y concluyo la sentencia
desto que aquí es contenido,
que, si a ello dais creencia,
algo sé por experiencia,
y algo por lo que he leído.

[...]

Mas cuál sea más provechoso
para ser aquí abonado,
ya yo dije que no oso;
porque es hecho peligroso
afirmar lo no probado.

Nicolás Antonio no pudo investigar el nombre que tuvo el autor de esta obra, y sólo nos da razón de su apellido (*Biblioteca Nova*. -*Anonimus* de Escobar). Tampoco tuvo noticia de más edición de la 1.^a parte que de aquella que, según él, salió de la imprenta de Francisco Fernández de Córdoba, en Madrid, el año de 1545 (*Id. id.* D. Federicus Henríquez).

O

«¿Cuántos Palmerines de Ingalaterra, cuántos Florendos,
cuántos Floriandos?»

esforzado caballero Palmerín de Inglaterra, hijo del rey don Duardos y de sus grandes proezas, y de Floriano del Desierto, su hermano, con algunas del príncipe Florendos, hijo de Primaleón. -Toledo, en casa de Fernando de Santa Caterina, defunto que Dios haya. Año de MDXLVII. -*Libro segundo de Palmerín de Inglaterra, en el cual se prosiguen y han fin los muy dulces amores que tuvo con la infanta Polinarda, dando cima a muchas aventuras y ganando inmortal con sus grandes fechos, y de Floriano del Desierto, con algunas del príncipe Florendos.* -Toledo MD y XLVIII. Don Nicolás Antonio nada dice de Ferrer, ni da la más pequeña noticia de esta edición del *Palmerín de Inglaterra*. El haberse hecho rarísimas estas obras, impresas la primera en 1547 y la segunda en 1548, y ser muy común una traducción portuguesa, publicada en el mismo siglo, dio ocasión a muchos para que atribuyesen el *Palmerín*, unos al Rey don Juan II de Portugal y otros al Infante don Luis, competidor del Rey Felipe II en la sucesión de la corona de aquel reino.

Ni Pellicer ni Clemencín, al comentar el *Quijote*, tuvieron presentes las ediciones arriba citadas, que fueron las primeras que se hicieron del *Palmerín de Inglaterra*. Por tanto, no pudieron leer en las dedicatorias de una y otra el nombre de Miguel Ferrer, verdadero autor de este libro caballeresco, de quien decía Cervantes: «Esa palma de Inglaterra se guarde y se conserve como a cosa única, y se haga para ella otra caja como la que halló Alejandro en los despojos de Darío, que la diputó para guardar en ella las obras del poeta Homero, etc.».

P

«Que palabras me sobran, y aun bien creo que aunque fuera mudo, quizás y sin quizás no me faltaran».

Sabido es que el arte de enseñar a hablar los mudos se debe al ingenio del monje español fray Pedro Ponce de León. Pero la obra no es de sólo su entendimiento, sino de su estudio por las cosas antiguas. Los caldeos, egipcios y persas usaban en sus jeroglíficos, cuando tenían necesidad de poner en ellos números, de una mano haciendo ciertos signos con los dedos. Y así, cuando querían, usando de las imágenes, señalar el *uno*, juntaban el dedo meñique con la palma de la mano. Para el *dos*, juntaban el dedo segundo con la palma; el *tres*, juntando el dedo del medio a la palma, y así los demás.

El mismo signo que hacían en la mano derecha, haciéndolo en la izquierda, quería decir una cantidad del todo distinta.

El signo que en la mano derecha equivalía a	1, en la izquierda era	100.
	2	200.
	3	300.
	4	400.
	5	500.
	6	600.
	7	700.
	8	800.
	9	900.
	10	1.000.
Y así continuaba hasta el	90	90.000.

Así se leen estas noticias en el libro *Hieroglificorum*, compuesto por *Pedro Valeriano* y publicado bajo la protección de Cosme de Médicis, gran duque de Florencia.

Según Juan Bautista Laporta, *De furtivis literarum notis*, los antiguos romanos usaban el siguiente alfabeto tocándose a diferentes partes del cuerpo, y entendiendo

La	A	por	<i>Auris</i>	la oreja.
	B		<i>Barba</i>	la barba.
	C		<i>Caput</i>	la cabeza.
	D		<i>Dentes</i>	los dientes.
	E		<i>Epar</i>	el hígado.
	F		<i>Frons</i>	la frente.
	G		<i>Gutur</i>	la garganta.
	H		<i>Humerus</i>	el hombro.
	I		<i>Ilia</i>	la hijada.
	L		<i>Lingua</i>	la lengua.
	M		<i>Manus</i>	la mano.
	N		<i>Nassum</i>	la nariz.
	O		<i>Oculi</i>	los ojos.

P	<i>Palatum</i>	paladar.
Q	<i>Quinque digiti</i>	los dedos.
R	<i>Renes</i>	los riñones.
S	<i>Supercilia</i>	las cejas.
T	<i>Tempora</i>	espacio de las sienes.
V	<i>Vens</i>	el vientre.

Y no usaron imágenes para señalar la K, X y Z por no ser usadas estas letras en la lengua latina.

Don Juan Velázquez de Acevedo, en su obra intitulada *El Fénix de Minerva y arte de memoria* (Madrid, 1626), hablando del alfabeto de fray Pedro Ponce de León, dice: *Otro alfabeto hay que se llama el de San Buenaventura, porque con él se dice que confesaba a los enfermos que no podían hablar y es muy usado de algunos mudos que le saben.*

Éste fue el que introdujo en España Ponce de León para hacer que los sordos-mudos se pudiesen comunicar entre sí y transmitir a otros sus pensamientos. No dejó escrito arte, pero su falta fue suplida luego por Juan Pablo Bonet con la publicación de un precioso tratado que corre impreso con el siguiente título: *Reduction de las letras y arte para enseñar a hablar los mudos* (Madrid, 1620).

En esta obra están dibujadas las manos que han de servir de modelo a los sordos-mudos cuando quieran aprender arte tan precioso, las cuales tuvieron presentes luego el abate L'Epée y otros extranjeros para atribuirse arrogante y falsísimamente una invención de tanto bien y provecho para aquellos infelices a quienes estaba vedado por la naturaleza el soberano don de la palabra. Lope de Vega Carpio, contemporáneo de Bonet, compuso en su loor las cuatro décimas siguientes, que se leen en el arte de enseñar a los mudos el nuevo modo de hablar:

Los que más fama ganaron
por las ciencias que escribieron
a los que ya hablar supieron
a hablar mejor enseñaron.
Pero nunca imaginaron
que hallara el arte camino
que los defectos previno
de naturaleza falta:
sutileza insigne y alta
de vuestro ingenio divino.
La retórica hallar pudo
el arte de bien hablar,
pero nunca pudo hallar
el arte de hablar un mudo.

El más rústico, el más rudo
con lengua puede aprender
hasta llegar a saber,
pero hablar sin ella un hombre
asombra; pero no asombre,
si sois quien lo pudo hacer.

Que si Dios puesto no hubiera
tan divino ingenio en vos,
sólo del poder de Dios
digno este milagro fuera.
De donde se considera,
debajo de la dotrina
(que la fe nos determina),
pues que Dios lo puede hacer,
que os sustituye el poder
la misma ciencia divina.

Que lo imposible pudisteis
con alto ejemplo se ve:
tan matemática fue
la demostración que hicisteis.
Voz quitasteis y voz disteis.
Pues no os acierto a alabar,
los mudos pueden hablar,
cuando yo lo vengo a ser;
que no siento enmudecer,
pues vos me habéis de enseñar.

Los españoles del siglo XVI se aventajaron a los hombres de las demás naciones en todo linaje de ciencias, artes y demás cosas provechosas a la vida humana. Y aun más se hubieran aventajado sin duda, a no haber tenido opresos los entendimientos por el bárbaro tribunal de la Inquisición.

Y ahora que hablo de la cultura de los españoles en aquel siglo, no quiero pasar en silencio lo que escribió fray Tomás Mercado, del Orden de Predicadores, contra la esclavitud de los negros, en su libro intitulado *Suma de tratos y contratos* (Salamanca, 1569), así por ser el primer español que habló en esta materia, como por creer todos que los ingleses son los que primero en el mundo se han opuesto a un tráfico tan bestial.

Aunque es largo el discurso de Mercado contra el comercio de negros, y por tanto no oportuno para este lugar, copiaré aquí un trozo suyo para que el lector juzgue de cómo estará escrito lo demás:

«De dos partes que salen, la una es engañada o tiránicamente captiva o forzada. Demás que los tratan cruelísimamente en el camino cuanto al vestido, comida y bebida. Piensan que ahorran trayéndolos desnudos,

matándolos de sed y hambre; y cierto se engañan, que antes pierden. Embarcan en una nao cuatrocientos o quinientos de ellos, do el mesmo olor basta a matar los más, como en efecto muchos mueren; que maravilla es no mermar a veinte por ciento. Y porque nadie piense que digo exageraciones, no ha cuatro meses que dos mercaderes de gradas sacaron para Nueva España de Cabo Verde en una nao quinientos, y en una sola noche amanecieron muertos ciento y veinte; porque los metieron como a lechones y aun peor, debajo de cubierta a todos, do su mesmo huelgo y hediondez (que bastaban a corromper cien aires y sacarlos a todos de la vida) los mató. Y fuera justo castigo de Dios, murieran aquellos hombres bestiales que los llevaban a cargo. Y no paró en esto el negocio; que antes de llegar a Méjico, murieron casi trescientos. Contar lo que pasa en el tratamiento de los que viven sería un nunca acabar. Después espantámonos de la crueldad que usan los turcos con los cristianos captivos, poniéndolos de noche en sus mazmorras. Cierto, muy peor tratan estos mercaderes cristianos a los negros».

Y termina Mercado su discurso aconsejando a todos los mercaderes que abandonen el comercio de negros por ser tan inhumano.

Don Andrés de Claramonte, en la jornada 1ª de *El negro valiente en Flandes* (1ª parte), pone en boca de uno de los interlocutores las palabras siguientes:

A cólera y a rabia me provoco,
cuando contemplo en la bajeza mía
pensamientos que van a eterna fama,
a pesar del color que así me infama.
¡Que ser negro en el mundo infamia sea!
¿Por ventura los negros no son hombres?
¿Tienen alma más vil, más torpe y fea
que por ello les den bajos renombres?
¿Qué tiene más España que Guinea?
¿O por qué privilegios o renombres,
si los negros valor y nombre adquieren,
los blancos más civiles les prefieren?

Q

«Y habéis de saber que soy un gran filósofo, porque he deprendido en la nueva filosofía de D^a. Oliva».

Esta doña Oliva, de quien habla Cervantes, fue gran filósofa y médica. Llamábase doña Oliva de Nantes Sabuco Barrera, y era natural y vecina de la ciudad de Alcaraz. Publicó una obra intitulada *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre, no conocida ni alcanzada de los grandes filósofos antiguos, la cual mejora la vida y salud humana*. No sé en qué año se hizo la primera edición. La segunda, que tengo presente, fue impresa en Madrid, por P. Madrigal, año de 1588.

Doña Oliva, en la carta dedicatoria al Rey Felipe II, dice:

Este libro faltaba en el mundo, así como otros muchos sobran. Todo este libro faltó a Galeno, a Platón y a Hipócrates en sus tratados de natura humana; y a Aristóteles cuando trató *de anima y de vita et morte*. Faltó también a los naturales, como Plinio, Eliano, y los demás cuando trataron *de homine*... Deste coloquio del conocimiento de sí mismo y naturaleza del hombre, resultó el diálogo de la *vera medicina* que allí se vino nacida, no acordándome yo de medicina, porque nunca la estudié; pero resulta muy clara y evidentemente, como resulta la luz del sol, estar errada la medicina antigua que se lee y estudia en sus fundamentos principales, por no haber entendido ni alcanzado los filósofos antiguos y médicos su naturaleza propia, donde se funda y tiene su origen la medicina.... Mi petición es justa: que se pruebe esta mi secta un año; pues han probado la medicina de Hipócrates y Galeno dos mil años, y en ella han hallado tan poco efecto y fines tan inciertos, como se ve claro cada día, y se vido en el gran catarro, tabardete, viruelas y en pestes pasadas y otras muchas enfermedades, donde no tiene efecto alguno; pues de mil no viven tres todo el curso de la vida hasta la muerte natural, y todos los demás mueren muerte violenta de enfermedad, sin aprovechar nada su medicina antigua.

No obstante la fanfarria con que esta mujer escribió su *Nueva Filosofía*, a ella debe la medicina raros descubrimientos anatómicos, y especialmente el del *suco nérveo*.

Por lo común, las literatas españolas han despuntado siempre de muy agudas y sutiles. D.^a Oliva Sabuco presentaba en el siglo XVI a los filósofos y a los médicos un tratado de filosofía y medicina, donde les echaba en rostro que no sabían por dónde caminaban. Doña Feliciano Henríquez de Guzmán, en el siglo XVII, censuraba a un

Lope de Vega, a un Tirso y a un Calderón, porque no observaban en sus comedias los preceptos del arte. Y para mostrar sus errores, y cómo se deberían escribir las obras dramáticas, compuso *Los Jardines y campos sabeos*, 1ª y 2ª parte: tragicomedia con coros y entreactos. -Lisboa, 1624. -*Id.*, 1627. En cuyo prólogo se leen estos arrogantes versos:

Cree nuestra poeta que ella ha sido
la primera de todos en España,
que imitando a los cómicos antiguos
propiedad ha guardado, arte y preceptos
de la antigua comedia, y que ella es sola
la que el laurel a todos ha ganado,
y ha satisfecho a doctos el deseo
que tenían de ver una, que fuese
comedia propiamente, bien guardadas
sus leyes con rigor; porque hasta ahora
ni se ha impreso, ni visto en los teatros.

R

«Ahí tenéis a la defuncta condesa de Tendilla, madre de los tres Mendozas, cuyos nombres aún viven y vivirán por luengos siglos en las voces de la Fama».

Aquí se refiere Cervantes a los tres hermanos Mendozas, don Diego, don Antonio y don Bernardino.

Don Diego de Mendoza está reputado justísimamente por uno de los mejores poetas, historiadores, novelistas y escritores satíricos que han florecido en España. Su *Historia de la guerra de Granada* y su *Lazarillo de Tormes*, lo han hecho famosísimo en la república literaria.

También fue gran soldado, y sobre todo gran político.

Los servicios que hizo a España en Italia son sabidos de todos, pero como yo soy poseedor de muchos papeles de este insigne varón, no conocidos por cuantos han tratado de su vida, puedo facilitar no sólo a los eruditos, sino a todo linaje de personas, multitud de peregrinas noticias acerca de sus escritos inéditos y de su gran política en dirigir los asuntos de la Corte española en la romana, y en las republiquillas de Italia. Cosa muy sabida es lo que trabajó en las primeras sesiones del Concilio de Trento, cuya celebración había solicitado del Papa el Emperador Carlos V, con el fin de que se reformase la Iglesia y quitar con esto la ocasión de que muchos príncipes y ciudades de

Alemania anduviesen desviados de los católicos en las materias de religión. Y así, mientras que por una parte emprendía la guerra a sangre y fuego contra los rebeldes del imperio, por otra hacía las más vivas y apretadas diligencias para conseguir del Papa que la Iglesia se juntase en Concilio: lo cual, por las pocas ganas que la Curia romana tenía de reforma, no se ejecutó hasta el año de 1545, y eso a duras penas y a más no poder de aquella Corte, la cual al cabo halló medio de trasferir el Concilio a Bolonia desde Trento, villa de Alemania, donde fueron celebradas las primeras sesiones. Para esto se echaron voces de peste y poca seguridad que tenía el Concilio por las guerras con los alemanes. Pero no dejaba de poner en cuidado a Roma las diligencias del embajador de España don Diego Hurtado de Mendoza. Éste, antes de entrar en aquella ciudad, ya mostró lo que conocía a la gente de la Iglesia en aquel siglo, pues habiendo tenido varias conferencias con Juan de Vega, amigo suyo, y antecesor en el puesto que iba a ocupar, y habiendo oído de los labios de éste -«*Vuestra señoría esté advertido, que ha de hallar poca verdad en esta Corte, porque los principales de ella no la tratan*», respondió: -«*Pues encontrado han con la horma de su zapato; porque por una mentira que me digan, les serviré con doscientas*» (El Embajador, por don Juan de Vera y Zúñiga. -Sevilla, 1620). El mismo Mendoza, en unas advertencias que escribió para el embajador que hubiere de asistir de España en Roma, de las cuales existe un traslado ms. en mi biblioteca, puso las palabras siguientes: «*En esta Corte puede mucho el interés; y así, es menester gobernarse en ella como el buen cazador, mostrándole al gavilán la carne, y dándole poco a poco; porque si se le da mucha, luego pide más y se olvida de la recibida, y dándosele poco a poco, vive con esperanza y acude a la que desea*».

Muchos fueron los altercados que tuvo con Paulo III, porque este Papa odiaba al Emperador y quería por todas las vías posibles estorbar la celebración del Concilio. Y como don Diego Hurtado de Mendoza lo apretaba con incesantes importunaciones y con otras diligencias para que no consiguiese sus propósitos, un día le hizo tantas y tales instancias, y con tan libres palabras, que Paulo III, cansado ya de su porfía, y aun del poco respeto con que trataba su persona, y negociaba en su Corte, le dijo -«*Que parase mientes en que estaba en su casa, y que no se excediese*». A las cuales palabras respondió nuestro embajador: -«*Que era caballero y su padre lo había sido, y como tal había de hacer al pie de la letra lo que su señor le mandaba, sin temor alguno a Su Santidad, guardando siempre la reverencia que se debe a un vicario de Cristo; y que, siendo ministro del Emperador, su casa era donde quiera que pusiese los pies y allí estaba seguro*» (Colección de cartas del Emperador, de sus embajadores y virreyes. - Ms. de la Biblioteca Nacional).

En este tiempo, el Papa tuvo varias vistas con el Emperador en Bujeto; y aunque la voz que se echó por la gente de la Iglesia fue que en ellas se iba a tratar de la pacificación del Rey Francisco con Carlos V, lo cierto era que en la jornada de Paulo no había más propósito que satisfacer su deseo de comprar el estado de Milán. El emperador pedía luego el dinero, y el Papa no osaba desembolsarlo porque no le dejasen burlado. Además de esto, quería Carlos retener en sí los castillos de Milán y de Cremona, pero el Papa porfiaba en que no había de comprar una cosa sin la otra. Y como el negocio finalmente se apretó tanto, y la necesidad del Emperador era tal y tan grande, y el dinero de Paulo tan sabroso y tan oportuno, se tuvo casi por acabado este negocio. Pero don Diego Hurtado de Mendoza, que deseaba el servicio del Emperador y no sentía bien de esta compra, le dirigió un papel (tráelo Sandoval en su *Historia de Carlos V*, part. 2ª) con muy vivas y elegantes razones de Estado, las cuales consiguieron

que Carlos retirase sus oídos de los tratos de la venta de Milán. Bien mostraba nuestro embajador cuánto conocía a la Corte romana y también al Papa Paulo III, puesto que en este papel decía al Emperador: «¿Qué príncipe, ni hombre os ha ofendido más? Ninguno, por cierto; porque si queremos considerar las cosas tales, los ciegos han visto que todo el daño que os procuró el francés fue por su persuasión y traza, y por consiguiente todo el mal que esperáis del turco, nace y nacerá de esta causa... Y finalmente, ¿qué obra buena jamás os hizo por voluntad, sino por sola su necesidad e interese? Tened, señor, por muy cierto que si el Rey de Francia tiene tres flores de lis en sus armas, él trae seis en las suyas y seis mil en el ánimo, y jamás hallará segura ocasión de mostrarlo que no lo haga. Mucho más podéis asegurar del Rey de Francia en vuestras cosas que no en él; porque el Rey es nacido príncipe y procederá como príncipe; y ese otro, de hombre no tal, ha venido a la grandeza en que está y *jamás dejará de obrar como quien es*. ¿Queréislo ver? ¿Qué mayor desacato en el mundo se puede hallar, que habiéndoos ofendido, como os ha ofendido, *no tiene vergüenza de parecer ante vos*; pero os demanda cosas que no sería justo pedir las, aun habiéndoos redimido de turcos...? El temor de veros venir agora con gente no excede *la mala consciencia, perversa y dañada intención que contra Vos tiene*. En nada se asegura, de todo se teme; y pues lo tenéis en estos términos, otra vez exhorto a V. M. que sepa usar de la ocasión. *Haced poco caso de él. Tratadlo como a hombre, cuya seguridad y grandeza pende de vuestra voluntad*».

No dejaba pasar en silencio las ocasiones que se presentaban a su ingenio y a su pluma para abrir los ojos del Emperador y hacerle entender las fechorías que tan en su daño obraba Paulo III; y así, en el año de 1547, habiendo sido muerto por varios nobles conjurados Pedro Luis Farnesio, a quien éste había nombrado por ser hijo suyo, duque de Parma y de Plasencia, marqués de Novara, y capitán general y confalonier de la Iglesia, escribió don Diego de Mendoza una excelente obrita que existe ms. en mi biblioteca, y la cual lleva por título estas palabras: *Diálogo entre Caronte y el ánimo de Pedro Luis Farnesio, hijo del Papa Paulo III*. Por donde se ve que no fueron Fenelón y Fontenelle los primeros que en una de las lenguas modernas compusieron coloquios entre muertos, pues en el siglo XVI ya había hecho uno el famoso autor de la *Historia de la guerra de Granada* (También se ha escrito por un español otro diálogo de esta especie, con el título de *Pía junta en el panteón del Escorial*, que algunos atribuyen a don Antonio Solís y Ribadeneyra, y otros a don Luis de Salazar y Castro. De esta obrita existen varias copias mss. en algunas bibliotecas públicas y de particulares).

Todas las acciones cometidas por Paulo III contra el Emperador se encierran en las palabras siguientes que puso don Diego de Mendoza en boca de Aqueronte, replicando al alma de Pedro Luis Farnesio, a quien habían dado cruelísima muerte sus vasallos los plasentinos:

A tu padre le pesa de la grandeza y buena fortuna del Emperador, como aquél que tiene entendido que no ha de consentir que dure tanto tiempo la disolución del clero, y la desorden que hay en la Iglesia de Cristo, y que ha de salir al cabo con la empresa tan santa que ha tomado de juntar el Concilio, y remediar, juntamente con las herejías de Alemania, las bellaquerías de Roma. Y que esto sea así verdad, bien sabes por cuántas vías, tú y tu padre habíais intentado estorbarlo; y que por cumplir con el mundo, no

pudiendo hacer otra cosa, cuando visteis la determinación del Emperador que era hacer la guerra a los rebeldes del imperio, porque domados aquéllos, como nervios principales de todo el cuerpo de la herejía, era después más fácil atraer al pueblo alemán a tener y creer lo que en el Concilio se determinase, digo, pues, que viendo y considerando esto tu padre envió una hermosa banda de gente italiana con tantos dineros, que bastasen solamente a llegar allá, y con orden expresa que en llegando y habiendo hecho muestra delante del Emperador, se deshiciesen y resolviesen en uno, de suerte que no pudiese S. M. servirse de ellos, diciendo particularmente tu padre, como se sabe que le dijo, estas palabras a Alejandro Vitelli, lugarteniente de tu hijo Octavio: -«Haced allá en llegando una hermosa apariencia, y después trabajad que se deshagan y se vengán; porque al Emperador queremosle amigo, pero no patrón». Después de esto, viéndole victorioso, domados los rebeldes, y todo el imperio sujeto, y que ya no podía dejar de haber efecto el Concilio, tratasteis tú y tu padre de revocarlo, como en efecto lo deshicisteis, alegando para ello razones que ni eran verdaderas ni aparentes. Y no contentos con esto, traíades él y tú mil tramas con mil naciones para estorbar al Emperador tan santa obra, ocupándolo en otras guerras civiles, llamando para esto al turco, como lo llamasteis otra vez, cuando lo hicisteis venir tirado de vuestras promesas y persuasiones. Pero Dios, que no quiere consentir tantas maldades, abrió los ojos de los que te mataron, y abrirá los del Emperador para que lleve adelante su buen propósito. Por lo cual tu padre, que de antes había pocas ganas de Concilio, tendrá agora menos; y dejando el negocio de Dios por acesorio, verás que ha de tomar el tuyo por principal; y sin acordarse de que es vicario de Jesucristo, obligado a dar bien por mal, querrá como tú esperas, vengar tu muerte; y para esto, no curará del daño de la Cristiandad, ni de indignarse y hacerse enemigo de un Emperador, que a él y a todo el resto de la Iglesia de Cristo sustenta con la propia virtud y la propia espada. Vendrá, como he dicho, a no querer Concilio, y declarar su buena intención, de que se seguirá que el Emperador, movido de justicia, irá a juntar el Concilio, y querrá ver el fruto que de él resultará, y esto no se podrá hacer sin daño y vergüenza de tu padre y de tus hijos y linaje; los cuales, siendo pocos y solos, durarán ante la fuerza del Emperador lo que suele durar un pequeño torbellino de polvo, ante un viento recio y poderoso. Y no creo que para esto será necesario que él tome la espada ni que sus ejércitos se ocupen en tan baja guerra. Bastará que no os dé el calor y favor que siempre os ha dado, y que alce la mano de vosotros y se esté mirando. Ni será menester que dé licencia a los alemanes herejes para que ellos lo hagan como lo habrían hecho veinte años ha, si no los hubiese tenido el

miedo y el respeto del Emperador.

Por estas razones se viene en conocimiento de cuántas y cuán grandes injurias recibía continuamente el Emperador Carlos V de manos de los malos consejeros del Papa Paulo III, en tanto que gastaba todos sus tesoros y la sangre de sus vasallos en reducir a la obediencia de la Sede Apostólica a los alemanes que tan desviados caminaban de ella.

Don Diego Hurtado de Mendoza, en sus papeles políticos, igualó en elocuencia a Demóstenes. Quizá no pasará mucho tiempo sin que yo dé a la estampa todos los que poseo. Pero ahora no quiero defraudar a mis lectores del siguiente memorial que existe inédito también en mi biblioteca, y el cual claramente demuestra el valor y los grandes conocimientos políticos que tenía don Diego de Mendoza. Dice, pues, así este curiosísimo documento:

Sacra Cesárea Católica Magestad:

Julio César decía que Sila dejó la ditadura, porque no sabía letras. Muchas menos sabrá V. M. si deja a Milán, pudiendo tener más justamente este reino que Sila el de su república. La razón y derecho que V. M. tiene a estos estados por virtud del feudo del Imperio, harto bien está disputado y determinado en favor de V. M., si vos sois Emperador y las leyes imperiales se guardan. Y dejando esto aparte, quiero tomar la cosa más estrecha, y digo que, según los fundamentos de todos los señoríos del mundo y sucesión de las cosas, el mismo derecho tenéis a Italia, que a Flandes y España y por consiguiente a todo el mundo.

Pregunto a V. M. ¿qué razón hizo a los romanos señores de casi todo el mundo, y después a los godos de España, a los franceses de Francia y a los vándalos de África, a los hungos de Hungría, y a los anglos de Ingalaterra? Por ambición salieron estas gentes de su casa, por pura valentía se hicieron señores de la ajena, y por virtud y buen gobierno la han conservado muchos dellos hasta agora.

Violenta fue la usurpación de todos, violenta la retención, violenta la continuación. ¿Queréis que os lo diga? Desde ha que el mundo es mundo hasta agora, no ha habido más razón ni derecho a los reinos que la fuerza: de donde nació el proverbio *Jus est in armis*.

Si la religión os mueve a dejar a Milán, por la misma razón y causa podéis dejar a España, si queréis descargar la conciencia de vuestros predecesores, porque «no hay más

diferencia de la propiedad de un señorío a otro, que ser la usurpación una más antigua que otra».

He dicho la razón porque V. M. puede tener a Milán por respeto del feudo del Imperio, y lo que la natura introdujo entre los hombres, después que Dios formó el mundo; diré agora la razón de vuestra necesidad que se suele decir que no tiene ley.

Claro está que, si uno tiene dentro de un señorío o cerca de él una tierra por la que puede recibir daño aquella provincia, justamente le puede quitar el señorío de aquella la entrada, y darle la equivalencia en otra parte donde pueda estar sin sospecha. «Y la más justa causa que los Reyes Católicos juzgaron para tomar a Navarra, fue el daño que por aquella parte pudiera recibir toda España, como hizo el Rey de Francia en tomar a Borgoña, que es la llave de su reino; y con darle en otra parte lo que allí le tomaron, satisfacían la conciencia, y hacían justa la aplicación.

Entre los hombres doctos, esto se tuvo entonces por mejor derecho que el de la aprobación e investidura por el cisma.

Pues si las leyes permiten esto entre personas privadas, ¿por qué no se permitirá entre príncipes, pues el peligro es mayor?

Por la misma causa, porque los Reyes Católicos tomaron a Navarra por la seguridad de España, podéis tomar a Milán por la de Italia, pues allende de esta necesidad, concurren a vuestro favor el derecho del feudo del imperio, y el que tenéis adquirido por la defensa desta provincia.

Vuestra es Sicilia, vuestra es Nápoles, vuestra es Florencia, vuestra es Sena, vuestra es Luca, vuestra Génova. Toda Italia os reconoce cierta manera de obediencia y superioridad. La entrada para toda Italia es Milán, como Borgoña para Francia. Adonde solía acostarse Milán, toda Italia se inclinaba; y pues siendo Milán la entrada y cimiento sobre la cual lo demás de Italia se funda, y teniéndola vuestro enemigo, lastimado de lo pasado, ¿qué seguridad podéis tener para asegurar lo demás?

Luego que el francés haga fundamento en Milán, se desharán todos los que habéis hecho en Italia; porque, como no están fundados en verdadera obediencia, fidelidad y amor de los naturales, sino en puro interese y odios crueles, fácil cosa será echillos todos por el suelo.

Yo certifico a V. M. que así acaecerá como cuando de un mal edificio se quita una piedra del cimiento, que todo lo al desmorona y cae. Porque, quitada la piedra del cimiento de Italia, que es Milán, tened por cierto que todo lo demás desta provincia, no solamente caerá, pero nos faltarán manos e industria para derribarlo más presto.

Si dais la puerta a vuestro enemigo, ¿por dónde habéis de meter vuestros ejércitos por tierra, y las armadas por mar, dejando a Milán, y perdiendo de necesidad a Génova? Y si le ponéis vuestras armas en las manos, ¿con qué queréis combatir? Y finalmente, ¿qué medio queréis tomar, perdiendo aquesto, para asegurar lo demás de Italia? Ninguno por cierto, si no apeláis para la fortuna que hasta aquí lo ha defendido todo.

Mirad, señor, que es remedio incierto, porque al fin es fortuna, y jamás nació un hombre tan venturoso que pusiese un clavo a la rueda de ella. Diez y seis años fue madre de Anibal; al cabo le fue madrast[r]a en su propia patria. César por ella fue señor del mundo; al cabo murió a manos de pocos. Jamás se vio constancia en ella, y por esto en tanto que dura es menester usar del favor suyo.

Pues la necesidad es la que digo, V. M. defienda a Milán, pues podéis, y no deis lugar a que justamente podamos decir que no sabéis letras; pues yo os certifico que «muy pocas sabía V. M. cuando vio ejército, y prendió al Rey de Francia, y no usasteis de aquella ocasión de recuperar primero a Borgoña y lo demás. Muy pocas, cuando tuvisteis el santísimo templo de la Iglesia en vuestras manos, y lo dejasteis; porque ninguna injuria hiciérades a Cristo, quitando a su Vicario el brazo temporal, que es llave de abrir y cerrar las guerras; pues no la fundó Dios sino en lo espiritual. Pocas letras tuvo V. M. en no usar de ellas, cuando lo de Viena y de Lautrec, y pocas cuando pasasteis en Francia, y os tornasteis con pérdida de tantos hombres, y de tanta estimación. Para abreviar, pocas letras ha sabido V. M. hasta agora, pues habéis perdido las mayores, las más grandes, las más gloriosas ocasiones que jamás príncipe tuvo para haceros monarca.

Otros hombres chicos contra fortuna se hicieron grandes príncipes. Vos con ella mayor que jamás nadie tuvo, no habéis acrecentado una piedra a lo que heredasteis. Alejandro, siendo niño, lloraba cuando le contaban las victorias de su padre Filipo, temiendo que no le dejaría a él qué ganar.

A vos viénenseos los reinos y señoríos a las manos, y

quereislos dejar y poner vuestra honra y señoríos en compromiso con el Papa, sabiendo que anda puesto en almoneda, que el que más diere lo ganará.

Dirá por ventura V. M. que es imposible resistir al turco, y deshacer al francés. Yo digo que es difícil, pero no imposible; porque sé que otras tan grandes cosas ha acabado vuestra fortuna, y santa y buena intención, y también sé que algunos pocos des'Oca Aragón resistieron en cierto tiempo al turco y echaron a los franceses de Nápoles.

Y pues vos, siendo señor de Alemania, de España y de Italia y de la mayor parte de Europa, y estando confederado para la resistencia del turco con el Papa y con venecianos, ¿por qué habéis de desesperar hacer con tanto aparejo lo que otros con casi ninguno acabaron?

Pensad, señor, lo que valéis y podéis, y tendréis por fácil cualquiera cosa que emprendiéredes. Concluyo que, pues por el derecho del feudo y por la costumbre de los hombres y natura de las cosas, y por la necesidad propia os previene y conviene tener a Milán, que es la misma necesidad que constriñe al Rey de Francia a no restituirlos a Borgoña, por ser la entrada para Francia, V. M. gobierne así el negocio y no digamos más lo que dijo César por Sila.

Esto se llama exceder, si no igualar en vigor y en elocuencia a Demóstenes. Pero hartas pruebas tiene dadas de lo uno y de lo otro don Diego Hurtado de Mendoza en aquellas de sus obras que para honra de la literatura española han logrado los honores de la estampa.

Lástima grande que este ingenio no hubiese dedicado algunas horas a escribir la vida y hechos de Carlos V. Diego de Colmenares, autor de la *Historia de Segovia*, en un ejemplar de la del Emperador que compuso Pero Mejía, puso de su puño y letra la nota siguiente:

Murió Pero Mejía, autor de esta historia, año de 1551, en 16 de enero, víspera de San Antón Abad, y en la hoja 2ª, plana 1ª, dice que comenzó esta obra año de 1549, de donde se colige que escribió esto en menos de dos años. Fue infelicidad de este príncipe y de la nación española que no la acabase para que no hubiera caído en manos de fray Prudencio de Sandoval, ya que el señor Rey D. Felipe II no advirtió en honor de su padre encargarla a D. Diego Hurtado de Mendoza, con que tuviéramos la mejor historia por el asunto y por el escritor, que acaso hubiera en el mundo, fuera de las sagradas. Pero de nada cuidan menos los Reyes de España que de sus historias. -Licenciado Diego de Colmenares.

De la obra de Pero Mejía con la nota de Colmenares para una copia ms. en la Biblioteca de la Catedral de Sevilla.

No fueron menos famosos en el mundo los hermanos de don Diego. Don Antonio de Mendoza sucedió en el gobierno del imperio de Méjico a Hernán Cortés y al licenciado Luis Ponce, y fue el primer gobernador que tuvo título de Virrey y Capitán General de Nueva España. Luego pasó al Perú a desempeñar igual cargo.

Escribió un libro intitulado *De las cosas maravillosas de Nueva España* (Véase la biblioteca de Antonio León Pinelo).

No fue menos famoso don Bernardino de Mendoza, gran soldado, gran político, poeta también y autor de una *Historia de las guerras de Flandes*.

S

«Ahí tenéis también a madama Passier, cuyo raro ingenio y memoria y elocuencia la muerte se ha llevado tras sí como los pámpanos octubre, a la cual, por sus muchas letras le fueron hechas muy grandes y solemnísimas exequias, y a su memoria se hicieron muchos y muy doctos versos. Y aun bien, según creo que debe de haber llegado a la Corte un libro cargado de sus cartas llenas de erudición y de moralidad».

Aquí se refiere Cervantes a una rarísima obrita publicada con este título: *Cartas morales del señor de Narveza, traducidas de lengua francesa en la española por madama Francisca de Passier, dirigidas al excelentísimo señor don Pedro Enríquez de Acevedo, conde de Fuentes. Impreso en Tonon, por Marcos de la Rúa, estampador de la santa casa. MDCV.*

Francisca de Passier es desconocida enteramente en la literatura española. Ni el célebre Nicolás Antonio da noticias de ella en la *Biblioteca hispana nova*. Sólo el doctor Francisco Garci López, editor de las *Cartas morales*, dice algo, aunque poco, de la vida de esta señora, la cual tuvo por padre a un presidente del consejo de hacienda de Saboya, «varón insigne en letras, y verdadero filósofo en las costumbres y vida». Aprendió madama Passier varias lenguas con la mayor brevedad, y habló en tres meses la castellana «con tal propiedad y acento, que nadie juzgara haber nacido entre las nevadas asperezas de los Alóbroges, mas antes entre la nobleza, discreción, cortesía, familiar conversación y uso de las damas y caballeros de los palacios de Sus Majestades». Murió en la edad de diez y nueve años y siete meses. Entonces su marido, juez mayor de la Tarantasa, y consejero de estado, y del príncipe de Saboya, redujo a cenizas todos los papeles que ella había dejado escritos, los cuales eran obras no

acabadas, y por tanto imperfectas. Solamente por los muchos ruegos del doctor Garci López, dejó sin quemar las *Cartas morales del señor de Narveza* que ella había puesto de lengua francesa en castellana, en menos de diez días. A la muerte de ella, se hicieron grandes exequias que duraron nueve días, y muchas oraciones fúnebres en latín y en francés y gran cantidad de poesías, así latinas y francesas, como españolas.

Una de éstas fue aquella canción compuesta por el capitán Antonio de Paredes, la cual empieza así:

Que en Cortes poderosas

críe Naturaleza
abundancia de espíritus divinos,
que aficiones dichosas
descubran la fineza
de sus ingenios raros peregrinos;
y que por mil caminos
venga a ser adorada
un alma de virtudes adornada,
obras son de su mano,
y no se admira el natural humano.

Pero que en los desiertos
de valles asolados,
peñascos duros y ásperas montañas,
donde los riscos yertos,
al cielo levantados,
descuelgan las bellotas y castañas,
son obras más extrañas
criar un alma pura
admiración de toda la criatura,
en cuyo fundamento
se eclipsa la razón y entendimiento.

Crio para la gloria
un bien tan soberano;
un extremo, un milagro, un imposible:
vida de la memoria,
sujeto sobrehumano,
ventaja conocida a lo visible;
compuesta y apacible,
honesta, mansa, afable,
hermosa, grave, alegre y agradable,
virtuosa, discreta,
en esto extremo, en lo demás perfecta.

Etc.

Muestras del estilo de madama Francisca de Passier sea la carta primera:

Tus ruegos, las leyes de amistad y mi condición me convidan tan dulcemente a escribirte, que yo no te podría honestamente rehusar el placer que tú piensas recoger de mi pluma, sin negar a mí mismo el que yo recibiré en este oficio, pues él te puede hacer conocer mi ánimo que jamás es diferente a mis acciones exteriores. De suerte, amigo Lucidoro, que yo no sé cuál de los dos será el más contento: tú de ver tu ruego cumplido, recibiendo mis cartas, o yo de ver satisfecha mi afición en escribírtelas. Pero todavía por no disputar ni porfiar esta ventaja, tú por los derechos de tu discreción, y yo por los títulos de amistad, dividiremos este contento a nuestros corazones; pues que la causa era dividida y repartida igualmente a nuestros deseos a la hora que habemos presupuesto de conferir juntos por esta conversación espiritual, ya que nuestras fortunas, apartando nuestras personas, han hecho en esta conversación la vista más necesaria que el oído. Yo te mostraré, pues, libremente mi franqueza y libertad, y no te encubriré nada de lo que yo querría decir a un amigo perfecto; y pues tú tienes este nombre y tus obras te hacen digno de él, yo no tendré ningunos pensamientos que no te los comunique, excepto los que la modestia detendrá en mi alma; porque en esto deseo que ella tenga también el poder de hacerme callar, como la amistad de hacerme hablar, según que el interés de lo uno y de lo otro me encomendarán el silencio o la palabra. Seráme gran ventaja, Lucidoro, que tú sepas ya la propiedad de mi natural, que es sin arte por mi ignorancia y sin artificio por mi llaneza, por quien tú excusarás la simplicidad de mis discursos, y no me culparás de fingido. Y así, el conocimiento que tienes de la flaqueza de mi espíritu y de la fuerza de mi afición, no solamente me quitará el temor de recibir alguna reprehensión de ti, mas antes me hará esperar que alabarás el designio que tengo de aplicar a este ejercicio lo más de mi cuidado y del ocio que el mundo da a la mayor parte de los hombres.

T

«Demás, que del paso honroso hay libro escrito por un fraile que se llama tal de Pineda».

En Salamanca, año de 1588, se publicó el *Libro del paso honroso, defendido por el*

Juan de Pineda, religioso de la Orden de San Francisco.

La petición que hizo al Rey don Juan II Suero de Quiñones dice así:

Deseo justo e razonable es, los que en prisiones, o fuera de su libre poder son, desear libertad; e como yo, vasallo e natural vuestro, sea en prisión de una señora de gran tiempo acá, en señal de la cual todos los jueves traigo a mi cuello este fierro, segund notorio sea en vuestra magnífica Corte e reinos, e fuera dellos por los farautes que la semejante prisión con mis armas han llevado. Agora, pues, poderoso señor, en nombre del Apóstol Santiago, yo he concertado mi rescate, el cual es trescientas lanzas rompidas por el asta con fierros de Milán, de mí e destes caballeros que aquí son en estos arneses, segund más complidamente en estos capítulos se contienen, rompiendo con cada caballero o gentil-ome que allí verná, tres, contando la que fisciere sangre por rompida, en este año, del cual hoy es el primero día. Conviene saber: quince días antes del Apóstol Santiago, abogado e guiador de vuestros súbditos, e quince días después, salvo si antes deste plazo mi rescate fuere cumplido. Esto será en el derecho camino por donde las más gentes suelen passar para la cibdad, donde su sancta sepultura está, certificando a todos los caballeros e gentiles-omes extranjeros que allí se fallaren, que allí fallarán arneses e caballos e armas e lanzas tales, que cualquier caballero ose dar con ellas sin temor de las quebrar con pequeño golpe. E notorio sea a todas las señoras de honor, que cualquiera que fuere por aquel lugar, do yo seré, que si non llevare caballero o gentil-ome que faga armas por ella, que perderá el guante de la mano derecha. Mas lo dicho se entienda salvando dos cosas: que Vuestra Magestad Real non ha de entrar en estas pruebas, ni el muy magnífico señor condestable D. Álvaro de Luna.

Después de haber conseguido el permiso solicitado del Rey, partió Suero de Quiñones con nueve caballeros más a defender el honroso paso de la puente de Órbigo. Sesenta y ocho aventureros, y no más de setenta, como dice Cervantes en el *Buscapié*, acudieron a conquistar el honroso paso. Y habiendo quedado vencedor Suero, hizo a los jueces del campo una petición que fue respondida de esta suerte:

Virtuoso caballero e señor, como ayamos oído vuestra proposición e arenga e nos parezca justa, descimos, segund que de la justicia refoir non podemos, que damos vuestras armas por complidas e vuestro rescate por bien pagado. E notificamos, assí a vos como a los demás presentes, que de todas las trescientas lanzas en vuestra razón limitadas quedan bien pocas por romper; e que aun esas non quedaran,

si non fuera por aquellos días en que non fecisteis armas por falta de caballeros conquistadores. E acerca de vos mandar quitar el fierro, descimos e mandamos luego al rey de armas e al faraute, que vos le quiten, porque nosotros vos damos de aquí por libre de vuestra empresa e rescate.

Y en cumplimiento de lo ordenado por los jueces, bajaron del cadalso el rey de armas y el faraute, y delante de los escribanos quitaron a Suero de Quiñones la argolla que llevaba puesta en el cuello en señal de esclavitud.

A más de Suero de Quiñones y de los demás caballeros que defendieron o intentaron la conquista del paso honroso, no faltaban en aquel siglo otros que estuviesen locos también por las cosas de caballerías.

Hernán Pérez del Pulgar, en sus *Claros varones de Castilla*, dice lo siguiente:

Yo por cierto no vi en mis tiempos ni leí que en los pasados viniesen tantos caballeros de otros reinos e tierras extrañas a estos vuestros reinos de Castilla e de León por facer armas a todo trance, como vi que fueron caballeros de Castilla a las buscar por otras partes de la Cristiandad. Conoscí al conde D. Gonzalo de Guzmán e a Juan de Merlo; conocí a Juan de Torres e a Juan de Polanco, Alfarán de Vivero e a Mosén Pero Vázquez de Sayavedra, a Gutierre Quijada e a Mosén Diego de Valera, y oí decir de otros castellanos que con ánimo de caballeros fueron por los reinos extraños a facer armas con qualquier caballero que quisiese facerlas con ellos e por ellas ganaron honra para sí e fama de valientes y esforzados caballeros para los fijosdalgo de Castilla.

En la preciosísima librería de mi amigo el señor don Joaquín Rubio, existe un ms. de principios del siglo XV, el cual contiene un tratado de la *Orden de caballería*, compuesto por Mestre Ramón Lull en lengua provenzal o lemosina. De esta suerte comienza:

Per sig[ni]ficança de les VII planetes qui son corsos celestials e goñnen e ordenên los corssos terrenals. Departim aquest libre de cauaylaria en VII parts, a demostrar que los cauaylers han honor e seyoria sobre lo poble a hordonar e a deffendre. ¶ La primera part es del començament de cauaylaria. ¶ La segona es del offici de cauaylaria. ¶ La tercera es de la examinacio qui coue esser feta al escuder con uol entrar en lorde de cauaylaria. ¶ La quarta es de la manera segons la qual deue ess' fet cauayler. ¶ La quinta

deço qe sigfiqñ les armes de cauayler. ¶ La sizena es de les costumes que ytañen a cauayler. ¶ La setena es de la honor que coue esser feta a cauayler.

Después de este breve tratado del orden de caballería, sigue la *Ystoria de Valter e de Griselda, composta per Bernat Metge, la qual racita Patrarcha poheta laureat en les obres del qual io he singlar afeccio*; y va dirigida a la molt honorable e honesta seyora madona Isabel de Guimera.

I termina el ms. con una obrita bastante larga intitulada *Tractat e doctrina compendiosa de viure iustament e de regir qual se uol offici publich leyalment e diligent, composta per un frare religios*.

U

«Y aun bien que no se os habrá ido del entendimiento la aventura del canónigo Almela... el cual llevaba colgada del cinto una espada que decía ser del Cid Ruy Díaz, por ciertas letras que en ella estaban escritas, aunque no se podían leer ni menos desentrañar de ellas el sentido».

El arcipreste Diego Rodríguez de Almela fue natural de la ciudad de Murcia. Entre otras obras compuso el *Valerio de las estorias escolásticas e de España*. La primera edición es sumamente rara y remata con la nota siguiente:

A gloria y alabanza de Nuestro Salvador y Redentor Jesucristo fue este libro, que es llamado *Valerio de las estorias escolásticas e de España*, fue acabado en la muy noble leal ciudad de Murcia, por manos de maestre Lope de la Roca Alemán, impresor de libros, jueves a VI días de diciembre, año de mil y cuatrocientos y ochenta y siete años.

Por la certificación del rey de armas que acompaña a la cédula declaratoria de la nobleza de don Francisco Xavier Almela y Peñafiel, expedida en 1775 e impresa en Valencia por los hermanos de Orga, en 1776, y por el párrafo del linaje *Almela* se sabe que «Diego Rodríguez de Almela, canónigo de la Santa iglesia catedral de Cartagena, capellán de la Reina Católica y su cronista, sirviendo personalmente con dos escuderos y seis hombres de a pie en la dicha conquista (de Granada), presentó al Rey Católico una espada que fue del Cid Ruy Díaz».

Lo que dice Cervantes acerca de las letras que apenas se entendían y que declaraban quién había sido el dueño de la espada, me hace recordar a Luis de Belmonte Bermúdez, cuando en su comedia intitulada *La Renegada de Valladolid*, pone el siguiente cuento:

Pleiteaban ciertos curas
de San Miguel y Santa Ana,
probando el uno y el otro
la antigüedad de su casa.
Y el de San Miguel un día
que acaso se paseaba
por el corral de su iglesia,
descubrió mohosa y parda
una losa y ciertas letras
que gastó tiempo en limpiarlas.
Dicen: POR AQUÍ SE LIM...
Partió como un rayo a casa
del obispo, y dijo a voces:
«Mi justicia está muy llana,
ilustrísimo señor:
esta piedra era la entrada
de alguna cueva por donde
el moro Selim entraba
para guardar los despojos
en la pérdida de España».
Quedó confuso el obispo,
pero el cura de Santa Ana
que estaba presente, dijo:
«Vamos a ver donde estaba
esa piedra tan morisca,
que tan castellana habla».
Fuéronse los dos, y entrando
a la misma parte, hallan
rompida otra media losa,
y que juntándolas ambas
dicen: «POR AQUÍ SE LIMPIAN
LAS LETRINAS DE ESTA CASA».

V

«El gran Emperador, viéndose desafiado con toda la solemnidad de las leyes del duelo, pidió consejo en lo que

debería de hacer al duque del Infantado don Diego, su primo».

De la carta escrita por el Emperador al duque del Infantado, y de la respuesta de éste, hace memoria don Fray Prudencio de Sandoval en la *Historia de Carlos V*, pero no las copia. Francisco Núñez de Velasco, natural de la villa de Portillo, en sus *Diálogos de contención entre la milicia y la ciencia* (Valladolid, 1614), obra sumamente rara, pone estas dos cartas. De la del duque del Infantado traslado aquí este pasaje por convenir al propósito de que trata Cervantes:

Bueno sería, señor, que deuda tan grande y tan nombrada en el mundo, y tan sabida, que el Rey de Francia os la pague en desafiar vuestra imperial persona. Desta manera, sí esto así pasase, haría ley Vuestra Magestad en vuestros reinos que todas las deudas conocidas pasen por el rigor de las armas, lo cual sería sacrificio de sangre, más que ley de misericordia ni de justicia. Todo esto escribo a V. M., porque ayuda a mi propósito, a la qual suplico que crea de mí, que si yo otra cosa alcanzase más cercana a la verdad, avisara a V. M. con la fidelidad que os debo, porque esto en parte de lealtad a todos los grandes de vuestro reino nos toca, etc.

X

«En los de Lope de Rueda y Gil Vicente y Alonso de Cisneros aun no habían osado de parecer en los teatros».

«El gran LOPE DE RUEDA, varón insigne en la representación y en el entendimiento, fue natural de Sevilla y de oficio batihoja, que quiere decir de los que hacen panes de oro. Fue admirable en la poesía pastoril, y de este modo ni entonces, ni después acá ninguno le ha llevado ventaja». Esto decía Cervantes en el prólogo a sus *Ocho comedias y ocho entremeses nunca representados*. Quien quisiere saber más noticias de la vida de aquel ingenio, acuda a los *Orígenes del teatro español* escritos por Moratín, o al *Teatro español anterior a Lope de Vega*, que ordenó el doctísimo alemán don Juan Nicolás Böhl de Faber.

Estos dos literatos, sin embargo de su mucha erudición, nos dieron muy pocas noticias del célebre ingenio y comediante hispano-portugués GIL VICENTE, de cuya vida poco se sabe de cierto. Quién dice que nació en Guimarães, quién que en Barcellos, quién que en Lisboa. Pero todos los escritores, así españoles como portugueses que han

querido investigar la patria de Gil Vicente, no han observado que él mismo la declara, juntamente con la calidad y ejercicios de sus padres, en el *Auto chamado da Lusitania*, cuando pone en boca de una de las figuras que habían de representar, las siguientes palabras:

Gil Vicente o autor

me fez seu embaixador;
mas eu tenho na memoria
que pera tão alta historia
nasceo muy baixo doutor.
Creo que he da PEDERNEIRA,
NETO de un TAMBORILEIRO,
e SEU PAI ALABARDEIRO:
SUA MAI era PARTEIRA;
e per rezão
elle foi já tecelão
destas mantas de Alemtejo,
e sempre o vi e o vejo,
sem ter arte nem feyzão.

Estuvo Gil Vicente casado con Blanca Becerra, en la cual tuvo varios hijos. Amóla entrañablemente, y cuando ella pasó a mejor vida, y fue enterrada en el monasterio de San Francisco de Évora, le puso el siguiente epitafio:

Aqui jaz a muy prudente

senhora Branca Becerra,
mulher de Gil Vicente,
feita terra.

En el mismo monasterio fue sepulto Gil Vicente cuando murió en 1577, y en su sepultura le fue puesto el siguiente epitafio:

O grão juizo esperando

jazo aqui nesta morada,
desta vida tão cançada
descançando.

El cual fue compuesto por el mismo Gil Vicente, y lo he visto impreso en una antigua colección de sus obras con la adición siguiente:

Perguntasme quem fui eu?

Atenta bem pera ti,
porque tal fui com'a ti
e tal has de ser com'eu.
E pois tudo a isto vem,
o lector de meu conselho,
tómame por ten espelho:
olhame e olhate bem.

Estas son las noticias de la vida de Gil Vicente que hasta ahora mi mucha diligencia ha podido hallar, las cuales no tuvieron presentes Moratín y Böhl ni otros escritores que trataron de aquel ingenio y comediante lusitano.

ALONSO DE CISNEROS, célebre representante toledano del siglo XVI, y conocido no por su nombre, sino solamente por su apellido, solía llamar a los espectadores a la comedia con el son de un tamboril, el cual despertaba todas las siestas al cardenal Espinosa, presidente a la sazón de Castilla, y muy valido del Rey Felipe II. Para librarse, pues, Espinosa de tan importuno y fatigoso despertador, ordenó a Cisneros que saliese de Madrid, encubriendo la causa de tal orden con falsos y mal fingidos pretextos.

Mitigaba con graciosos dichos el representante Cisneros las tristezas del príncipe don Carlos, ocasionadas tanto por envidia del valimiento que con su padre tenían Ruy Gómez de Silva y el cardenal Espinosa, cuanto por el rigor de una quartana que incesantemente le afligía.

Supo don Carlos el destierro de Alonso de Cisneros, y también la causa; y así, para vengarse, ordenó al capitán de su guarda que desde las doce del día hasta las cinco de la tarde tocasen sus soldados cuatro cajas delante de la casa del cardenal Espinosa. Vino el presidente por su desdicha a palacio, y no bien fue visto del príncipe, cuando asiéndole con fuerza del roquete, le dijo: *Curilla, ¿vos os atrevéis a mí, no dejando venir a servirme a Cisneros? ¡Por vida de mi padre, que os tengo de matar!* Y mal lo hubiera pasado Espinosa, a no llegar en aquella sazón Felipe II.

Fue Cisneros hombre de muy buen humor y de mucha gracia. Mateo Alemán cuenta en la segunda parte del *Guzmán de Alfarache* este suceso:

Aconteció a Cisneros, un famosísimo representante, hablando con Manzanos, que también lo era, y ambos de Toledo, los dos más graciosos que se conocieron en su

tiempo, que le dijo:

-Veis aquí, Manzanos, que todo el mundo nos estima por los dos hombres más graciosos que hoy se conocen. Considerad que con esta fama nos manda llamar el Rey nuestro señor. Entramos vos y yo; y hecho el acatamiento debido (si de turbados acertáremos con ello) nos pregunta: «¿Sois Manzanos y Cisneros?». Responderéisle vos que sí; porque yo no tengo de hablar palabra. Luego nos vuelve a decir: «Pues decidme gracias». Agora quiero yo saber ¿qué le diremos?

Manzanos le respondió:

-Pues, hermano Cisneros, cuando en eso nos veamos, lo que Dios no quiera, no habrá más que responder sino que no están fritas.

En una comedia escrita en el año de 1626, impresa como de un *ingenio de esta Corte*, atribuida sin fundamento a Calderón e intitulada *La respuesta está en la mano*, se cuenta este otro suceso de la vida de Cisneros, que no es muy conocido:

Cisneros, gran socarrón,
proto farsante excelente,
se vistió de penitente
un Viernes de la Pasión.
Otro que tal lo vestía,
y más falso que Iscariote,
le pegó en el capirote
un rótulo que decía:
«Este es Cisneros»; y así
cuantos con la cruz le vían:
«Este es Cisneros», decían.
Él, alzando el bocací,
le preguntó a un gentilhombre:
«¿Cómo quien soy acertáis?».
Y él le dijo: «En que lleváis
sobre la túnica el nombre».

Don Casiano Pellicer, en la historia que escribió del histrionismo en España, atribuye a Cisneros la comedia intitulada *Callar hasta la ocasión*.

Cervantes al decir en el *Buscapié* que las comedias sacadas de los libros de caballerías aún no habían osado parecer en los teatros, cuando andaban por el mundo Lope de Rueda, Gil Vicente y Alonso de Cisneros, no tuvo en la memoria que el segundo compuso un auto *sobre los muy altos y muy dulces amores de Amadís de Gaula con la princesa Oriana, hija del rey Lisuarte*, obra que fue prohibida en 1559 por la Inquisición. También está tomada de libros caballerescos la comedia que en 1553 publicó un escritor anónimo, intitulada *Comedia de Peregrino y de Ginebra*, cuya lectura y representación fueron vedadas por el Santo Oficio.

Cervantes, que tanto censuró en el *Buscapié* las comedias sacadas de los libros de caballerías, escribió y publicó luego *La casa de los celos y selvas de Ardenia*, cuyos interlocutores eran Carlo Magno, Roldán, Reinaldos, Galalón y Malgesí. Lope compuso muchas comedias de caballeros andantes, tales como *Amadís de Gaula* y otros. Calderón en *La puente de Mantible* siguió las corrientes del gusto de su siglo. Lo mismo hicieron Matos Fragoso, Moreto, Rojas, Montalbán, y algunos poetas dramáticos sus contemporáneos en *El mejor par de los doce*, en *La Reina Sevilla* y en el *Palmerín de Oliva*. Aun en tiempos de Carlos II andaban por el teatro las comedias de caballerías. Don Francisco de Bances Candamo escribió una zarzuela en tres jornadas, cuyo título era *Cómo se curan los celos, y Orlando furioso*, fiesta que se representó en el coliseo del Retiro.

Don Gerónimo Cáncer y Velasco, censurando las comedias de caballeros andantes, compuso algunas burlescas, tales como *La muerte de Valdovinos*, *Las mocedades del Cid* y otras, cuyos títulos no tengo presentes.

Véase cómo pinta Cáncer el encuentro del marqués de Mantua con el ermitaño que le ayuda a sacar de la floresta el cuerpo de Valdovinos:

VALDOVINOS Ya yo estoy muerto de cierto.

MARQUÉS Eso es hacerme rabiár.

ERMITAÑO Bien nos deja que envidiar:
como un apóstol ha muerto.

MARQUÉS Ya, padre, ni habla ni pabla.

ERMITAÑO Por cierto que era prudente,
y que habló divinamente
después de quitada el habla.

MARQUÉS Llémosle, si os agrada,
donde vos le responséis.

ERMITAÑO Señor, no os desconsoléis
que esto no puede ser nada.

MARQUÉS Pues a llevarle esta noche

trabajemos por mitad:
llevadle hasta la ciudad,
que desde allí irá en un coche.

ERMITAÑO ¡Cómo pesa el mal logrado!

MARQUÉS Pues bien adamado era
el pobre antes que muriera.

ERMITAÑO Debe de haber engordado.

MARQUÉS Yo vengaré esta traición
y de matar hago voto
por esto sólo a Carloto.
En dándome otra ocasión.
En la cama y en la mesa
mi rabia jura y perjura
de no facer travesura
con mi prima la marquesa.
Y al cielo jura mi enojo
la barba no me pelar,
hasta que yo vea echar
la del vecino en remojo.
[...]

Así termina Cáncer su comedia de *Las Mocedades del Cid*:

LAÍN Victoria fue con exceso.

CID Cuatro mil moros maté.

REY ¿Cuatro mil?

CID Sí, en buena fe.

REY Este mozo es muy travieso.

CID Y ahora, señor y dueño,
çen paga de acción tan buena
os pido sólo a Jimena.

REY ¿A Jimena? ¡Grave empeño!
Ved que es mujer, y se siembra

gran daño si con vos casa.

CID Señor, todos en mi casa
 hemos casado con hembra.

REY No debo más que avisaros:
 después no os quejéis de mí.
 Jimena, salid aquí.

JIMENA Aquí están mis ojos claros.

CID Bella está como mil rosas.

REY Atended a lo que os digo.
 Decid ¿queréis con Rodrigo
 casaros, entre otras cosas?

JIMENA Digo que el cura de Astorga
 venga a casarnos aquí.
 Digo que sí y que resí.

REY Bien está, quien calla otorga.
 [...]

No faltaron, además de Cáncer, otros poetas que escribiesen comedias burlescas de andantes caballerías. *Monsieur* Guillén Pierres fue autor de la intitulada *Durandarte y Belerma*.

Y

«Y no faltaría tampoco algún honrado encantador que para que ese poema fuese puesto en lengua castellana resucitaría para sólo ello al licenciado Joan Arjona».

El licenciado Juan Arjona, natural de Granada y beneficiado de la Puente de Pinos, puso en lengua castellana y en octava rima el poema latino de Publio Estacio, intitulado *La Tebaida*. Don Diego de Saavedra Fajardo escribe en loor de Arjona y de su obra las siguientes palabras, que he tomado de su *República literaria*: «Este mismo tiempo alcanzó *Juan de Arjona*, y con mucha facilidad intentó la traducción de Estacio, encendiéndose en aquel espíritu; pero prevenido de la muerte, la dejó comenzada: en la

menudencias y niñeras».

Esta obra está inédita, y una antigua copia que pudiera ser tenida por original, existe en Cádiz en la librería de mi amigo el señor don Joaquín Rubio, gran anticuario y poseedor de muchos libros y manuscritos rarísimos, todos españoles.

En el prólogo se lee lo siguiente: «Y así, por constar la poesía castellana de número y armonía como la latina y tener más la precisa obligación de consonantes, no se puede encarecer lo que se debe al trabajo que el licenciado Juan de Arjona ha tenido en traducir la *Tebaida* de Estacio; pues en él guardando las leyes de intérprete fiel, ha mejorado en muchas partes las sentencias, añadido ornato a las palabras, ilustrado lugares oscuros, facilitado los dificultosos y suplido en muchos los conceptos necesarios para su buen sentido, mostrándose en todo tan señor deste argumento, que pudiera llamarse, no intérprete, sino autor de la historia de Tebas, en que descubre bien la erudición que tuvo en la lengua latina, y la propiedad que guardaba en la castellana, adornándola con la hermosura de sus versos, como se podrá ver confiriéndolos con los de Estacio. El más insigne poeta de nuestros tiempos, Lope de Vega Carpio, cuyo abundante ingenio, que agora experimentamos, ha de ser memorable en los venideros, y para mayor alabanza suya en los unos y los otros increíble, correspondiéndose en muchas ocasiones con el licenciado Juan de Arjona, en una entre otras le llama *alma de Estacio latino*, significando la fidelidad que guardó en traducirle, que consta de esta carta:

Carta (inédita) de Lope de Vega

Nuevo Apolo granadino,
pluma heroica soberana,
alma de Estacio latino,
que con tu voz castellana
haces su canto divino.

Luz y gloria del Parnaso,
que con ser difícil caso
que antiguas hazañas loes,
has de exceder al Camoes,
y poner silencio al Taso.

A tanta gloria me llama
el verme por ti subir
a la verde ingrata rama,
que inmortal pienso vivir
a la sombra de tu fama.

Pues para que al mundo asombre
ver que en el tuyo mi nombre
cobra el ser que no ha tenido,
mi Decaulión has sido,
que de piedra me haces hombre.

Mas ya que tus plumas bellas

con que a mí, fénix, te igualas,
me suben a las estrellas,
no me pongas tantas alas
que me perderé con ellas.

El Dédalo de esta gloria
al cielo de tu memoria
hecho un Ícaro me sube,
donde en la primera nube
me cuenta el viento su historia.

Miro las esferas altas
de tus virtudes y ciencias
con que su máquina esmaltas,
y al sol de tus excelencias
voy descubriendo mis faltas.

De tus letras el crisol
hoy hace, Ovidio español,
las más puntos y tildes;
que mis átomos humildes
hacen más puro tu sol.

Fue tu discurso elegante
(cuando quién soy considero)
benignidad de elefante,
que has apartado el cordero
para pasar adelante.

Cuando pisarme pudiste,
en tus hombros me subiste,
¡gran acto de fortaleza!
pues tu profunda grandeza
con mi bajeza creciste.

De tal suerte me aficiona
con sus ingenios Granada,
eruditísimo Arjona,
viendo en cumbre tan nevada
tan excelente Helicon;

que por lo que me aventajo,
mas quisiera, aunque soy bajo
para vuelo tan sutil,
ser un jaspe del Genil,
que el mejor cisne del Tajo.

Al cual para vuestro lauro,
si el alto cielo me torna,
cuando torne el Sol al Tauro,
diré de qué suerte adorna
su verde ribera el Dauro.

Y llegando al monte nuestro,
vos veréis cómo les muestro
qué ingenios está criando,
mas ¿qué mejor que mostrando
aqueste discurso vuestro?

Tajo, en oyendo que os nombro,

de tal suerte crecerá,
que dando en su monte asombro,
para rompelle pondrá
en sus peñascos el hombro.

Dirán "*Arjona*" las aves
entre sus picos süaves;
las ruedas os harán salva,
dando de la noche al alba
en sus aguas vueltas graves.

Las ninfas entre las faldas
de su vega, que serán
un tapete de esmeraldas,
pardas algas teñirán
de azules, granas y gualdas.

Y subiendo de quilates
su valor a las que Eufrates
tiene en sus indias alcobas,
harán seda de las ovas
y de la arena granates.

De sus cumbres envidiosas
Guadarrama, por la sierra
que brota yelos y rosas,
hechas de nieve, a la tierra,
esparcirá mariposas.

Y en fin, el verde distrito
de oro y de cristal escrito,
los arroyos dejarán:
de jaspes no, que serán
como los sabios de Egipto.

Vivid, pastor de Vandalia,
mil lustros para dar lustre
a España, a Apolo, a Castalia;
pues es por vos más ilustre
que fue por Virgilio Italia.

Que por vuestro voto solo
alzaré mi fama al polo;
que es más justo que lo sea
a quien *Arjona* laurea
que a quien califica Apolo.

»No acabó de traducir el licenciado *Arjona* toda la *Tebaida* por su temprana muerte, aunque trabajó en ella más de seis años, con ser en componer facilísimo, y en el decir tan agudo, que por antonomasia le llamaban sus contemporáneos *el fácil y el sutil*; y en este modo, sin declarar su nombre propio, se le hizo a su muerte este epigrama:

Aquel ingenio sutil
que a Estacio latino asombra,
a quien ofreció Genil
de sus márgenes alfombra
y coronas de su Abril,
ya por la vía lactea,
del Eridano pasea
la ribera sacrosanta,
y goza su frente y planta
de Ariadna y de Amaltea.

»Y quien suplió la falta de lo que dejó por traducir, que son los tres últimos libros, ha tenido por buena suerte imitarle en algunas cosas. Y porque en muchas no le puede igualar, oculta su nombre en este suplemento por ser la menor parte la en que ha trabajado; y porque sólo fue su intento que esta historia no quedase cortada, aunque hubiese de parecer lo zurcido de mano ajena».

Esto dice el continuador en el prólogo, y aunque quiso callar su nombre, en el mismo ms. se lee que fue el licenciado Gregorio Morillo.

Como muestra de lo bien que sabía traducir a Estacio Juan de Arjona, voy a trasladar a este lugar varios pasajes de la *Tebaida*. Véase cómo describe el campo de Adrasto:

Cuál al arco y la aljaba más se aplica,
cuál la espada y rodela va empuñando,
y cuál sin hierro una nudosa pica
con la punta tostada en fuego blando;
y cuál desnudo de armadura rica,
la honda a la cabeza rodeando,
al que más del peligro se desvía
la muerte en piedra voladora envía.

Delante el venerable Adrasto viene
con su cetro temido y respetado,
cual toro antiguo a quien el campo tiene
respeto y reverencia su ganado;
que aunque el furor nativo le refrene
su mucha edad, y tenga ya arrugado
el viejo cuello y la cerviz cansada,
va al fin por capitán de su manada.

No hay novillo en el campo que se atreva,
viendo tantas heridas en su pecho,
y cicatrices que en la frente lleva,
y en cada cuerno inútil ya y deshecho,

de entrar con él en peligrosa prueba.
Y él con aquesto ufano y satisfecho
con la cerviz enhiesta y arrogante,
seguido de sus vacas, va adelante.

De esta suerte pinta los estragos que causó la sed en el campo de Adrasto:

Buscando, pues, el agua deseada,
rendido ya de sed el campo Argivo,
no hay quien sufra el escudo o la celada;
que de las armas sale un fuego vivo.
La lengua sin humor y fatigada,
éntrase al pecho el fuego vengativo,
y bate apriesa en él con nueva pena,
secándole la sangre en cada vena.

Cerrado el cuello ya, seca la boca,
acobardado el corazón suspira;
que como el fresco humor el sol le apoca
no con el aire del pulmón respira.
Hirviendo al gran calor la sangre poca,
a las secas entrañas se retira,
y de el vapor que exhala cada pecho
nubes de polvo de la tierra ha hecho.

Al freno y a la espuela no obediente,
fatigado el caballo generoso,
inclina la cerviz y altiva frente
hasta besar el suelo caluroso.
Ya por peso excesivo al dueño siente;
y sin que el seco freno riguroso
tiña de blanca espuma, sin aliento
la lengua saca a su pesar al viento.

Y no es menos viva y elegante la pintura que hace del ejército Argivo cuando,
estando más fatigado de la sed, encuentra con un caudaloso río:

Llegó un alférez abrasado en fuego,
adelantando su caballo al agua,
y mojando el pendón en ella luego,
lo levantó diciendo a voces: ¡agua!

Oye la alegre voz el campo griego
y luego todos respondieron: «¡Agua!».
«¡Agua!», repiten; «¡agua!», hasta tanto
que todo el campo corre el nombre santo.

Así, cuando en la orilla alguna ermita
descubre la galera que navega,
la gente, saludando el nombre, grita
con alegre clamor que a tierra llega.
El cómitre primero los incita;
y luego la obediente chusma ciega,
el nombre repitiendo, al son responde
y alegres voces en el cielo esconde.

Llega al agua la gente presurosa,
mezclada sin alguna diferencia;
que a todos igualmente rigurosa
la sed no guarda a nadie preeminencia.
La humilde entre la gente poderosa
se arroja sin respeto y reverencia,
y tal puso en alguno osada mano,
que luego echó de ver que era su hermano.

A echarse al agua van precipitados
caballos ya furiosos y atrevidos
con los dueños encima, y enfrenados
o tirando del carro al yugo unidos;
y esotros animales ocupados
no bien con tanta confusión regidos,
con las pesadas cargas ya ligeros,
quieren llegar al agua los primeros.

Cuál desde una alta peña osadamente
no duda, viendo el agua, de arrojarse,
y cuál atropellado de la gente,
se ve en ella a peligro de ahogarse;
y aun temen en mitad de la corriente
que el agua y no la sed ha de acabarse;
y así ni al capitán el mochillero,
ni respeta a su rey el escudero.

Gimen las ondas al estrago duro
que ven en su cristal hermoso y frío,
en vano defendido limpio y puro
del gran rigor del caluroso estío.
Ya es turbio y pobre arroyo aún no seguro
el que era rico y cristalino río;
y no las aguas solamente pierde,
que no queda en su orilla cosa verde.

Y aunque en cieno trocada el agua bella,
su curso alegre y su rumor regala
y mil veces alguno bebe de ella
que para tanta sed no hay agua mala.
Cuál riñe con aquél que lo atropella,
cuál se ase de una peña, cuál resbala,

cuál guarda el agua turbia en la celada,
cuál el escudo pierde, y cuál la espada,

No es menos lindo el siguiente trozo en que cuenta una dama de Lenos, burlada por Teseo, la huida de éste y de sus capitanes:

Apenas se mostraba algún lucero
ya retirado el sol de nuestro mundo,
cuando en la nave mi enemigo fiero
su gente llama y rompe el mar profundo.
Asiendo un remo, el mar hirió el primero,
y nosotras a aquel dolor segundo,
ya sin remedio en desconsuelo tanto
hicimos otro mar con nuestro llanto.
Unas a un alto monte nos subimos,
otras a los peñascos levantados,
y desde allí volar el leño vimos
con dos montes de espuma en ambos lados,
hasta que al fin de vista lo perdimos,
ya de mirar los ojos fatigados,
cuando faltó la luz y parecía
que la nave en el cielo se escondía.

¿Con qué se pueden comparar estas quejas de una madre que encuentra a su infante muerto en el campo?

¿Eres tú aquél que sobre el seco prado
alegre y retozando dejé agora?
¿Qué es de tu rostro como el sol rosado
y las mejillas que envidió la Aurora?
¿Qué es del hablar risueño mal formado?
¿Adónde está la voz dulce y sonora,
que muda mil palabras me decía
que nadie, ¡ay triste!, sino yo entendía?

Hay que advertir aquí que Juan de Arjona en la traducción de la *Tebaida*, no sólo enmendó lo hinchado del estilo del original y otros defectos, sino también que le agregó nuevas bellezas. ¡Lástima es en verdad que esta preciosísima obra permanezca inédita!

Z

«El cual libro quiso intitular *El caballero determinado*, que luego puso de lengua francesa en castellana con muy gentil aliño, el caballero don Hernando de Acuña».

El Caballero determinado, traducido de lengua francesa en castellana, por don Hernando de Acuña y dirigido al Emperador D. Carlos Quinto Máximo, Rey de España nuestro señor. -En Anvers, en casa de Juan Steelsio. -Año de MDLIII. Es libro muy ingenioso. Fue compuesto por Oliver de la March, y su argumento está recopilado en las siguientes palabras:

Finge que *Átropos*, la cual se entiende por la Muerte, es señora de una floresta que es el paso universal de todos los humanos, el cual guardan por su mandado dos caballeros suyos, llamado el uno *Accidente*, y el otro *Debilidad*, a cuyas manos vienen a parar todas las vidas de los mortales.

Sale el autor de su casa acompañado de sólo su *Pensamiento*, el cual, trayéndole a la *Memoria* todo su *Tiempo pasado*, le amonesta que no se olvide, sino que tenga cuenta consigo, y que se acuerde que ha de ir al combate de la floresta de *Átropos*; y que esto no puede excusarse, porque, desde que nació, tocó el gaje de esta batalla. Él conociendo que su *Pensamiento* y *Memoria* le dicen verdad, se arma y sigue su camino; y en el discurso de él pasa por las edades, donde combate con los *Accidentes* de cada una. Y primeramente por la *Juventud*, la cual figura por un prado verde que llama *Placer mundano*. Aquí combate con el *Desconcierto*, que es con quien en tal parte combaten generalmente los mozos. Y hallándose en esta batalla cuasi vencido, le socorre una dama que es *Reliquia de juventud*, la cual nos es fuerte escudo en los desórdenes y desconciertos de la *Mocedad*. Pasando adelante y llegando a más maduro conocimiento de las cosas, viene a una ermita que es la casa de la *Razón*, donde es ermitaño el *Entendimiento*; en la cual es bien rescibido como lo será siempre quien llegare a tal posada. Y después de haberle el ermitaño conocido y

mostrádole grandes hazañas de *Accidente* y dicho las armas de *Debilidad*, le da una lanza con hierro de *Regimiento*, con que siga su camino y resista a los *Accidentes*. De aquí llega al llano d'el *Tiempo*, donde combate con la *Edad*, contra la cual no pudiendo durar en la batalla, al fin se rinde. Ella le acepta por prisionero y al fin le deja ir libre, obligándole primero a lo que todo hombre de edad está obligado, siendo discreto. Pasa luego una montaña, que es el *Medio tiempo*, la cual baja muy más presto que la subió, como naturalmente acaesce a cuantos la pasan. Y encaminado por la *Edad*, se endereza a su aventura por el desierto de la *Vejez*, que es su derecho camino, pero a poco trecho (guiado del *Engaño*) entra por un sendero, el cual vee lleno de verdura, siendo ya (como él dice) la *Sazón pasada*, donde se le renuevan todos los pasatiempos y gustos de su *Juventud*, y se le olvida lo que a sí mismo debe y lo que a la *Edad* prometió. Corre con él sin rienda su caballo, el cual es *Querer*, hasta que llega al palacio de *Amores*, donde el *Deseo* procura detenerle; pero entonces su *Memoria* le da voces acordándole su promesa, y lo que más le cumple, con tal instancia que le aparta del engañoso sendero, y le vuelve al primero y mejor camino por donde llega a la *Vejez*. La cual nos muestra describiendo un país muy estéril tan lleno de dolencias y miserias, como él es, cerca de el cual pone una isla mucho más miserable, que es la *Decrepitud*. Dice que no hallando salida de *Vejez* sino a la *Decrepitud*, se conorta y está quedo, conformándose con el tiempo, como hacen los que más no pueden. Y mirando aquella estéril comarca, halla una parte de tierra extrañamente agradable, y en ella una casa muy rica y bien labrada que él llama *Buena Ventura*. Ésta es el estudio, donde reina una gran princesa que es la *Memoria*, la cual dice ser gran alivio y alegría a los hombres que han estudiado para acabar los pocos días que concede *Vejez*. Da cuenta a esta princesa de la aventura que sigue; y ella, después de mostralle (para mayor aviso) la sepultura universal de todos los humanos, le guía al paso de la floresta de *Átropos*, donde hallan que acaba de llegar el buen Duque Filipo de Borgoña, armado de muchas virtudes y valerosas partes que tuvo, el cual combate con *Debilidad*, y muere. Síguense luego los combates de el animoso duque Charles, su hijo, y el de madama María, su nieta; y a entrambos da fin la cruda mano de *Accidente*. Vistas por el *Auctor* las muertes de estos tres príncipes, cuyo criado él era, cansado de la vida, se determina de acometer a los dos caballeros juntos, o al que d'ellos primero saliere. En esto le viene un rey de armas de parte de *Átropos*, que es un hombre muy chico, y se llama *El Plazo*; el cual no puede figurarse tan pequeño cuanto es el que a todos se nos da. Éste detiene al *Auctor*, diciéndole de parte de su señora, que aún no es llegado su punto, y que aguarde a ser llamado; porque *Átropos* está

ocupada en otras cosas de mayor importancia, mayormente en cuatro batallas, que aunque se han de tardar algo, son de tales personas, que conviene que ella y sus dos caballeros se preparen desde entonces para esperallas; y a instancia del *Auctor*, le da el *Plazo* cuenta d'estos cuatro combates, mostrándole por profecía lo que ha de suceder tan particularmente, como lo sucedido.

El primer combate es el de la Reina Católica doña Isabel, el segundo d'el buen Rey don Filipe, el tercero d'el Rey Católico don Fernando; el cuarto d'el valeroso Emperador Maximiliano. Dicho esto y lo demás que cuenta la profecía, se parte el *Plazo*, exhortando al *Auctor* que no procure la batalla, sino que esté aparejado para ella; porque no puede tardarse. En esto la *Memoria*, que a todo ha estado presente, le vuelve consigo a su misma casa, y allí llama al ermitaño *Entendimiento*. El cual, hallando al *Auctor* muy cercano al día de su combate, le arma y le prepara para él con armas que quitan todo temor, y aseguran la victoria al que con ellas siguiere la primer guerra de la *Vida*, y combatiere en la última batalla de la *Muerte*.

Este es el argumento del libro, explicado por Hernando de Acuña en el prólogo que puso a su traducción, la cual, según dice él, «se hizo en coplas castellanas antes que en otro género de verso: lo uno por ser éste más usado y conocido en nuestra España, para quien principalmente se traduce este libro. Y lo otro, porque la rima francesa en que él fue compuesto es tan corta, que no pudiera traducirse en otra mejor, sin confundirse en parte la traducción, comprendiendo dos y tres coplas en una, o poniendo de nuevo tanto sujeto que fuera en perjuicio de la obra; y así lo traducido va una copla por otra; y lo que en ellas se añade es en partes donde no daña. Y allende de la parte que de nuevo se ha puesto, se dejan de poner tres o cuatro coplas por ser fabulosas y no convenientes a la gravedad d'esta escritura. En lugar de los cuales se añaden algunas donde la materia lo sufre».

Así comienza el *Caballero determinado*, traducido de francés en español por don Hernando de Acuña:

En la postrera sazón
del año y aun de mi vida,
una súbita ocasión
fue causa de mi partida
de mi casa y mi nación.
Yendo solo mi jornada,
a mi *Memoria* olvidada
despertó mi *Pensamiento*,
renovando el tiempo y cuento
de la mi niñez pasada.

Y despierta mi *Memoria*
del olvido en que dormía,
d'el bien y mal, pena y gloria
que por mí pasado había,
recogió en ella la historia.

Y como quien deseaba
mi bien y lo procuraba,
determinó de hablarme
cuerdamente, y avisarme
de lo que más me importaba.

Así, por bien de mi vida
tomó intento verdadero
y me dijo: «El que se olvida,
huye de honra lo primero,
y verla ha disminuyda.

Y si dura en tal olvido
júzgole por despedido
de haber salud y consuelo;
y aun de esperar el d'el cielo,
que es de pocos merecido.

Vees por la *Sazón pasada*
cual se nos muestra la tierra
de olor, hoja y flor privada;
la llanura con la sierra
de verdura despojada.

Los árboles que han tenido
fruta y sombra lo han perdido;
el frío con su rigor
les tiene el vital humor
del todo ya consumido.

Así tú d'esta manera
has gastado claramente
de *Niñez* tu primavera,
y *Juventud* juntamente
hasta su parte postrera.

Y no tienes la esperanza
que cualquier árbol alcanza
de poder reverdecer;
que atrás no puede volver
quien de edad hace mudanza.

Cumple que en tu mente esté,
sin ser jamás olvidado,
aquel precioso tratado
de Ame de mont ie soye,
paso de muerte llamado.

Y saber es necesario,
cuál es más fuerte contrario
Debilidad o *Accidente*;
pues cualquiera en matar gente
se muestra crudo adversario.

En estos dos caballeros
toda dureza está puesta,
y guardan como guerreros
de *Átropos* la gran floresta
contra los aventureros.

El paso es tan peligroso,
como horrible y espantoso:
no cesan de combatir
hasta matar, sin morir
ni tomar jamás reposo.

Accidente, el muy terrible,
acaba los mozos fuertes,
y *Debilidad* horrible
a los débiles da muerte
con el su golpe invisible.

Jamás cesan de poner
todo su esfuerzo y saber
para vencer y matar.
Ninguno puede escapar,
¡mira si son de temer!

Ya ha mucho que te ha avisado
su rey de armas el Exceso,
los capítulos mostrado,
y que *Accidente* tras eso
batalla te ha declarado.

Ya tú sus cartas oíste;
y pues no te apercibiste,
enmienda lo que faltaste;
porque la empresa tocaste
desde que al mundo veniste.

¿Eres tú más que Sansón
fuerte o que Hércules temido?
¿Más sabio que Salomón?,
¿que Diomedes entendido?,
¿hermoso más que Absalón?

¿No tienes temor, pensando
que éstos que te voy contando
no pudieron resistir
los que para combatir
te están agora esperando?

Quanto más vees alargar
tu vida, está más cercana
la hora que en campo has de entrar;
por trompeta, la campana
comienza el mal a tocar.

El son te avisa y requiere
que estés a lo que viniere
armado y apercibido
por defender tu partido
cuando la batalla fuere».

Así a lo que me cumplía
Pensamiento me exhortaba;
lo cual yo le agradecía,
y le dije que yo estaba
dispuesto a lo que debía.

Viendo que esto era forzado,
con mi arnés de guerra armado
como caballero andante,
propuse de ir adelante,
y cabalgué apresurado.

Mi caballo era *Querer*
y mi arnés hice templar
de una agua que era *Poder*,
mi escudo fue de *Esperar*,
por firme *Permanecer*.

Era mi lanza labrada
de *Aventura* y fabricada
de una obra maravillosa;
y por no faltarme cosa
de *Coraje* era mi espada.

Así en la conquista entré
de mis contrarios nombrados,
en que imitar procuré
los valerosos pasados
que por las historias sé.

Dos días a la ventura
por montes y por llanuras
no dejé de caminar,
sin aventura hallar
de ponerse en escritura.

No cumple que aquí recuento
mis descansos y reposos;
pero razón es que cuente
los pasos maravillosos
d'el cuento a que fui presente.

Cuando ya por monte y llano
no más a una que a otra mano
dos jornadas acabé,
un verde prado hallé
que llaman *Placer mundano*.

Y termina el libro con estas coplas:

Y así hice este tratado
de la materia presente,

el cual por ir bien fundado
más espero que contente
que no por ser bien trovado.

Ofrézcole a los que son
de sana y buena intención,
y por señal se reciba
de amistad caritativa
que engrandece el chico don.

En cuidadoso *Pensamiento*
fue esta aventura fundada;
Dios nos dé según mi intento,
con ella, que es ya acabada,
provecho y contentamiento.

Quise que fuese adornado
de título este tratado,
y porque (según espero)
fuese acepto: *El caballero*
le llamé *determinado*.

Y los que le leeréis
notad bien sus aventuras,
que este paso pasaréis,
cual le pintan las figuras
que en este espejo veréis.

Que en pudrición se convierte
toda belleza, y la *Muerte*
guerrera de la natura,
igualada (como procura)
la más alta y baja suerte.

Hízose el año de mil
y cuatrocientos y ochenta
y tres, cuando como vil
huye el invierno y se ausenta,
llegando ya el fin de abril.

Y este libro, a luz salido,
debe ser bien recibido,
como su intención merece,
de aquéllos a quien se ofrece
por el que *Tanto ha sufrido*.

Tanto ha sufrido la Marcha

Don Gerónimo de Urrea también puso en lengua castellana la presente obra, y la publicó con este título:

Discurso de la vida humana y aventuras del caballero determinado, de Micer Oliver de la Marca, caballero borgoñón, en tercetos. Anvers, año de 1555.

Cervantes, al hacer mención en el *Buscapié* de Oliver de la March, afirma que este caballero aún vivía cuando acaeció el desafío del Emperador con el Rey Francisco. Pero en esto cometió un grandísimo error.

Oliver de la March, que escribió *El caballero determinado* siendo muy viejo, en 1483, ¿cómo es creíble que pudiese vivir cuarenta y tantos años más?

Aquí Cervantes confunde sin duda a aquel autor, contemporáneo de los Reyes Católicos, con el traductor de su libro, Hernando de Acuña, contemporáneo del César Carlos V. Pero de estos errores están llenas las obras de Cervantes que han logrado los honores de la estampa, y aun muchos hay también en el presente *Buscapié*.

AA

«Pues en letras de emprenta corre escrito por Joan Calvete de Estrella».

La obra que cita aquí Cervantes lleva este título:

El felicísimo viaje del muy alto y muy poderoso Príncipe don Felipe, hijo del Emperador don Carlos Quinto, Máximo, desde España a sus tierras de la baja Alemaña, con la descripción de todos los estados de Bravante y Flandes, escripto en quatro libros por Juan Cristóbal Calvete de Estrella. En Anvers, en casa de Martín Nucio. 1552.

BB

«Las cuales no suelen caminar siempre con los historiadores, de que se sigue el acreditarse mentiras y sucesos que jamás pasaron».

En prueba de cuán cierto es esto, voy a dar noticias de un hecho falsísimo, en el cual, por estar referido en muchas historias, nadie ha puesto duda. Sabido es que, en 24 de agosto de 1702, la armada de la Liga entre el Rey de Inglaterra y el Emperador de Austria dio vista a la ciudad de Cádiz. Extendieron sus naves por la costa, unas aferrando en la arena las áncoras, otras bordeando lentamente. Desembarcó en Rota con quinientos ingleses el príncipe de Armstad; y el gobernador de esta villa, después de rendirla sin oponer resistencia, tomó partido por los enemigos y recibió en premio y a nombre del Emperador el título de marqués. Luego que fue recobrada Rota, húbose a las manos al gobernador, y en pago de su traición ordenó el marqués de Villadarias que recibiese la muerte en una horca. Así refirió este suceso el marqués de San Felipe en los *Comentarios de la guerra de España, e historia de su rey Felipe V el Animoso*.

Fray Nicolás de Jesús Belando en la historia que escribió y publicó de aquella guerra civil copia lo que dijo el marqués de San Felipe sobre la toma de Rota por los ingleses.

Don Tomás de Iriarte, en sus *Lecciones instructivas de la Historia de España* refiere este suceso del mismo modo que los citados escritores, añadiendo que fue ahorcado el gobernador *más como traidor que como cobarde*.

Don Antonio Alcalá Galiano, en la *Historia de España* que acaba de publicar, no se aparta, al narrar la toma de Rota, de cuanto han dicho aquellos historiadores.

Y por último, yo en la *Historia de mi patria Cádiz*, que escribí y di a la imprenta en el año de 1845, seguí esta opinión teniéndola por verdadera. Pero todos nos hemos engañado con la autoridad del marqués de San Felipe. El suceso es enteramente falso.

El gobernador y capitán a guerra de Rota llamábase don Francisco Díaz Cano Carrillo de los Ríos y desempeñó dicho cargo desde el año de 1698 hasta el de 1708, en que pasó a ser corregidor y capitán a guerra de la ciudad de Arcos. Los ingleses no desembarcaron en Rota, sino entre Rota y los Cañuelos. El gobernador, en vez de tomar partido por los enemigos, intentó poner en defensa la villa, para lo cual pidió armas y municiones a la ciudad de Cádiz y al marqués de Villadarias, capitán general de Andalucía; pero, como no le fueron dadas, representó a éste que no podía defender a Rota. Entonces el marqués ordenó que él con las pocas tropas que allí estaban, saliesen de la villa y pasasen a Sanlúcar. Así se hizo con buen orden; y luego que los enemigos dejaron estas costas, volvió a Rota, y siguió desempeñando en ella el cargo de gobernador hasta el año de 1708, en que pasó a ejercer el corregimiento de Arcos. Todo esto consta de multitud de papeles sacados de los archivos de Rota y Chipiona, y de los que dejó D. Francisco Díaz Cano, cuando pasó a mejor vida en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda el año de 1709; los cuales se leen todos en una obrita rarísima, impresa en Madrid e intitulada *Díaz Cano vindicado. Apología en favor de la notoria lealtad de D. Francisco Díaz Cano Carrillo de los Ríos, etc. contra la calumnia que corre impresa en un libro, cuyo título es Comentarios de la guerra de España*. Esta defensa del gobernador de Rota fue hecha por su hijo fray Pedro Cano, del Orden de Predicadores.

En ella también se lee que el ahorcado no fue el gobernador, como se dice, sino un alcalde de Puerto Real que tomó partido por los aliados. Dejáronlo éstos en tierra, y preso por los españoles fue ahorcado en Jerez por orden del marqués de Villadarias.

Don Francisco Díaz Cano solicitó por un memorial que dio a Felipe V la merced de dos hábitos de Calatrava para dos de sus hijos. El marqués de Bedmar, primer ministro de la guerra, en el informe que dio al rey, dijo:

Hallándose el año de 1702 por gobernador de Rota, no tan solamente excitó su celo y amor al servicio de S. M. en lo que dependía de su arbitrio, sino que previno anticipadamente, según las noticias que había adquirido en las armadas de los enemigos, la máxima de hacer desembarco (como lo ejecutaron en aquella cercanía) y que le propuso el general inglés grandes promesas, si se ajustaba a su devoción; las cuales despreció con constancia, y viendo la indignación que de esto concitó contra sí, y que no podía resistirse a la vecindad, por ser aquel pueblo abierto... abandonó con su familia cuanto tenía en él, de que hicieron presa los enemigos... Y hallándome yo, demás de lo que justifican los instrumentos citados, con otros informes que he adquirido, por donde me consta que este sujeto se distinguió con gran particularidad en la ocasión del desembarco que los enemigos hicieron en la costa de Andalucía, lo que ha continuado y continúa con la misma fidelidad dando ejemplo en toda aquella tierra, etc.

El Rey, en premio de la lealtad de Díaz Cano, le concedió, en 8 de Octubre de 1709, la merced de hábito de una de las órdenes militares.

Por esto se vendrá en conocimiento de cuán fácil cosa es engañarse los que escriben historias; y de que estar un suceso referido en iguales términos por todos los que de él han tratado, no se sigue necesariamente que sea cierto. ¡Cuántos historiadores no han hecho traidor al pobre gobernador de Rota! ¡Cuántos no lo han ahorcado en muerte! Felizmente, fray Pedro Cano, celoso de la buena fama de su padre, dio a la estampa el libro citado, el cual es sobremanera raro; puesto que ni aun don Tomás de Iriarte, que escribió veinte y tantos años después de haberse publicado, no tuvo noticias de tal defensa. Es indudable que si las hubiera tenido, no estampara en su historia aquellas palabras en que, hablando del gobernador de Rota, dice que fue ahorcado más como traidor que como cobarde.

De la obra intitulada *Díaz Cano vindicado*, no existen en Cádiz más que dos ejemplares: uno en la librería del señor don Joaquín Rubio y otro en la mía.

El gaditano don Salvador José de Mañer, contemporáneo de fray Pedro Cano, publicó en su *Mercurio histórico* algunos documentos de este suceso, e intentó destruir la injuria hecha por el marqués de San Felipe en la memoria del que fue gobernador y capitán a guerra de las villas de Rota y Chipiona, cuando la venida de la armada inglesa a estas costas en 1702. Pero estas diligencias fueron vanas para acreditar la verdad. La memoria de Díaz Cano está infamada por todos los historiadores que han escrito de aquel suceso, y ya ha de ser difícil cosa poder desarraigar de los ánimos de los hombres una noticia que aunque es tan mentirosa, trae consigo la común opinión de los hombres de letras.

CC

«Donde en el camino le sucedieron muchas más aventuras que al monstruo de fortuna Antonio Pérez».

Por ser tan sabidas las desdichas del famoso Antonio Pérez, secretario del Rey Felipe II, dejo aquí de referirlas.

Así como fue infeliz este gran político en vida, después de su muerte lo ha sido también con sus escritos. Sus relaciones y cartas impresas en naciones extranjeras están llenas de mil errores: muchos de los cuales podrían ser enmendados con un código de 434 fojas, escrito en principios del siglo XVII, y que para en mi biblioteca.

También existen en ella mss. las siguientes obras de Antonio Pérez.

Monstruosa vida del rey don Pedro de Castilla, llamado comúnmente el Cruel. Ninguna noticia dan de esta historia el sabio don Nicolás Antonio y los autores, así

españoles como extranjeros, que han tratado algo de la vida de Antonio Pérez.

El conocimiento de las naciones de Antonio Pérez, secretario de estado que fue del señor Rey D. Felipe II: discurso político fundado en materia y razón de estado y gobierno al Rey N. S. D. Felipe III, de el estado que tenían sus reinos y señoríos y los de sus amigos y enemigos, con algunas advertencias sobre el modo de proceder y gobernarse con los unos y con los otros. Dado por D. Baltasar Álamos de Barrientos, un grande historiador, agente de negocios que fue de dicho Antonio Pérez, hallándose en la cárcel, para servicio de S. M. y conocimiento suyo.

Esta obra fue escrita en el mes de Octubre de 1598 y dirigida a Felipe III para captarse su benevolencia y alcanzar permiso de volver a España. Es una de las mejores obras políticas que se han escrito en nuestra patria, y es lástima que exista inédita.

Máximas de Antonio Pérez, secretario del Rey D. Felipe II, al Rey Enrique IV de Francia. Tampoco dan noticia de esta obra don Nicolás Antonio y los demás autores que han escrito alguna cosa de la vida de aquel celebre político. En estas máximas de estado, escritas en Mayo de 1600, descubre Pérez el despecho que tenía de ver cuán desviado estaba Felipe III de permitirle la vuelta a España. Y así como en el *Conocimiento de las naciones*, daba a Felipe noticias de los intentos del Rey de Francia y el modo más oportuno de desbaratarlos, en las máximas aconsejaba a Enrique IV varias empresas contra el Rey de España.

Breve compendio y elogio de la vida del señor Rey D. Felipe II. Esta obra se atribuye por Nicolás Antonio y otros escritores, así españoles como extranjeros, a Antonio Pérez. Pero en realidad no es más que una traducción hecha por este célebre político de la cuarta narración del libro primero de la historia del Rey Enrique IV de Francia, llamado *El Grande*, que escribió en lengua francesa Pedro Mateo «ayudado de relaciones falsas que la pasión de cierto español, retirado en aquel reino por causas graves y ocultas, inventó para descargo de sus delitos o venganza de lo que había padecido». Esto cuenta don Lorenzo Vander-Hamen, en su obra intitulada *D. Felipe el Prudente*. -Madrid, 1632.

Este escritor dice también, hablando del *Elogio de la vida del Rey D. Felipe*: «Mas como cierto curioso (otro título le iba a dar) tradujo este papel del francés en lengua castellana sin prohibirle (¡peregrina malicia!) más autor ni dueño que el que cada uno quisiese darle, titulándole *Breve compendio y elogio de la vida de D. Felipe II*, muchos no conociendo el acíbar que dentro de él estaba, comenzaron a estimarle y acreditarle».

Don Lorenzo Vander-Hamen, dice también que no era muy común en su tiempo esta traducción de Pedro Mateo. Lo extraño en Nicolás Antonio es que no hubiese visto impresa esta obra de Antonio Pérez, de la cual se hizo luego otra edición en el año de 1788 por Valladares, editor del *Semanario Erudito*.

DD

«¿Y no os acordáis, respuso el bachiller, del nombre ele ese encantador?»

En los tiempos presentes se suele usar de la voz *repuso*, tomada del verbo *reponer*, en significación de *replicar*.

Pero en los pasados no era así. Varios escritores del siglo XV y XVI usaban de esta voz *respuso* (*responsui*), como síncope de *respondió*. Esta noticia debo a la mucha erudición de mi amigo el señor don Juan Bautista Cavaleri-Pazos.

En la partida 1ª, título 5º, ley 53, se lee lo siguiente: «Los fariseos fueron escandalizados por esta palabra y el Señor, diciéndoselo sus discípulos, *respúsoles*: dejadlos ir, ca ciegos son y guidores de ciegos».

El ingenioso poeta Juan de Mena en muchas de sus *Trescientas* se sirvió de esta palabra, como puede verse en sus obras y también en esta copla:

Yo que veía ser oficiosos
los ya memorados en virtud diversa,
viendo la rueda que en uno los versa,
los mis pensamientos no eran ociosos;
miró Providencia mis actos dubdosos.
No te maravilles á tanto *respuso*,
sabida la orden que Dios les impuso,
ni se te hagan tan maravillosos.

Cervantes, amigo de poner en sus obras arcaísmos, usó dos veces de la voz *respuso* en el *Buscapié*.

EE

«Este tan malicioso encantador tenía su morada y perpetuo asiento en un palacio de tal forma encantado, etc.».

D. *Quijote*, y cuyo título era *Genealogía de la toledana discreta* (Primera parte, compuesta por Eugenio Martínez, natural de la ciudad de Toledo, año de 1604. -Impreso en Alcalá de Henares, en casa de Juan Gracián) se lee esta descripción de un palacio encantado:

Sobre gruesas columnas levantadas

de cristal más que el vidrio transparente,
basas y capiteles de apurada
plata, que siempre está resplandeciente;
sobre todos los arcos fabricada
estaba una alta puerta y eminente,
por donde ningún hombre entrar podía
sino quien los secretos entendía.

Eran los bellos arcos levantados:
escalera ni paso no se hallaba
sino para varones señalados
de los que la gran dueña allí ayuntaba;
mas luego que los postes son tocados
con un precioso anillo que llevaba,
las columnas en tierra se sumieron,
y al poderoso anillo obedecieron.

Bajando, pues, los arcos, la portada
quedó igual con la tierra y verde suelo,
dándoles franco paso y libre entrada
sin que hubiese al pasar ningún recelo.
En las soberbias puertas, entallada
estaba la gran máquina del cielo,
sol, luna, estrellas, fuego, tierra y vientos,
y sus propios y raptos movimientos.

Todo este libro caballeresco está escrito en octava rima, y es una suma en el argumento y los lances de las extravagancias comunes a todas las obras de su linaje. No se llegó a publicar la segunda parte; y aun puede ser que su autor no la escribiese, vista la censura que de tales libros se leía en *D. Quijote*.

Los franceses dedicáronse luego a componer las novelas que hoy se llaman históricas, porque en ellas anda revuelta la verdad con la mentira. D. Antonio de Solís y Ribadeneyra en la aprobación que dio a *El Artamenes* o el *Gran Cyro*, escrito en francés por el señor Scudery, traducido en toscano por el Conde Mayolino Bisaccini, y ahora en castellano por don Nicolás Carnero, caballero de la orden de Calatrava (Madrid, 1682), dice: «No se puede negar a los franceses que han escrito con facilidad este género de *historias fabulizadas* que a manera de poema se fundan sobre acción verdadera con episodios inventados, a cuyo género se reducen este *Artamenes*, *la Casandra*, *el Faramondo*, *la Cleopatra*, *el Polexandro* y otros que verdaderamente merecen estimación por su enseñanza, y por aquella mezcla de lo dulce que deseaba Horacio en

los poetas, y celebramos todos hasta en los más serios escritores. Procuraron los franceses imitar, o según ellos dicen, exceder y enmendar nuestros libros de caballería; y en mi sentir se les debe conceder que han sabido hermanar con mayor diligencia lo admirable con lo verosímil».

Casi todos los comentadores del *Quijote* de Cervantes, y entre ellos Clemencín, afirman que el último libro de caballerías publicado en España fue la *Crónica del príncipe don Policisne de Boecia* (año de 1602). Pero en esto se engañaron grandemente, puesto que en 1603 salió a luz la primera parte de la *Genealogía de la Toledana discreta*, desatinadísimo libro de caballerías, compuesto en octava rima por Eugenio Martínez.

FF

«Más maligno que Arcalaus».

Los nombres terminados en *us*, como *Arcalaus*, *Artús* y otros que se leen en los libros de caballerías, son contrarios a la naturaleza del idioma castellano.

Éste, al tomar vocablos latinos acabados en *us* y en *um*, no los conservaba en el nominativo sino que los trasladaba a sí en el ablativo o dativo. Así, de *tetricus* sacó tétrico; de *templum*, templo.

Solamente conservó la terminación en *us* en la voz *Nicodemus*; y corrompida en *os*, en las palabras siguientes: *Carolus*, Carlos; *Marcus*, Marcos; *Longinus*, Longinos; y tal vez en otras.

Y no sólo en los nombres en *us* y en *um* se sirvió de la terminación en *o*, sino también en algunas voces compuestas. De *cumsecum*, sacó consigo; de *cumtecum*, contigo; y así de otras. Solamente conservó en las universidades la palabra *vademecum*.

Modernamente, por algunos escritores se han querido introducir otras, como *álbum*, *considerandum*, *ultimatum* y *desideratum* con las terminaciones latinas, bárbaras para el idioma castellano.

GG

«Y más hereje que Constantino».

Parece que en estas palabras alude Cervantes a un famoso luterano español, muy nombrado en las historias y llamado Constantino Ponce de la Fuente, de cuya vida voy a dar a los lectores peregrinas noticias.

En el siglo XVI fueron tantos y tales los protestantes españoles, «que si dos o tres meses se tardara en remediar este daño, se abrasara toda España». Esto dice Gonzalo de Illescas en su *Historia pontifical*.

Los jesuitas trabajaron porfiadamente en las principales ciudades de España para descubrir a los protestantes ocultos, y dar así ocasión de ser bienquistos de la plebe, y de que la clerecía los tuviese en el predicamento de hombres cuyo celo y buena diligencia bastaba a la eterna conservación de la Religión Católica en estos reinos. En Sevilla habían sido muy recibidas de la gente más noble y sabia las doctrinas de Lutero, y quien más pugnaba porque echasen hondísimas raíces era el doctor Constantino Ponce de la Fuente, natural de la ciudad de S. Clemente de la Mancha, en el obispado de Cuenca. Este famoso hereje estudió en la Universidad de Alcalá de Henares con el doctor Juan Gil de Egidio, de cuyas doctrinas y persecuciones hablaré en una obra que tengo ya preparada para la imprenta. Juntos luego uno y otro en Sevilla comenzaron a derramar por la ciudad con el secreto que el caso imperiosamente pedía, las opiniones de Lutero, Calvino y otros heresiarcas, aunque en público pasaban plaza de buenos católicos, a que se llegaba la opinión justísima que tenían de hombres muy dados a ejercer todo linaje de virtudes. A la fama de las letras y excelentes costumbres de Constantino de la Fuente, moviéronse algunos prelados a intentar el traerlo a sus diócesis. El de Cuenca quiso elegirlo para canónigo magistral de su iglesia, sin concurso de opositores, para lo cual le envió cartas incitándole a aceptar una dignidad que le estaría bien; pero Constantino se excusó, fundándose en razones más o menos verosímiles, pues que su amor a las doctrinas luteranas le vedaba salir de Sevilla. Por la misma causa rehusó igual oferta que le hizo el cabildo de Toledo. El César Carlos V le dio título de su capellán de honor y luego de su predicador; con los cuales le fue forzoso caminar a Alemania, donde estuvo mucho tiempo. Luego que volvió a Sevilla, como era tan grande la fama de sus virtudes y letras, el cabildo eclesiástico quiso elegirlo canónigo magistral sin concurso de opositores, pero por las instancias de otros que pretendían este cargo y por un decreto que se había hecho cuando el suceso del doctor Juan Gil Egidio, prohibiendo la elección sin que antes hubiese oposiciones, quedaron sin efecto estos propósitos. Y así se hizo el concurso, al cual asistió un presbítero malagueño, pues los demás que intentaban oponerse, viendo que iban a habérselas con un hombre tan versado en las lenguas hebrea y griega, y en la lectura de las sagradas letras, no quisieron aventurarse a salir desairados, con pérdida de reputación; y de este modo venció facilísimamente Constantino en una competencia, de la cual hubiera salido con la misma honra, aunque con mayor trabajo.

Ya electo Constantino canónigo magistral de la iglesia de Sevilla, comenzó a predicar en ella, atrayendo para ser oído la flor de la nobleza y demás gente principal que vivía en aquella ciudad y lugares vecinos, pero nunca en sus oraciones hablaba con

toda libertad, sino mezclando con algunas proposiciones católicas un número considerable de luteranas. Cuando el P. Francisco de Borja, antes Duque de Gandía, entonces jesuita y hoy santo, pasó por Sevilla y acudió a la catedral para oír de los labios de Constantino aquellas predicaciones que tan famoso lo hacían por toda España, suspendióse al escuchar algunas proposiciones que en su opinión nada tenían de católicas, y comenzó a decir a los que junto a él estaban aquel verso «*aut aliquis latet error, equo ne credite Teucris*».

Viendo Borja el fruto que iba sacando por Sevilla Constantino, aconsejó luego al P. Juan Suárez (que era rector en Salamanca) que tomase el camino de aquella ciudad con la diligencia que el caso requería, para fundar en ella casa de la Compañía de Jesús, y atajar en cuanto fuera posible el vuelo que iban tomando las opiniones luteranas.

En la *Historia de la Compañía de Jesús en esta provincia de Andalucía del P. Santibáñez*, que para ms. en mi biblioteca, se lee lo siguiente sobre las predicaciones del famoso canónigo protestante:

Sucedió un día entre otros, que acabando de predicar Constantino, Pedro Mejía, hombre por sus buenas letras y escritos conocido, saliendo de la iglesia, dijo:

-¡Vive el Señor, que no es esta doctrina buena, ni esto lo que nos enseñaron nuestros padres!

Causó no poco alboroto esta razón dicha de un hombre tan grave y tan estimado, y dio atrevimiento para que algunos se resolviesen a manifestar las sospechas que tenían en su pecho de que Constantino era hereje. Comenzaron a faltarle los amigos y a dar parte a la Inquisición de lo que pasaba. Llamáronle algunas veces aquellos señores, y los que le veían tantas veces ir y venir del castillo (de Triana), preguntáronle a Constantino «¿qué le querían?»; respondiéndoles:

-Queríanme quemar estos señores, sino que me hallan muy verde.

Después de esto parece que los frailes dominicos, incitados por las persuasiones de los jesuitas, acudían a la catedral siempre que predicaba Constantino, con propósito de guardar en la memoria aquellas palabras que tuviesen sentido herético y dar con ellas en el Santo Oficio. Conocióles Constantino el humor; y así, en una de sus oraciones se excusó de hablar más largamente en cierta materia diciendo: *Que le robaban voz aquellas capillas*, señalando las de la iglesia, para que así lo creyesen los católicos; pero aludiendo a las de los frailes dominicos que se hallaban presentes, para dar a entender a sus parciales que convenía andar con recato.

Bien porque conociera Constantino que su ruina era inevitable, si no la atajaba con tiempo, bien porque intentase convertir a los jesuitas al protestantismo, hizo grandes y

apretadas diligencias para ser admitido en el colegio que éstos tenían en Sevilla. Esta rarísima noticia he hallado papeleando entre varios manuscritos, en la citada *Historia de la Compañía de Jesús* del P. Santibáñez. De esta suerte discurre el autor sobre tal suceso:

Vínose (Constantino) al colegio, y visitando al P. Bartolomé de Bustamante que a la sazón era Provincial, comenzó a referirle los desengaños, que nunca tuvo, del mundo y su vanidad, de que fingía menosprecio para acreditarse y asegurar sus intentos. Díjole que estaba resuelto a retirarse del siglo a la religión para hacer penitencia de sus pecados y corregir la lozanía y verdura de sus sermones, con que se temía haber ganado más aplauso para sí, que almas para Dios... Pasaron pocos días, en los cuales los padres no tomaban acuerdo, aunque lo trataron diversas veces. Apretábalos Constantino con frecuentes visitas e importunaciones, de manera que se hubo de traslucir en público lo que en secreto se concertaba... Aunque en medio de tantas dificultades halló camino el inquisidor Carpio para reparar el daño que nos amenazaba sin agravio del secreto de su oficio. Mandó llamar al P. Juan Suárez con quien él solía tratar familiarmente, y habiéndolo convidado a comer, sobre mesa metió plática de cosas de la Compañía, y de unas en otras llegaron a tratar de los recibos que tenían. Dióle cuenta de algunos de ellos el P. Juan Suárez, sin tocar en Constantino, o ya porque él le hubiese encomendado el secreto, o ya por no habersele ofrecido entonces a la memoria.

-También -replicó el inquisidor-, he oído decir que el doctor Constantino trata de entrar en la Compañía: ¿qué hay en esto, señor?.

Respondió el padre:

-Mas aunque está en buenos términos su negocio, no está concluido.

-Persona de consideración es -replicó el inquisidor-, y de gran autoridad por sus letras: mas yo dudo aun mucho que un hombre de su edad y tan hecho a su voluntad y regalo se haya de acomodar a las niñeces de un noviciado, y a la perfección y estrechura de un instituto tan en los principios de su observancia, si ya no es que a título de ser quien es, él pretenda y se le concedan dispensaciones tan odiosas en comunidades; las cuales con ninguna cosa conservan más su punto que con la igualdad en las obligaciones y privilegios. Una vez entrado, mucho daría que decir el despedille o salirse. Quedarse dentro con excempiones, sería remitir el rigor de la disciplina religiosa que tan inviolable guarda la

Compañía, por donde las leyes pierden su fuerza y muchas congregaciones la entereza de sus principios. Créanme, padres, y mírenlo bien, que a mí dificultad me hacen estas razones; y aun si fuera negocio mío me convencerían a no hacerlo.

Hicieron estas palabras reparar mucho al padre Juan Suárez, el cual disimulando por entonces las sospechas que en su corazón engendraron, respondió:

-Razón tiene vuestra merced: el negocio pide consejo y deliberación; y tendrás en él como a vuestra merced le parece. Mudaron luego de plática, y acabada, despidióse el padre Juan Suárez y vuelto a casa, refirió al padre Provincial lo que pasaba.

Prosiguió Constantino sus visitas, importunando por el sí de su recibo; mas recibióle a la primera el padre Bustamante con alguna sequedad, negándole precisamente lo que pedía, y rogóle que por excusar lo que podrían decir los que habían entendido o conjeturado su pretensión, si no salía con ella, viniese lo menos que pudiese a nuestra casa. Con esta respuesta se despidió Constantino pensativo y melancólico, recelando el fin que poco después tuvo, porque fue preso por la Inquisición».

No creo yo que sean ciertas las causas que apunta el padre Santibáñez, de las diligencias de Constantino para entrar en la Compañía de Jesús. Quién sabe si su propósito era en este caso hacer amiga a la más cruel perseguidora de los luteranos, y quién sabe si él, conociendo que estaba perdido, quiso poner a la Compañía con su entrada en ella, en descrédito de los inquisidores como madre ya de protestantes. La verdad del caso no puede descubrirse, en tanto que no vengan a ilustrar nuestro entendimiento otras más amplias noticias.

Mientras que andaba Constantino en estos pasos, vino a ser descubierto claramente por luterano con la ocasión siguiente:

Una viuda llamada Isabel Martínez, fue presa por hereje, y la Inquisición ordenó, según costumbre, secuestrarle los bienes; pero por la delación de un criado envilecido se supo que la mayor parte de ellos estaban encerrados en unos cofres y en poder de Francisco Beltrán, hijo suyo. Dieron los inquisidores comisión a Luis Sotelo, alguacil del Santo Oficio, para tratar con Beltrán sobre la manifestación de los bienes escondidos. El cual no bien llegó a su casa el alguacil, cuando le dijo, sin permitirle la

más pequeña razón:

-Señor, ¿vuestra merced en casa? Me parece que adivino venir vuestra merced por cosas ocultas de en la de mi madre. Si vuestra merced me promete que a mí no se me incomodará por no haberlo revelado, diré a vuestra merced lo que hay oculto.

Sin perder momento, llevó Beltrán a Sotelo a casa de su madre Isabel Martínez, y tomando un martillo, derribó parte de un tabique que había en un sótano, y el cual escondía multitud de libros impresos y manuscritos: aquéllos obra de Lutero y Calvino y otros reformadores, y éstos del puño y letra de Constantino Ponce de la Fuente. Este sabio varón, previendo que las muchas delaciones que había contra él en el Santo Oficio acabarían en llevarlo a sus cárceles secretas, quiso evitar que sus libros y papeles fuesen hallados por sus perseguidores, y así los dio en guarda a Isabel Martínez, mujer de notable virtud, grande amiga suya y luterana. Pero la indiscreción de su hijo fue causa de la ruina de entrambos. Admiróse Sotelo de ver los libros, y los aceptó de manos de Francisco Beltrán; pero le dijo que la visita no tenía por objeto buscar semejantes escritos, sino las joyas y el dinero de su madre que estaban escondidos. Alborotóse con esta nueva Beltrán, y conoció, aunque tarde, lo mal y ligero que había obrado en este caso; y así, temiendo ser castigado por el Santo Oficio, si ocultaba por más tiempo los bienes de su madre, entregó a Sotelo cuanto tenía.

Lleváronse los libros de Constantino a la Inquisición, y examinados, hallaron que los escritos de su puño y letra no contenían más que doctrinas luteranas, tratando de la verdadera iglesia, y de cual era ésta, y persuadiendo que de ningún modo era la de los papistas. En ellos también se hablaba sobre el sacramento de la Eucaristía y el sacrificio de la misa; sobre la justificación; sobre las bulas y decretos pontificios; sobre las indulgencias; sobre los méritos del hombre para la gracia y la gloria; sobre la confesión auricular; y sobre otros artículos en cuya interpretación caminan muy separados de los católicos los luteranos; llamaba por fin Constantino al Purgatorio *«cabeza de lobo inventada por los frailes para tener que comer»*.

Ya con el descubrimiento de tales papeles, determinaron los inquisidores proceder a la prisión de Constantino, la cual causó notable admiración en toda España. Cuando llegó la nueva de este suceso al monasterio de Yuste, donde vivía retraído del mundo el Emperador Carlos V, es fama que dijo: *«Si Constantino es hereje, es grande hereje»*. Y

Domingo de Guzmán exclamó: «A ése por bobo lo pueden prender».

Luego que Constantino fue recluso en las cárceles secretas de la Inquisición, presentáronle sus papeles manuscritos, los cuales reconoció por suyos, añadiendo que en ellos estaba encerrado todo cuanto creía. Apretáronle los inquisidores para que declarase quiénes habían sido sus discípulos y cómplices en derramar por Sevilla semejantes doctrinas; pero fueron vanas cuantas diligencias se hicieron para el caso, porque nada declaró que pudiese perjudicar a sus compañeros los demás protestantes. Encerráronlo en un calabozo subterráneo, húmedo, oscuro y pestífero, y cuyas malas calidades se acrecentaban con el propio excremento del infeliz Constantino. En él enfermó de disentería, y en él exclamaba de esta suerte contra sus inicuos opresores: «Dios mío, ¿no había escitas, caníbales u otros más crueles e inhumanos, en cuyo poder me pusierais antes que en el de estos bárbaros?». Al fin murió en las cárceles secretas oprimido por semejante enfermedad, de quien fueron ocasión tan duros y tan bestiales tratamientos. Luego derramaron por el pueblo la voz los inquisidores, que Constantino temeroso del castigo, había cortado el hilo de su propia vida.

HH

«Vuestra merced mire y advierta y considere con toda la dotrina que en sí pueda encerrar un señor bachiller en leyes».

Éste es uno de los más lindos donaires que puso Cervantes en el *Buscapié*. Los abogados de aquellos tiempos eran unos hombres necios, pedantes, insensatos y de mal gusto.

Para muestra de la pesadez de sus escritos, traslado aquí una relación, hecha en forma de pedimento, la cual se lee en la comedia intitulada *El letrado del cielo*, y es una cifra de cuanto pudo inventar el mal gusto. Fue compuesta por don Juan de Matos Fragoso, hinchado poeta hispano portugués, y don Sebastián de Villaviciosa. La relación está dirigida a Dios por el letrado don Diego de Tude, a pocos instantes de haber muerto su esposa en la ruina de un edificio. Dice, pues, así:

Muy poderoso señor:

Diego de Tude en el pleito
que tres fiscales del crimen
y mi conciencia me han puesto,
ante Vuestra Alteza en grado
de suplicación parezco,
como en tribunal piadoso
desde tribunal severo.
Y digo que Vuestra Alteza

me ha de absolver, deponiendo
de mi infelice destino
el perjudicial decreto.
Así lo pido, señor,
por lo general primero,
y lo demás favorable
que tengo aquí por expreso.
LO OTRO: porque penitente
y arrepentido protesto,
si hubo cuerpo de delito,
el daros deshecho el cuerpo.
LO OTRO, porque digo a voces
mi culpa, y así no puedo
condenarme en tribunal
donde absuelven al confeso.
LO OTRO, porque ya en las hojas
de ese fructífero leño
se escribieron favorables
los méritos del proceso.
LO OTRO, porque si salido
deudor soy al fisco vuestro,
bien pienso que os satisfago
si pago con lo que os debo.
Y porque por mí moristeis
y fuera inútil remedio
padecer el inocente
si no se librara el reo.
LO OTRO, porque el desengaño
para el recurso que intento,
en una enmienda ha ganado
la mejora del consejo.
LO OTRO, porque por mi parte
aseguro, si estoy preso,
facilitando solturas
no romper los mandamientos.
LO OTRO, porque si de gracia
perdí los autos, aún tengo
de una Fe que me entregasteis
muy vivo el conocimiento.
Y porque sobre esta Fe
catorce artículos previos
que formasteis han tenido
debido pronunciamiento.
LO OTRO, porque en el juicio
general al lado vuestro
me he de poner en la forma
que haya lugar de derecho.
LO OTRO, porque en vuestra madre
tan buena abogada tengo,
que en su piedad me aseguro

que no quedaré indefenso.
Por lo cual pido y suplico
a este tribunal supremo
que determine, según
y como pedido llevo.
Y que esta causa reciba
a prueba de mis afectos
por término de mi vida.
Pido justicia y para ello.

II

«Que a todos dio su consentimiento el emperador y el príncipe don Felipe, y que estuvieron en ellas muy regocijados».

Juan Calvete de Estrella, al referir en su libro del viaje de Felipe II, siendo Príncipe, a los estados de Alemania en compañía del Emperador su padre, refiere las fiestas con que fueron agasajados en Bins: vivas representaciones de muchos pasos de los que se leen en libros de caballerías. Además de los que cuenta Cervantes en el *Buscapié*, que por ser hartos largos en la relación no van aquí copiados, el mismo Juan Calvete da noticias también de otro paso caballeresco acaecido en un sarao con que solemnizaban la venida del Emperador y del Príncipe los caballeros de aquella tierra. Dice así este autor:

Todo el deseo de la magnánima reina de Ungría era de festejar y dar todo placer y recreación al Emperador y Príncipe; y así por todas las maneras exquisitas que podía lo procuraba y hacía con continuos saraos y regocijos que cada noche se tenían en la real sala de palacio; lo cual daba ocasión a que de muchas partes viniesen a verlos, por ver obrar las grandezas de la reina María. Y así, estando las damas danzando, después de haber altísimamente cenado miércoles a veinte y ocho de agosto, entraron por una puerta d'el un testero de la sala cuatro caballeros muy bien armados, con cueros y manteos por encima muy largos de brocado pelo, aferrados en tela de oro con capillas grandes y redondas, guarnecidas de felpa blanca y negra. Traían las celadas cubiertas de grandes penachos de colores que casi no se parecían, y las vistas alzadas, y debajo sus máscaras con barbas muy crecidas. Cada uno d'ellos traía una dama por la

mano, las cuales también traían máscaras y tocados muy extraños y antiguos de brocado pelo muy altos en punta, cubiertos de una toquilla blanca, listada de plata que hacía detrás un trenzado largo, lleno de oro y pedrería; venían vestidas de unas cotas o faldillas a la antigua de raso encarnado con tiras anchas de brocado pelo, sobre ropas de brocado pelo con unos pliegues en torno. Tenían las mangas muy angostas hasta el codo, y de allí abajo muy anchas. Eran cortas por delante y por detrás largas con falda, y guarnecidas de felpa blanca y negra. Traíanlas ceñidas con unos tafetanes blancos. La hechura de las cuales era muy diferente de la que agora se usa, y así lo eran los zapatos conforme al vestido de terciopelo blanco atados con cordones de oro. Venían detrás d'ellas dos mujeres como las otras cuatro vestidas, y dos caballeros por guardas, con máscaras de viejos, y ellos desarmados con ropas muy largas, de tela de oro azul ceñidas y sombreros de lo mismo: todos en muy buen orden, y danzando una danza alemana con tanto acierto y compás que era hermosa cosa verlos. Y antes que acabasen, entraron por la puerta d'el otro testero con dos atambores delante cuatro caballeros armados, cubiertos con cueras y mucetas de telas de oro con calzones de lo mismo. Los cuales, sobre quitarles las damas para danzar a los otros cuatro se resolvieron, dándose muy fieros golpes de las espadas; y estándose combatiendo, entraron por la puerta de la sala ocho salvajes muy bien armados, cubiertas todas las armas de tela de oro verde y amarillo a escamas. Traían sus celadas con penachos de plumas muy menudas; y visto por ellos cuán embebecidos estaban los caballeros en su batalla, tomaron las damas, queriéndolas llevar consigo. Grande fue la ira de los ocho caballeros por ver tal atrevimiento; y todos conformes volvieron a la demanda de las damas, y fuéronse a los salvajes, a los cuales no hallaron cobardes, que luego comenzaron a herirse todos de las espadas de muy esquivos golpes: los unos por cobrar sus damas, los otros por no perderlas, y con esto herían con tanta furia, que era cosa de maravilla, mas que les prestó a los caballeros su esfuerzo, que allende de estar cansados los salvajes, eran tales que no se dejaron vencer. Ya había rato que se combatían, cuando los salvajes se retiraron muy a su salvo, habiendo ya puesto los escuderos que traían a las damas, sin que nadie se lo estorbase, sobre un rico carro, cubierto de tafetán verde, hecho como cuadriga antigua con cuatro ruedas. Lleváronle cuatro caballos blancos que ya lo tenían todo en orden a la puerta de palacio; y aunque era media noche, se fueron con ellas a un fuerte castillo, que estaba una legua de Bins. Muy espantados quedaron todos de tan extraño hecho, y d'el atrevimiento y gran esfuerzo de los salvajes; y los dos caballeros viejos juntamente con los ocho con gran angustia de sus corazones y muchas lágrimas

se pusieron de rodillas delante del emperador, reinas y príncipe, quejándose d'el agravio que habían recibido, y suplicándole los mandase castigar, o les diesen licencia para que ellos con sus parientes y amigos hiciesen y se vengasen de tan gran injuria y afrenta como se les había hecho, y derribasen el castillo que ya sabían donde los salvajes lo tenían, d'el cual salían por toda la comarca a hacer semejantes robos y insultos. Y el emperador, visto cuán justo era lo que pedían, no sólo les dio la licencia que pedían, mas aun les dijo que quería ir a ver cómo lo combatían.

La afición a imitar los sucesos más extraños y ridículos que se fingían por los autores de los libros de caballerías, fue muy común en el siglo XV. El poeta Juan de Rodríguez del Padrón, ofendido con los desdenes o con los celos que le daba la señora de sus pensamientos, escribió una composición fingiéndose perro rabioso. Tan extravagante parto del ingenio es como sigue:

¡Ham! ¡ham! huid que rabio

con rabia de vos no trabe
por trabar de quien agravio
me fizo tal y tan grave.

Si yo rabio por amar,
esto no sabrán de mí,
que del todo enmudecí
que no sé sino ladrar.

¡Ham! ¡ham! huid que rabio:
¡oh, quién pudiese trabar
de quien me hace el agravio
y tantos males pasar!

Ladrando con mis cuidados,
mil veces me viene a mientes
de lanzar en mí los dientes
y me comer a bocados.

¡Ham! ¡ham! huid que rabio,
aullad, pobres sentidos;
pues os hacen tal agravio
dad más fuertes alaridos.

No cesando de rabiar,
no digo si por amores,
no valen saludadores
ni las ondas de la mar.

¡Ham! ¡ham! huid que rabio,
pues no cumple declarar
la causa de tal agravio
el remedio es el callar.

Léese esta extrañísima composición en el «*Cancionero general*, que contiene muchas obras de diversos autores antiguos con algunas cosas nuevas de modernos, de nuevo corregido y impreso. En Anvers, en casa de Philippo Nucio. -Año MDLXXIII».

Las acciones paladinescas fueron también muy imitadas en el siglo XVI. El célebre Paulo Jovio, obispo de Nucera, en su *Diálogo de las empresas militares y amorosas* que compuso en su lengua italiana, da razón de muchas locuras propias de caballeros andantes, y hechas por ciertos principales señores en aquella edad; pero no vituperándolas, sino poniéndolas sobre las nubes. El libro de Paulo Jovio fue puesto en la lengua castellana por Alonso de Ulloa, juntamente con el razonamiento de Ludovico Domeniqui, escrito con el mismo propósito. Ambas obras salieron a luz en noviembre del año de 1558.

Domeniqui refiere lo siguiente:

Asimismo he visto la empresa del señor don Diego Hurtado de Mendoza, que era gobernador de Sena, cuando aquella ciudad se rebeló a S. M. y se dio a franceses, la cual es una sola estrella con un mote en lengua castellana que dice *Buena guía*, aludiendo quizá a la estrella que guió a los tres Reyes Magos, o queriendo decir que todas las obras y hechas humanas tienen buen fin, siempre que toman por guía el consentimiento y querer divino... Acuérdomme haber visto no ha muchos días, una harto gentil y hermosa empresa que Alonso de Ulloa, varón nobilísimo y grande amigo mío, me mostró de Francisco de Ulloa, su amado padre. Fue que habiendo aquel sabio y esforzado caballero seguido siempre al Emperador en todas las guerras que S. M. tuvo, poniendo la vida al tablero por servicio de su Rey y que tenía pensamiento de ponerse a cualquier peligro y trabajo por él, por grande y dificultoso que fuese, juzgando que todo era bien empleado por el servicio real, trajo por empresa un caballero armado de armas blancas, con una bandera en la mano derecha con las armas de Castilla que subía por la asperidad de una altísima sierra, con ánimo de plantar aquella bandera sobre las almenas de un fuerte castillo que en la cumbre de la dicha sierra se veía. El mote era de Ovidio, que decía: *In via virtutis nulla est via*. Es a saber que no hay cosa, por dificultosa que sea, a la cual no sea obligado el buen vasallo por el servicio de su príncipe; porque todo es muy bien empleado. Y esta empresa llevó consigo cuando fue con el Emperador a la jornada de Argel, donde la Fortuna se le mostró adversa a S. M. La invención no se dijo de quién fue por algunos respetos, mas baste que sepáis que la halló un gentil espíritu de su nobilísima sangre. Y cierto fue empresa noble y muy mirada de todos los caballeros y príncipes que allí fueron y digna de su magnánimo y generoso corazón. No es tampoco razón que pase en silencio la empresa de Lorenzo Suárez de Figueroa,

caballero nobilísimo de la valerosa nación española, a quien S. M., por sus merecimientos, ha dado la tenencia del castillo de Novara, haciéndolo alcaide de aquella fuerza como merecedor de todo bien y honor. Este caballero, pues, viéndose apretado y perseguido de un señor principal su émulo, que por cosas livianas lo fatigaba y molestaba por todas las vías a él posibles, y resistiéndole a todo con firme y constante corazón, acordó para significar al mundo, y quizá a aquel señor, su puridad y virtud, de tomar por empresa la templanza que estando de pies sobre la rueda de la Fortuna en figura humana, tiene un vaso en la mano izquierda con vino dentro, y en la derecha otro con agua con la cual tiembla la fortaleza de aquel suavísimo licor. El mote muy a propósito decía: *Non desis, ne timeas*, como si más claro dijera: «Advierte, claro varón, lo que haces, y no te desmayes por cosa ninguna que te acontezca; porque mientras no faltare en ti la templanza que debes como caballero moderado, sepas cierto que la adversa fortuna no te podrá enojar ni molestar».

Para convencerse de cuán aficionados eran los españoles en el siglo XVI a imitar las acciones de los caballeros andantes, basta leer cualquiera de las obras históricas compuestas entonces. Véase cómo refiere Diego de Fuentes, en su libro intitulado *Conquista de África* (Anvers, 1570), la hazaña de un soldado español: «Aconteció que una vez, saliendo de un tropel de la ciudad muchos ciudadanos para combatir con los nuestros, fueron de nuestros soldados desbaratados y muertos muchos dellos, los cuales viendo su pérdida y muerte de los suyos, siendo socorridos de algunos otros moros, quisieron volver por los nuestros, lo cual viendo un soldado arcabucero no poco esforzado, pareciéndole mal lo que los enemigos hacían, enojado desto, dejando su arcabuz de la mano, como rabioso león, tomó una espuerta de aquéllas con que acarreaban la tierra a su fuerte, y con aquélla en cuenta de rodela, y su tajante espada en su poderosa mano, echando centellas vivas por los ojos, se metió por entre los enemigos, del modo que suele el halcón entre las mansas palomas o simples jilgueritos; y tanto hizo el valeroso soldado, que en poco rato, sin ser de nadie favorecido, hizo rendir y volver atrás los moros, dejando mal heridos muchos dellos. Hecho esto sin herida, el animoso mozo pudiera volverse a su redil, si quisiera, sino que sujeto a la cólera, no pudiendo resistir su furia, quiso seguir sus enemigos. A cuya causa, tirando los de la muralla una flecha, quedó herido en una pierna, puesto que livianamente; y así herido como estaba, se fue ante Juan de Vega, el cual informado del caso le había mandado llamar; y visto su merecimiento, le dio por entonces por entretenimiento dos pagas, que cierto para tal hazaña era harto corta merced.»

De la propia suerte que muchos españoles querían imitar las cosas que se leían en los libros de caballerías y convertirse en otros andantes caballeros, algunos bribones con el conocimiento de las acciones milagrosas que se encuentran en las vidas de los santos, procuraban remedarlas para engañar al mundo y ostentar con las apariencias la virtud y santidad que no tenían.

Muchos de éstos andaban en 1616 por Sevilla, pero fueron descubiertos y castigados por el Santo Oficio de la Inquisición, merced a la burla que de ellos hacía un gran literato español, conocido solamente por pocos eruditos. Hablo de don Juan de la Sal, obispo de Bona, el cual nació, vivió y murió en Sevilla. Fue muy escudriñador de antiguallas y vejezes, noticioso y hábil papelista, de agudo ingenio, y hombre en fin que sabía engalanar sus escritos con todas las más delicadas flores del gracejo español. Casi nada sé de su vida. En las poesías manuscritas del doctor Juan Salinas de Castro, administrador que fue del hospital de S. Cosme y S. Damián, donde en Sevilla se curaban las bubas, se halla una décima, cuyo epígrafe y primeros versos decían así:

A el doctor don Juan de la Sal, obispo de Bona, de donde lo fue San Agustín. No quiso aceptar el obispado de Málaga que le ofrecieron.

Doctor de ingenio divino,
sal y luz por excelencia,
en la iglesia y la eminencia
gran sucesor de Agustino,
rehusar un puesto tan dino
pregunto, ¿es luz superior?
Etc.

Este sabio varón, viendo que por Sevilla andaban ciertos bribones cubiertos con la capa de santidad, y entre ellos un tal Francisco Méndez, clérigo seglar, el cual profetizaba que para tal día y tal hora había de morir, escribió varias y muy donosas cartas al duque de Medina Sidonia, que vivía en su ciudad de Sanlúcar de Barrameda, siendo al propio tiempo capitán general de Andalucía y costas del mar Océano.

Estas cartas son preciosísimas y de lo mejor que en el género burlesco se ha escrito en España. Un traslado de ellas va a continuación:

Carta primera

Excmo. Sr.:

Ha mucho tiempo que en Sevilla hace notable ruido la santidad aparente y lucida en extremo de un sacerdote seglar llamado el padre Méndez.

Su hábito, su rostro, sus ejercicios y empresas de virtud siempre han tenido de peregrino, y aun de extravagante, en cuanto pone la mano, y lo que muestra la corteza debe ser sin duda lo interior, y aun por ventura mucho más; pues tiene fuerza para escupir afuera tal sarta de pensamientos piadosos, guiados siempre por sendas exquisitas por donde nunca fue otro.

Ha finalmente querido, como me acaba de informar ahora persona fidedigna, rematar su carrera con la extrañeza siguiente.

Publica desde el primero día de julio (y somos hoy a los cuatro, siendo este día el postrero de su vida) que a los veinte pasará de este mundo al Padre Eterno, y está Sevilla llena de esta profecía.

Quisiera yo ser tan bueno que la creyera, y estaría aguardando con devoción su cumplimiento, como harán otros muchos de mejor alma que la mía. Pero fui algún día (que no debiera) testigo de otra semejante, cuyo vanísimo suceso me está a las manos, y me obliga a no expresarlo muy en otra coyuntura.

Un fraile santo (cuyo hábito era como reliquia; pues que, besándolo todos, tocaban en él sus rosarios, como pudieran tocarlos a la capa que partió con el pobre San Martín), cayendo enfermo, dijo a algunos de innumerables devotos que tenía dentro de su convento y fuera de él, que el domingo siguiente moriría al punto de la una, después de medio día.

Fuese esta profecía resonando, y cuando dieron las doce del domingo, ya estaba la iglesia llena de beatas, y de señoras devotas que las beatas habían convidado: todas con velas encendidas como en la fiesta de la Ascensión. Era el convento un campanario con el mormullo de frailes que a la mía sobre la tuya tomaban puesto en la celda para ver con sus ojos aquella maravilla.

Estaba el siervo de Dios tendido de largo a largo en su cama boca arriba con los brazos en cruz, y con los ojos cerrados, puesto en contemplación. Dio la una el reloj, sin que el bendito hiciese movimiento. Apelaron a otro los oyentes. Finalmente dieron todos, y entonces, en lugar de expirar, dio un gran suspiro el enfermo, diciendo con voz muy flauteada: "¡Dios mío de mi alma! Abismos son tus juicios. Ya te entiendo. Quieres que trabaje más en tu viña: cúmplase tu santa voluntad. Padres y señores míos, perdónesele Dios; que con sus oraciones le han obligado a que me alargue la vida. Pero ¿qué se ha de hacer? El esposo lo quiere, el esposo lo manda, sea el esposo bendito para siempre".

El auditorio con esto fuese saliendo poco a poco: los frailes con la cara caída de vergüenza y los seglares mirándose los unos a los otros. Y las beatas del orden estaban desojadas, con las orejas de un palmo, esperando para saltar de placer, que les viniesen a decir que había expirado; pero, cuando supieron el suceso, quisieran no haber nacido, y con los mantos echados sobre los ojos, soplaron sus velas, y una en pos de otra desocuparon la iglesia.

El fraile se retiró a otro convento menos tenido por santo, y con menos estorbo para serlo. Hoy creo que es vivo para cumplir más de espacio la voluntad del esposo.

Nunca yo hubiera sabido esta desgracia; que su noticia me hace incrédulo hasta ver a los veinte de este mes en lo que para esta preñez.

Una ventana he alquilado. Veré desde ella la fiesta, y avisaré del suceso: si no es que Dios, como podría suceder, diese en llamarme de aquí allá, sin habérmelo antes revelado.

Nuestro profeta SANTO, muera o no muera a los veinte, por lo menos se gana de antemano que está su casa hecha una *aduana*, o por mejor decir una *probática piscina*: tal es el concurso de preñadas, de ciegos, cojos, y de enfermos de toda suerte de achaques que corren desalados a que siquiera los toque la sombra de este Eliseo, antes que sea cumplida la profecía en el día dichoso de su tránsito.

Nuestro Señor guarde a V. E. muchos años.

De Sevilla, 4 de julio de 1616.

Su más rendido y humilde capellán. Juan de la Sal.

Carta segunda

Prosigo en dar aviso a V. E. de nuestro clérigo DIFUNTO. Hase retirado al convento del Valle de frailes franciscos; que a este solo nombre comienzan ya a recoger muy buena ganancia de concurso y ruido de cuantos hay en Sevilla que van a informarse y tratar de esta maravilla. Piense V. E. lo que será si de este parto sale algún ratón que nos provoque a risa, como lo temo grandemente.

Él pone pies en pared, y dice a cuantos quieren oírle (y óyenlo hartos por quien se deja visitar; y entre otros estuvo con él hoy dos horas el conde de Palma), que ha de morir a los veinte de este mes por revelación particular con que Dios se lo ha certificado.

Dicen que, entrando en más honduras, ha dicho en puridad a algunos que certifican haberlo oído, que sabe ya la silla que le está apercebida en el cielo, y que más de una vez le ha hecho merced Ntro. Sr. de haberle dejado estar en ella largos ratos, gozando de su visión beatífica.

Yo, señor, si he de decir lo que siento, pienso que este buen hombre no lo ha de los carcañales, como dicen, y que se le ha *desengastado* en la cabeza alguna rueda de reloj con que dispara a diestro y a siniestro. Y en sentir esto de él pienso también que le hago honra, pues por lo menos estando fuera de sí, no puede desmerecer en este frenesí, ni atribuírsele a pecado; y si estuviese en su seso, sería muy culpable en ojos de Dios y de los hombres por esta su profecía, si se resuelve en humo, al cabo y a la postre.

Yo hago este discurso. Para afirmar lo que afirma, ha de haber precedido revelación de Dios particular que le haya certificado; y dice que es así y que la ha tenido. Extra de esto, el mismo que le revela este suceso, le ha de haber dado licencia y aun mandado que lo publique por las calles, como lo va haciendo; porque sin este precepto sería muy grande ofensa suya que este hombre se atreviese a pregonar este milagro con riesgo manifiesto de ensoberbecerse con él. Pues pregunto yo, ¿qué fines razonables puede tener Dios, que es la misma sabiduría, para obrar juntas todas estas maravillas? ¿Qué misterios de nuestra Santa Fe? ¿Qué conversión o beneficio de las almas? ¿Qué reformation de costumbre...? Más tiene Dios en que entender que

estarse regodeando con una beata o con un clérigo para venirles con chismes y avisos impertinentes de cuando se han de morir, en tiempos en que ya su Iglesia no tiene necesidad de estos reparos. Despacio estaba Dios si había de llamar a que gozasen en vida de su esencia, y lo mirasen cara a cara tantos como han publicado que lo han visto y gozado de pocos años acá, no resolviéndose los SANTOS en si la Virgen Santísima o si San Pablo los vio.

Crea V. E. que, como hay hombres tentados de la carne, los hay también del espíritu, que se saborean y relamen en que los tengan por santos, en que les pida una enferma un evangelio, y otra que está para parir que se esté en oración junto a su cama, hasta que Dios la haya alumbrado; y cuando se imaginan que una canilla o mano de las suyas podrá estar algún día con unas andas dentro de un relicario, se les cae la baba de contento, y no hay enamorado que salte paredes con más ánimo que estos tales atrancan dificultades y barrancos por conseguir su estimación.

Díjome hoy el guardián que está nuestro DIFUNTO de noche y día en continua contemplación todas las horas que lo dejan, y que a la noche sólo come un poquito de pescado con cuatro bocados de ensalada, y bebe una vez agua. Tanto podría no comer ni dormir que con estas calores se le enjugase el cerebro, de manera que tuviese antes de morir otras nuevas revelaciones; y aun se muriese antes de lo que el Señor le tiene prometido. Comienza todas las mañanas a las cinco la misa, y acaba siempre entre la una y las dos, estando sin sentarse: cosa que las devotas comienzan a celebrar por uno de los muchos milagros que aguardan de aqueste cuerpo santo.

Confieso a V. E. que, por no ver la mofa y el escándalo que, si no se muere, es fuerza que se siga, deseo de que se muera. De un fraile del Valle me han contado que dice: "Él trate de morir cuando nos ha prometido, porque si no nos cumple la palabra, lo hemos de *achocar*, so pena de que nos silben por las calles".

El caso es que el año no ha sido tan estéril de trigo, cuanto va siendo fértil de estos *reveladeros*. Uno anda ahora corriendo por las calles que dice en todo su seso que ha estado en el infierno, y ha visto en él a muchos de los que hoy viven y encuentra cada día. Y es lo peor que señala personas conocidas: a tal canónigo, a tal prelado, a tal sastre, a tal mercader. Cuentan que dijo el otro día a un oficial de barbero: "Yo os vi a vos en el infierno en una cama de fuego con vuestra amada, dándoos entrambos de azotazos", y que al día siguiente el barbero se quedó muerto estando en la cama con su amiga. Esta patraña (que yo la tengo por tal) lo ha acreditado en el vulgo, de manera que hombres con barbas y mujercillas a docenas lo buscan de secreto y le piden con lágrimas en los ojos que les diga por las entrañas de Dios si los ha visto en el infierno. Y no sólo el vulgo, que ayer me dijo la señora condesa de Palma que salía, por verlo y conocerlo, con la señora marquesa de Tarifa. Otro avechicho o tagarote de éstos se anda arrobando por las casas; y las señoras a mía sobre tuya, lo llevan a la suya y lo convidan a comer, y sobremesa anda la fiesta. Ellas son de ordinario... créame V. E.... las que fomentan estas sabandijas. Ven que los creen y que los honran, y sin trabajar ganan con esto de comer: tráenlas con las bocas abiertas, ¿qué más quieren? Y supuesto que ellos en estas

ficciones y embelecocos ofenden a Dios mortalmente sin género de duda, no sé cómo se pueden excusar de grande ofensa de Dios lo que cooperan a esta vanidad, y dan color para ella con acoger y acariciar a esos tales, y con traer en palmas beatas mostrencas que han hecho suerte de comer con esta mónica de vida.

De lo que fuere inquiriendo de nuestro clérigo, iré avisando a V. E.: ya he comenzado a hacerme cronista de esta historia.

Dios guarde a V. E. muchos años.

De Sevilla, 6 de julio de 1616.

Carta tercera

Excmo. Señor:

Prosigue nuestro DIFUNTO con su resolución de morir a los veinte de este mes. He mirado qué santo ocupa aquel día, temiendo de que no fuese embarazo para el nuestro; y ¡gloria a Dios! no es más que Santa Margarita, cuyo rezado es de simple, y así dará lugar al doble y semidoble de nuestro JUSTO.

A los poetas se les ha caído la sopa en la miel, porque con achaque de que hay margarita o perla en aquel día, será rubí nuestro SANTO, y no quedará diamante, topacio ni esmeralda, de que no hagan sartas en sus versos y se las echen al cuello.

Dijo ayer Francisco González de Méndez que esta revelación de su muerte del día en que ha de ser, no es merced fresca que le haya hecho Ntro. Sr. de poco acá, sino muy añeja: no menos que de veinticuatro años a esta parte. Con todo eso se queja de que el enemigo en este último trance le hace cruda guerra, y andar a la melena muchos ratos; pero Ntro. Sr. tiene a su cargo el reparar este daño con nuevos favores que lo alientan y le redoblan las fuerzas.

Un fraile grave del Valle (que es otra alma bendita, y que casi camina por las mismas pisadas) dicen que afirma que lo ha visto un día de éstos levantado del suelo estando en oración. Yo dudo de que lo diga, y otros de que, aunque lo diga, sea ello así; porque el compañero del DIFUNTO (que es un religioso del Tardón que de día y noche no lo pierde de vista, observando sus dichos y sus hechos para irlos refiriendo y dando ripio a la mano del licenciado Castillo, médico muy conocido por devoto, que va escribiendo con puntualidad la vida de este santo) dijo hoy, preguntado por cierta persona, que él no ha visto jamás que se haya el padre levantado del suelo, si bien lo ha visto, en la misa, entre otros ademanes y movimientos que hace con la fuerza del espíritu, mientras está en contemplación, irse estirando poco a poco hasta ponerse sobre la punta de los pies, pero que luego ha ido volviéndose a bajar sin levantarse del suelo.

Ya he dicho a V. E. que ocupa en misa toda la mañana. Desde las dos de

la tarde hasta la noche da audiencia, y la dará hasta el sábado que viene, porque de allí adelante todo será vocar a sí y apercibirse al tránsito glorioso que lo aguarda.

Los más que libran con él, y que le ocupan las tardes en la iglesia, son beatas que a enjambres como abejas de Cristo le cogen el rocío de su boca; y es tal su devoción que, arrimándose a él bonicamente sin que él lo eche de ver (¡guárdenos Dios..., ni por imaginación!) con tijericas o de la suerte que pueden, van arrancando reliquias hasta dejarle cortada la sotana por vergonzoso lugar: tal que, recogiendo el SANTO esotra noche, dijo, viéndose tal, con mucha sencillez, sin advertir de dónde venía aquel destrozo: "Necesidad tengo de que me remienden esta sotana".

No anda el conde de Palma tras hilachas, que un muy gentil bonete viejo tiene cogido ya a lo que hoy me han afirmado. Y otros, a mía sobre tuya, van recogiendo preseas; y de mí se ha dicho que tengo un cordón en mi poder; y no ha seis horas que me han enviado ciertas señoras devotas a conjurar, si es así, para que parta con ellas. Y dirá después V. E. que no doy crédito a esta revelación.

Volviendo a nuestras beatas, díjome hoy un hombre honrado que ayer tarde andaba en la iglesia el compañero del Tardón dándoles a besar un lienzo reborujado que traía en las manos, y que a su parecer tenía por cierto que eran calzoncillos blancos, pañetes del SANTO; y que ellas, no contentándose con besarlos, se los ponían encima de los ojos, y se los refregaban por la cara. Hízome venir a la memoria un donosísimo caso que me contó fray Luis de Rebolledo (téngalo Dios en su gloria), que, diciendo misa, sintió que los pañetes se le iban escurriendo por las piernas, habiéndosele quebrado o desatado la cinta. Llamó con disimulo al padre compañero, que le ayudaba a misa, y díjole: "Pasito, como que llega a componerme el alba, coja mis paños menores, que hallará entre mis pies y métaselos bonicamente en la manga".

Hízolo todo con muy buena gracia el compañero y cuando vio que la misa llegaba al consumir, díjole al padre si quería dar la comunión a una señora. Respondió: "Sí hermano, póngale el paño y diga la confesión". Sacó la custodia del Sagrario, y cuando se volvió con la hostia en la mano, vio a la buena señora con sus paños menores alrededor del pescuezo, que se los puso el compañero, creyendo que le había dicho "póngale el paño que le mandé recoger". Certificóme Rebolledo que estuvo dos o tres veces para volverse con la forma al altar, no pudiendo resistir la risa viendo aquel espectáculo.

Guarde Dios a V. E. muchos años, etc.

De Sevilla, 8 de julio de 1616.

Carta cuarta

Excmo. Señor:

Acuérdome que en Salamanca me contó, ya ha muchos años, el señor don

Sancho de Ávila, obispo que es de Sigüenza, de una monja franciscana melindrosa que, entre otras palabras que truncaba a menudo, llamaba paños *melonis* a los paños menores de sus pernils. Pues, señor, ha de saber V. E. que lo que le escribí el otro día en duda de los paños *melonis* de nuestro bienaventurado es cosa cierta; porque a vista de algunos que me lo han certificado, salió el compañero del Tardón con los pañetes del padre, y los fue refregando por las barbas a una multitud de beatas y mujeres que no se hartaban de besarlos, con no estar nada limpios, para que fuese mayor el mérito; pero a la devoción no hay cosa sucia, ni que haga asco a un verdadero devoto.

En prueba de esta verdad, un día después, no sé qué tantos caballeros, habiendo habido a las manos estos pañetes de mi clérigo, los repartieron entre sí como reliquia sacrosanta. Bien es verdad que uno de ellos, no menos sencillo que piadoso, habiéndole cabido en esta partición el cuadradillo de abajo, que era lo más embalsamado, si bien lo veneraba con el mismo respeto que si lo hubieran rociado con la sangre de las llagas del bienaventurado San Francisco, su devoción con todo eso no bastaba a vencer la repugnancia que naturalmente sentía de llegar a la boca aquella joya preciosa; y así repetía muchas veces: "Señores, denme reliquia de mejor parte. Tome ésa quien la quisiere, que yo la quiero de mejor parte". Uno por uno re[s]pon[d]ía que era reliquia aprobada: sólo le hacía dificultad no verla con el aseo y olor de mosquetas que quisiera.

Ya ha puesto coto a las audiencias desde el domingo de mañana, y despedídose con lágrimas y sentimientos notables de todas sus ovejitas, y hase retirado a bien morir en una celda. Dejólas consoladas con otra profecía de que también debe tener revelación, de que en pos de él debe venir otro más santo y más perfecto que ha de obrar mayores maravillas y consolarlas mucho más. Con esto se han alentado y aguardan ahora boquiabiertas la muerte de su pastor con poco menos ahínco que aguardaban las tres Marías la resurrección de su Maestro.

Díjome un fraile del Valle que estas noches pasadas se había alargado el padre en las cenas, y había brindado con nieve, diciendo que no quería que maliciasen algunos que había muerto de hambre. ¡Tanta es la gana que tiene de que se vea, para mayor gloria de Dios, que es milagrosa su muerte!

Vale revelando Dios, a vueltas de su tránsito el de otros. A una señora, muy dama, que tiene buenas ganas de vivir, le dijo el otro día que irá tras de él muy en breve; y está para echarse en un pozo de tristeza.

Más alegre está otra, a quien ha descubierto que en el cielo le está aparejado un trono de gloria espaciosísimo.

Con esto se han andado mil almas embebecidas tras él, echándole manojos enteros de rosarios al cuello, por parecerles que no iban tan benditos, si solamente tocaban a la ropa; y es tanta su caridad que se los dejaba poner, y andaba cargado de ellos un gran rato, como si fuera buhonero.

Ahora desde el encierro duerme en su celda el provincial del Tardón, que es como si dijéramos el padre de la novia, y ya comienza a decirse que él y el guardián del convento se han de arañar las caras a carreras el día de la muerte sobre quién ha de llevar el cuerpo del SANTO a la iglesia. El guardián alegará que era tercero y que murió dentro de su casa. El provincial, que lo ha criado a sus pechos, y que era el archivo de sus más íntimos secretos; y en prueba de que es así, refiere en puridad que el padre le ha descubierto que morirá a las cuatro en punto de la tarde, y habrá aquel día una espantosísima señal para castigo de Sevilla, habiendo dicho misa aquella misma mañana. Y en las que ahora dice, después de su retiramiento, es todo risa a borbollones y júbilos suavísimos de gloria.

Nuestro Señor guarde a V. E. muchos años.

De Sevilla, julio, 12 de 1616.

Carta quinta

Mande V. E. a su paje que le vaya contando mis cartas por los dedos, y hallará que son cinco con ésta desde cuatro de este mes, en que voy prosiguiendo por servir a V. E. la historia de nuestro clérigo SANTO. Es bien verdad que en estos días, por su retiramiento desde el domingo pasado, hay menos materia de que echar mano y son menos las cosas que se saben; que allá dentro deben pasar maravillas. Con todo eso, la luz por los resquicios se ha de comunicar, por más que la tengan encerrada.

Antes de ayer, poniéndose en el altar a las cuatro de la mañana, y comenzando a decir: *In nomine Patris*, etc., se quedó aquí sin otra palabra hasta que dieron las ocho.

Mientras le duran estos raptos o suspensiones del alma, suelen leerle de ordinario algún libro espiritual, que ese como hacerle el son para que dormite, o como llevarle el canto llano para que él eche el contrapunto, si no es que arrebatado de las bajezas de acá, es su conversación allá en los cielos y se pasea por ellos, y los mide, como suele decirse, a pulgadas.

No aguarde V. E. que le escriba las cosas como suceden, porque las voy escribiendo como me vienen a las manos, y unos me cuentan las que están corriendo sangre de frescas, y otros las rancias de muchos días atrás. Hoy me han certificado que el día que se hubo de retirar al convento del Valle, llamó como buen pastor a su ganado, y estando todos juntos, devotos y devotas, se puso en medio de ellos, y comenzó con muy gran fervor a hacerles muy larga exhortación, diciéndoles primero que, como al Apóstol San Pablo le fue lícito dar cuenta a los fieles que estaban a su cargo, de las persecuciones que había padecido, y de los muchos favores que merecía por honra de Ntro. Sr. para poderlas llevar, así él había querido contar a los que bien lo querían y oían su doctrina, los grandes trabajos y aflicciones con que el Señor lo había ejercitado, y los inmensos regalos con que lo había alentado y lo iba alentando cada hora. Aquí hizo un gran discurso de los sucesos de su vida, y refirió extraordinarias aventuras, de que la divina providencia lo había sacado

siempre con ganancia, dándole los consuelos de espíritu a dos manos, si lo afligía con una.

Dijo tras esto cómo dejaba escritos dos tratados: uno del amor de Dios y otro de las mercedes y favores con que el Señor lo había enriquecido. Concluyó al fin con anunciarles su tránsito a los veinte y despedirse de todos con mil ternuras y arrullos que enternecían las peñas.

Aquí fue el llanto y suspiros de todo el auditorio, y el arrojársele al cuello como los de Éfeso al Apóstol. Enternecióse con esto de manera que, arrebatado su espíritu, profetizó, para consuelo de las beatas que allí estaban deshaciéndose en lágrimas, la muerte de cuatro de ellas, señalándolas una por una con el dedo, y afirmando que lo acompañarían.

Dicen que en esta coyuntura fue el consolarlas con que vendría otro en pos de él, como escribí el otro día, a quien no merecía desatar las correas del zapato.

En el segundo tratado, de los dos que nos deja, me aseguran que se da larga noticia de los milagros que ha obrado en el discurso de su vida, con que se ahorrará de historiadores que no todas veces aciertan con la verdad puntual de lo que escriben.

Ntro. Sr. guarde a V. E. muchos años, etc.

De Sevilla, 14 de julio de 1616.

Carta sexta

Con ocasión de haber sido huésped antes de ayer, día de San Buenaventura, en el colegio de los padres franciscos de Sevilla, recogí muy gran cosecha de novedades nuevas de nuestro clérigo SANTO, que es estos días el único argumento de las conversaciones, y más cuando se va acercando el plazo de su muerte. Los originales fueron ciertos, porque comimos juntos aquel día el padre guardián de San Francisco, el del Valle, Rector del Colegio de la Compañía, con otros muchos padres de los más graves de ambas órdenes; y antes de mesa y sobremesa se refirieron las cosas que se siguen.

De una señora que ha pocos días que murió, dijo muy mesurado: "Penando está en el purgatorio, y estará allí hasta que yo muera y la saque". A otra que le contaba sus duelos, la consoló diciéndole: "Mire, aunque yo me muera, llámeme cuando se viere afligida, que yo la visitaré". Y, porque ella parece que mostró algún temor de ver un difunto por su casa, añadió luego: "No tenga miedo, que yo vendré de manera que antes se alegre de verme".

Encareciéndole a otra los favores del cielo que sobre él llovían cada hora, le dijo que el Señor por privilegio especial le había dado licencia para poder repartir gracias y virtudes a las que de corazón se las viniesen a pedir.

Entre otros discursos que tuvo un día con el conde de Palma, vino a

decirle, entre otras cosas: "Si V. S. arranca de raíz algunas mocedades, será su salvación tan cierta como la mía.

Ya dije a V. E. en otra carta que tiene amenazada a Sevilla con un gran castigo que después de su muerte ha de enviar Dios sobre ella. Pues, señor, del pan y del palo, como dicen, no ha de ser todo castigo; que a vueltas de él ha prometido que se han de ver prodigios espantosos de conversión de almas, nunca vistos.

Hacíale la barba esotro día un barbero, y dos o tres que se hallaban presentes iban con gran reverencia cogiendo los pelos para guardarlos o para repartirlos por reliquia; y el SANTO varón no se hartaba de reír de puro gusto de ver la devoción de aquellas almas. De pocos santos se sabe que hayan en vida disfrutado tan abundantemente la cosecha de sus merecimientos, antes de ser canonizados.

Desde el retiramiento en que se halla, ya que no deja comunicarse de todos como de antes, desfoga a ratos, llevado de su gran caridad, con escribir varios billetes a diversas señoras y devotas, y el Provincial del Tardón los cierra, y les pone los sobrescritos de su mano.

Ha hecho ya su testamento, y debe ser memorable, pues que lo tiene en su poder su cronista, el doctor Castillo, con otros muchos papeles y tratados para sacarlo todo a luz. No ha faltado un malicioso que haya dicho que si no ha hecho el testamento en la uña, lo hizo al menos con uñas; porque, tratando de hacerlo con un hombre rico, su devoto, en deudas sueltas le declaró que debía hasta 500 ducados, y el mercader tomó a su cargo la paga, y ha comenzado ya a pagarlos. No manda en su testamento ni una misa; porque supone, y aun hay quien diga, que no las ha menester.

Una persona principal me ha contado, a propósito de este testamento, que un día de éstos, hablando con el padre en su aposento, presente el Provincial del Tardón, le dijo el siervo de Dios estas palabras: "Viéndome cerca el día de mi muerte, le dije a Dios: 'Señor, bendito seáis vos, que no tengo sobre la haz de la tierra de qué testar sino es sólo de mi cuerpo'. Y respondiéndome el Señor: 'Sí tienes de qué testar. Testa de mis dones, que yo cumpliré las mandas que tú hicieres de ellos'. Conforme a esto, vea Vmd. qué don de Ntro. Sr. quiere que le mande en mi testamento".

Esta persona dijo que le mandase el don de la sabiduría, y así han quedado de acuerdo: con que al punto que el testador haya expirado, se cumplirá un pie a la francesa aquesta manda, de que es fiador no menos que el mismo Dios que le infundirá cien mil habilidades, y lo hará otro Salomón. Según está hecho el testamento, no hay más que hacer sino morir.

Pero, a la fe, señor, que como se va acortando el plazo en que se ha de probar su profecía, afirman hombres muy cuerdos que no las tiene todas consigo, y que comienza a blandear en lo que antes hablaba con denuedo, y al plazo de los veinte: duda si llegará a los veinticinco, día de Santiago, o si se acortará a los diez y siete, que es mañana, día de Domingo. Este plazo primero

de mañana tiene por infalible el médico historiador, y afirma que morirá sin accidente ninguno y sin entrar en la cama; y esto muestra decirlo con cierta resolución en fe de lo que el justo le ha dicho.

También comienza a dudar, habiéndolo mil veces afirmado, si ha sido revelación de lo alto que le ha descubierto sobrenaturalmente el día de su muerte, o si ha sido impulso o movimiento interior que, ha muchos años, le dice que ha de morir en este tiempo; y le ha salido cierto en otros casos dudosos como en lo de Venecia. Y en la otra señora que ha poco que falleció, a quien los médicos todos aseguraban la vida; y él, por lo que acá dentro sentía, dijo siempre que había de morir. Son estos tres los ejemplos que él mismo alega, en prueba de la esperanza que tiene de que le salen ciertos estos impulsos que siente interiormente.

Un religioso grave, viendo que andaba vacilando, le dio poco ha una fraterna muy pesada, encareciéndole, entre otras buenas razones, el escándalo y mofa que haría en los herejes extranjeros que en Sevilla están ahora a la mira, cuando oyeren que sale vana aquesta su profecía, publicada con atabales y trompetas por toda esta ciudad. Púsose con esto pensativo, y dijo con muestras de haberse enternecido: "Padre, en ese caso esconderéme en un monte, en donde nadie me vea". No me parece mal remedio, pero mejor hubiera sido no haberse hecho las cosas alborotando todo el mundo.

Otra persona principal, para animarlo en su trabajo por lo que pueda suceder, se resolvió cuerdamente en sacar un clavo con otro, como dicen. Afirmóle que, habiendo encomendado este negocio a un gran siervo de Dios, le había al fin respondido que Ntro. Sr. le había revelado que, para mayor servicio suyo, no moriría el padre de esta vez, sino que, durándole la vida algunos años, la emplearía como antes y mejor con muy mayor amor y estimación de todo este lugar. Dice esta persona que, cuando le oyó decir esto, se le alegró visiblemente, y respiró como si le quitaran de acuestas un gran peso.

Al fin él quiere, señor, como preñada, tomar entero su mes, y parir el día que quisiere; mas yo no vengo en aquesto. Desde el principio profetizó que a los veinte; y un día solo que se muera antes o después, es manifiesta engañifa.

Nuestro Señor guarde a V. E., etc.

De Sevilla, 16 de julio de 1616.

Carta sétima

Póngase V. E. a adivinar si se ha cumplido la profecía de nuestro clérigo SANTO, de morir a los 20 de este mes, que se cumplieron ayer, y era el plazo infalible que señaló cuando se fue a retirar al convento del Valle, como muchos lo oyeron de su boca.

Pues, señor mío, pídale a V. E. las albricias de que vive y vivirá, placiendo a Dios, muchos años para volver en ellos a recibir muchas veces de

su divina mano el mismo favor que ahora ha recibido de revelarle el día de su muerte. Pasó puntualmente el caso de la manera que se sigue.

Él tuvo, a su parecer sin género de duda, esta semana pasada nueva revelación de que el Señor le abreviaba el término de su muerte por tres o cuatro días; porque el viernes en la noche, a los quince de julio, le dijo al padre guardián que le diese licencia para ir a decir la última misa a casa de sus hijas (que es un retiramiento de doncellas pobres que él tiene recogidas) y que le hiciese merced en su entierro de honrarlo con sus frailes. Recibida la bendición del guardián, y despedídose de él para morir, salió del convento buen rato después de anochecido, y de camino quiso antes consolar a una señora principal, su hija de confesión, de las que más firmes estaban en la creencia de su muerte. Hallóla que estaba acostada; mas levantóse en los aires oyendo decir que estaba allí el maestro; y después de los últimos abrazos, le pidió ahincadamente que por la despedida, le dejase santificada su cama con acostarse un rato en ella. Él, como es un cordero sin mancha y una paloma sin hiel, no tuvo corazón para negarle su cuerpo. Acostóse en la cama como un ángel, y en habiéndola santificado, volvióse a levantar y prosiguió su camino, acompañándole siempre el Provincial y tres religiosos del Tardón, el médico historiador y no sé qué tantos hijos suyos de los del corazón, que fueron los escogidos por él para testigos de su tránsito.

Púsose en el altar a las cuatro de la mañana del sábado, entreteniéndose en la misa tan despacio que vino a alzar después de anochecido, y acabó el domingo a más de las tres de la mañana. Reconcilióse dos o tres veces en la misa, y juzgan todos que también rezó las horas canónicas del sábado. Hacia la media noche, viendo que se iba acercando la hora de su muerte, se despidió en el altar del Provincial del Tardón, su confesor y padre de espíritu, con estas terminantes palabras: "A Dios, padre mío". El médico devoto le tomaba el pulso de cuando en cuando, por ver cuándo acababa; y con razón, porque de un hombre tan extenuado, naturalmente se debía aguardar que acabaría en aquel acto, estando 24 horas en el altar sin comer, y con ansias continuas de esfuerzos y visajes que le deberían consumir los espíritus vitales. Y así en mis ojos el verdadero milagro no hubiera sido el morir cumpliendo su profecía, sino el no haberse muerto, haciendo lo que hizo. Pero Dios quiso hacer antes este milagro que permitir que se le atribuyese el cumplimiento de la profecía vanísima de Méndez.

Y es señal evidente de que les había asegurado de nuevo a los devotos del alma que se hallaban presentes, de que sería su tránsito en la misa, y en la misma hora que Ntro. Sr. Jesucristo resucitó, como uno de ellos es cierto que lo dijo tres días antes a un grande amigo suyo en puridad.

Pues cuando vieron que era pasada la hora y no se moría, todos, uno en pos de otro, se fueron cabizbajos a sus casas, dejándole en el altar, donde acabada la misa se halló solo en su cabo; y sin decir palabra ni despedirse de sus hijas, se fue a esconder a otro retiramiento de mujeres ruines, que llaman *La Galera*; de donde nunca saliera de corrido si el padre guardián, de compasión, sabiendo lo que pasaba, no hubiera ido a buscarlo aquella tarde, animándolo y consolándolo tanto, que al fin el buen hombre le vino a

preguntar: "Pues padre, ¿qué he de hacer?". "¿Qué?", le respondió el guardián, "salirse como antes por Sevilla pidiendo su limosna para estas buenas obras. La carne lo sentirá a los principios, pero al cabo de ocho días se habrá olvidado todo". Tomó este santo consejo, y anda por ahí, y a cuanto le preguntan por las calles, burlándose de él: "¿Cómo no se ha muerto, padre Méndez? ¿No decía que ayer había de morir?"; responde con la boca llena de risa fingida o verdadera: "El demonio esta vez me ha dado un mal golpecito. Como esas locuras diré yo: soy un mentecato". Y aunque él por humildad debe ponerse este nombre, no falta quien muchos días ha, conociéndolo de trato, dice de él que es "un tonto bien inclinado". Y así, no habrá persona cuerda que no juzgue de él que ha pretendido engañar con estas vanidades; pero ellas mismas pregonan que el pobre ha sido engañado; y desde el día primero se las habían de atajar, si hubiera habido quien se doliese de él, y de lo mucho que pierde la virtud en estas ocasiones, escandalizándose los simples y dando ocasión a los ruines que piensen y publiquen que todo lo bueno que ven es de esta casta; pero en Sevilla no ha habido quien le haya ido a la mano, ni dicho una palabra, con haber tribunales a quien tocaba de derecho impedir o examinar por lo menos las causas de tanta revolución como en este lugar se ha padecido en este mes.

Sus devotas ahora andan corridas más que él, aunque de tantos afirman que nunca puso el plazo señalado; y si lo puso o dijo alguna vez que había de morir a los 20, fue sólo de pura humildad por desacreditarse, porque viendo que todo el mundo lo traía en palmas como a Santo, quiso atajar este aplauso, dando ocasión a que lo tengan con esto por un engañador.

Paréceme que a éstas y aun a él se les podría decir lo que Morales, un loco agraciadísimo que andaba predicando por Sevilla; dijo en las honras de un caballero principal, a quien el predicador, entre otras muchas virtudes que le faltaban al muerto, lo alabó de muy gran limosnero con los pobres. Estábale oyendo aqueste loco, y en su opinión era el difunto diferentísimo de lo que el predicador había dicho; y al punto que había acabado el sermón, se subió encima de un banco y comenzó a decir a voces a cuanta gente honrada hay en Sevilla, que se hallaba en la iglesia: "Bellacos, de hoy más vivid como queráis, que no faltará otro mayor bellaco que vosotros que diga, cuando os muráis, que fuisteis unos santos". La aplicación es fácil.

Pero volviendo a nuestra historia, no hubo argumento para mí que me hiciera más fuerza para estar desde el primer día siempre firme en que esto era vanidad, como en mirar a ojos vistas, que siendo Dios el que ponía la costa y el trabajo de toda esta sementera, no le tocaba un grano de honra ni de provecho en la cosecha, sino que sólo Méndez se lo llevaba todo, y era el que hacía su agosto a manos llenas, y henchía sus trojes de estimación y regalos, con que a mía sobre tuya le traían todos envuelto en algodones. Unas señoras le enviaban la comida guisada de sus manos; otras las camisas, porque les diese la sucia; y todas besaban sus pañetes, y se tenían por dichosas en alcanzar una hilacha de su ropa. Tarde había que se mudaba cuatro o cinco camisas por irlas dando tocadas en sus carnes a diversas señoras que las pedían por reliquia, y no se daban lugar las unas a las otras para alcanzar la suya cada una. Y llegó a tal la devoción de una de ellas, que una camisa que ella había

traído puesta muchas veces, quiso que en todo caso se la vistiese el SANTO y la trajese vestida algunas horas. Y él fue tan caritativo que echó, como el Apóstol San Pablo, todas las cosas a todos para ganarlos a Cristo. Se echó a cuestras aquel camisón, como una capa de asperges, y anduvo con él gran parte de una tarde.

Dicen por cierto (mentira debe de ser) que pidiéndole o enviándole a pedir mi señora la marquesa de Tarifa alguna cosa suya, había respondido: "No tengo, cierto, qué enviarle a V. E. sino esta camisa, pero sudada la tengo".

Otra señora trajo muchos días en la boca del estómago una servilleta sucia con que él se había limpiado.

La mujer de don Guillén de Casaus dicen que es sorda, y en especial de un oído; y que por devoción, para sanar de su mal, ha traído todos estos días encasquetado un sombrero del bendito; pero dice un escudero de su casa que, desde que se lo puso, está de ambos oídos mucho más sorda que solía.

Podría decirle esta señora a su santo lo que don Tello a Nuestra Señora de Consolación, que habiendo ido a su casa el día de su fiesta, y untándose los dos ojos con cantidad de aceite de su lámpara, con deseo de ver con uno de ellos que tenía SECO enteramente, probando abrirlos y viendo que no veía con ninguno, comenzó a dar gritos: "¡Reina del Cielo, no quiero más que el que me traje. Con el que veía me contento, Virgen de Consolación!".

En fin, lo más de Sevilla y lo mejor ha andado estos días de revuelta en pos del SANTO con tan extraño concurso, que hubo mañana que se contaron veintiocho coches delante de la puerta del convento, y se ha salido con todo. No lo hubiera con nuestro Padre Santo Paulo V, que apenas hubo sabido que en Roma hacía ruido un ermitaño que se arrobaba y era tenido por santo, cuando llamó al gobernador, y le ordenó que le mandase de su parte que al punto se retirara a la ermita, donde decía que había vivido muchos años haciendo penitencia, y que no saliese de allí sin su licencia expresa; porque, si eran verdaderos los regalos que le hacía el Señor, allí los gozaría más despacio; y si eran fingidos, allí se curaría de ellos, como con la mano, faltándole el aplauso de los que lo traían desvanecido.

Y el mismo Papa al mismo padre Méndez lo mosqueó de Roma, debe de haber seis años o siete, ofendido de sus extravagancias. Y el cardenal de Guevara poco antes, por cosas mucho menores que las que ahora pasan, lo aventó de Sevilla; y si él hoy fuera vivo, no volvería a poner los pies acá. Santidad con pretales de cascabeles nunca duró ni fue segura, sino la que a la sorda busca Dios. Declaraba esto una persona discreta con una comparación. Decía que hay en el fuego dos suertes de brasas: unas que con poquito calor saltan luego, y convertidas en chispas, sólo sirven de pegar fuego a la casa, o de quemar las ropas y las cosas a los que están alrededor: otras que, estándose quedas, se van poco a poco encendiendo; y mientras más se encienden, se cubren más de cenizas hasta que al fin se consumen dentro de ellas.

Tales son y han sido siempre los verdaderos santos, que han puesto su

verdadero estudio en encubrirse a los ojos de los hombres. Los que no siguen estos pasos sólo son chispas alharaquientas que sólo sirven de escándalo a los simples que se les acercan y los creen; y el paradero que tienen, descubren bien lo que son. Y si quiere V. E. conocerlos, oiga dos casos sucedidos de pocos días acá, que son el verdadero retrato de éste.

En Castro del Río, lugar del estado de Priego, del obispado de Córdoba, una beata moza carmelita fue, en pocos días de hábito, entrando con Dios Ntro. Sr. en tanta familiaridad, que no había entre ellos cosa partida, como dicen. Conversaba con él, como un amigo con otro; y, como buena hija, daba cuenta de todo su interior al fraile su confesor, hasta que de lance en lance, vino a certificarle en gran secreto de que había tenido expresa revelación de que a los 10 días de marzo que pasó, en que la iglesia de Córdoba celebra la fiesta del Santo Ángel de la Guarda, la llevaría el esposo para sí; y que siete días antes puntualmente, le daría un dolor de costado, de que al sexto, desahuciada de los médicos, la olearían, y al punto del amanecer de la mañana siguiente, que sería el seteno de su mal, y el último de su vida, le saldrían a los pies, y manos y costado visibles las llagas de Cristo crucificado; y no les saldrían antes por excusar que se viesen al tiempo de darle el santo óleo. Y que serían tantos y tales los milagros que Dios obraría por medio de las reliquias de su cuerpo, desde el momento que expirase; que no la enterrarían con el oficio ordinario de difuntos, y antes que el año se cumpliese, la beatificaría el Padre Santo. Finalmente, que le decía el Señor que hiciese tres retratos suyos: el uno para enviar a Su Santidad, el otro para S. M., y el tercero para poner en el altar de la iglesia donde estuviese su cuerpo.

El confesor, oyendo estas maravillas, entró en deseo de acompañar a la SANTA, y pidióle encarecidamente que alcanzase de Dios que lo llevase consigo. Pidiólo, y tuvo revelación de que su padre espiritual la seguiría, cinco días después de su muerte.

Él, lleno de alegría con esta buena nueva, repartió liberalísimamente cuanto tenía en su celda. Comenzó a predicar aquellos días con increíble fervor, y hacía extraordinarias penitencias por disponerse mejor.

Todo esto estuvo secreto entre los dos, hasta que, llegado el día señalado, en que el dolor de costado había de darle a la beata, y dándole con efecto, le pareció al confesor que era bien, siendo negocio ya seguro, dar parte a su provincial y a alguno de los más autorizados religiosos de su orden, y aun de otras que estaban en la comarca, para que todos viniesen como vinieron a ser testigos de aquesta maravilla. Dio también cuenta a los marqueses de Priego, que, por su devoción, pagaron luego al pintor para que hiciese los tres retratos; y la marquesa madre fue en persona a Castro del Río, desde Montilla, llevando al nietecito, heredero de su casa, que es también mudo como el padre, con esperanza de que haría la SANTA algún milagro.

No debió el padre confesor de dormir mucho aquella noche, y antes que Dios amaneciera, fue en busca de las llagas, que era la señal que había dado la SANTA. Pero no quiso Dios que las hallase, de que quedó medio atónito.

Juntó luego a los padres, y dióles la negra nueva, de que no había rastro, ni pensamiento de llagas; con que comenzaron a entrar en sospecha de que podría todo no ser agua limpia.

Juntóse a esto que una persona grave, a quien la enferma había entregado gran cantidad de papeles cerrados y sellados, escritos de su mano, con orden de que en ninguna manera los abriese hasta después de su muerte, porque era esta la voluntad del Señor, entró en curiosidad de que por dicha estos papeles le darían luz de la verdad o vanidad del negocio; y así, se encerró a solas, y abriéndolos, halló por cabeza de proceso que en tal día y a tal hora le había mandado el Señor que abriese aquellos papeles en manos de fulano, que era gran siervo suyo, por su mucha virtud muy agradable a su divina Majestad. No hubo leído estas palabras, cuando volvió como un rayo adonde estaban los demás, y habiéndoselas leído, les dijo lleno de celo: "Padres míos, todo es vanidad; porque para mayor confusión mía, el día que dice ella que Dios le dijo que yo le era agradable, fue cierto que estaba en su desgracia, y lo había estado, y lo estuve algunos días antes y después".

Acabaron con esto de persuadirse a que era ilusión o fingimiento cuanto decía la beata, y así que acordaron prudentemente que luego se le dijese, por el riesgo en que estaba de morir, que si había engañado, fingiendo todo lo dicho, pidiese perdón a Dios y se confesase de todo con arrepentimiento; y si había sido engañada del demonio, también reconociese y confesase su culpa de haber sido frágil en creerlo.

La mujer se compungió grandemente: hizo una buena confesión, y quiso Dios darle la vida para que no quedase duda de la verdad del engaño. También vivió el confesor, y la marquesa y su nieto dieron la vuelta a sus casas, haciéndose cruces con asombro.

El otro caso es muy breve y más donoso. Iba cada mañana aquí en Sevilla una señora devota a encomendarse a Dios, y a oír misa a un convento de monjas descalzas, sus vecinas. Encontrábase de ordinario en la iglesia con una beata muy espiritual, muy devota, y tenida por santa. Pidióle algunas veces que la encomendase a Dios, y le suplicase de su parte que le enseñase su santa voluntad, para acertarle a servir. No lo dijo a sorda; que la buena beata una mañana le dijo en gran puridad que ella había alcanzado de Dios lo que tantas veces le había encargado que le pidiese de su parte; porque al fin su Divina Magestad aquella misma mañana en la oración le había dicho que era su voluntad determinada que se entrase a servir en aquel convento con las demás religiosas. Oyóla y respondióle muy luego la señora: "Pues, madre, si el Señor le dijo eso, ¿por qué también no le dijo que tengo marido y soy casada?". Quedóse corrida la beata, y la señora riendo de ella.

Lo mismo con mucha más razón podemos hacer ahora de nuestro Méndez: reírnos como de un loco. Y es infalible; porque, si no es Dios, ni aun el diablo, quién le dice a la oreja tan grandes desatinos; y si él no tiene malicia ni habilidad para fingirlos, queda sólo que se los representa su misma imaginación, que se apodera de él con tanta violencia que le da a entender que es Dios quien le revela este secreto y esotro, con otros mil trampantojos, al

modo que vemos cada día en la casa de los Orates a uno que dice que es Dios Padre, y a otro que es el Gran Turco.

¿Qué duda hay en que este buen hombre es no menos loco que éstos? Si a las personas principales que hoy lo certifican les dijo en todo su seso estas palabras formales: "los días pasados me retiré a una soledad, y después de muchos ayunos y oraciones, probé a resucitar a un hombre; y al fin, por más que hice no pude resucitarlo"; bien se le puede agradecer que no haya dicho que lo había resucitado; pues con el mismo frenesí con que aprehendió el intentarlo, pudiera aprehender que había salido con ello. Quédese, pues, para loco, y guárdenos Dios nuestro juicio por su misericordia. Y saque V. E., oyendo estos ejemplos, muy firmes propósitos de no creer en revelaciones semejantes, como temo que debe sacar de no mostrarme otra vez gusto de que se las refiera, por el cansancio que le cuesta con siete cartas mías, escritas a este propósito en pocos días, no siendo poco el provecho que V. E. habrá sacado de esta historia.

Nuestro Señor guarde a V. E. muchos años.

De Sevilla, 21 de Julio de 1616».

El ms. que ha servido de original para sacar este traslado tiene al fin la nota que sigue:

Esta copia está sacada de la que por los años de 1624 hizo el canónigo de Sevilla don Juan de Loaysa, a quien Ortiz de Zúñiga en sus *Anales de Sevilla* (Año de 1648) celebra de noticioso y hábil papalista.

El mismo copia también una octava carta que se dice del mismo La-Sal, y que no llegó a enviar al duque, donde se cuenta la muerte llana y natural del padre Méndez, a resultas de la enfermedad que le ocasionaron estas barahúndas, el 30 de octubre del mismo año de 1616.

Muchos días estuve puesto en confusión y en deseo de saber el fin que tuvo el padre Méndez. Pero a fuerza de varias investigaciones, sólo hallé las noticias siguientes en la relación del Auto de Fe celebrado en Sevilla en 30 de noviembre de 1624, dirigido a Miguel Álvarez Salvador, familiar del Santo Oficio y regidor perpetuo de la villa de Alcalá de Guadaira por Alonso Ginete, familiar del Santo Oficio de la misma villa. -(En este año de 1625, impreso en la villa de Montilla por Manuel Paiva, en 4°).

La primera de las seis estatuas que acompañaban a los reos vivos era la del padre Francisco Méndez, de nación portugués, difunto, sacerdote. Salió en hábito de clérigo, como andaba por Sevilla, ceñida una sogá en lugar de cíngulo. Fue condenado que era de la secta de los

Alumbrados, y tenía este modo de orar: *Dios, mi corazón, mi buena cara*. Tenía casa de recogimiento de mujeres, donde decía misa y las comulgaba todos los días, y a las más allegadas con muchas formas. Acabada la misa, desnudándose las vestiduras sacerdotales, en lugar de dar gracias a Dios, las mujeres cantaban, y él bailaba descompuestamente. Fingíase santo y tenía arrobos y éxtasis. Diciendo misa, se ponía en cruz y daba bramidos y se reía. Dijo una misa de 26 horas. Tuvo muchas hipocresías y decía muchos desatinos, todo a fin de ganar opinión de Santo y que lo habían de canonizar muy presto. Dióse su doctrina por mala y mandaron recoger sus reliquias.

JJ

«Aquella preciosísima joya que había alquilado en el mesón de Colmenares».

En fines del siglo XVI y principios del XVII, existía en Burgos un tabernero llamado Colmenares, *muy rico.... de lindo humor, y dichos agudos*, de los cuales se leen muchos en una obrita intitulada *Diálogos de apacible entretenimiento que contienen unas carnestolendas de Castilla, compuestos por Gaspar Lucas Hidalgo, vecino de la villa de Madrid*. Barcelona, 1606. Bruselas, 1610. Madrid, 1618.

Sin duda, el mesón de Colmenares que había en Madrid sería del tabernero de Burgos, tan famoso por sus chistes, o de alguno de sus parientes.

KK

«Ni más ni menos que si fuérades cédula de excomuni3n».

Entre los muchos mss. españoles que poseo, se encuentra una copia de la carta de excomuni3n fulminada en 1497 contra el ayuntamiento de Sevilla por resistirse a pagar el diezmo, la cual va copiada en este lugar para divertimento de los curiosos, ya que es un documento tan raro por su antigüedad y por la causa que lo hizo escribir. Dice de esta manera:

Don fray Diego de Deza, por la gracia de Dios obispo

de Salamanca, confesor del Rey e de la Reina, nuestros señores e del su Consejo, Colector e juez Apostólico principal de la Dízima e subsidio impuesto por nuestro muy Sancto Padre Alejandro Sexto, moderno en todos los reinos e señoríos de sus Altezas en los años pasados de noventa e cinco e noventa e seis, e deste presente año de noventa y siete. A los venerables Deán e Cabildo, Abades, Priors, Prepósitos, Deanes, Arcedianos, Chantres, Maestre-scuelas, Tesoreros, Canónigos, Arciprestes, Vicarios, Clérigos, Curas, Capellanes, Provinciales, Ministros, Guardianes e personas eclesiásticas e religiosas, exemptas e no exemptas de la santa iglesia de Sevilla, e de todas las otras iglesias, monesterios e capillas de la cibdat de Sevilla e su arzobispado e de otras partes cualesquier e cada uno de vos, salud en Dios e a los nuestros mandamientos que más verdaderamente son Apostólicos firmemente obedecer e cumplir. Sepades que el *Asistente, Alcaldes, Alguacil, Veintecuatro Caballeros Regidores e Jurados de la dicha cibdat de Sevilla e cada uno de ellos están descomulgados por otra nuestra carta contra ellos dada, por no haber querido dar, ni pagar a los receptores del dicho subsidio los mrs. que les cupieron a pagar a la dicha cibdat de Sevilla de las dos tercias partes del Diezmo del aceite de la villa de Alcalá de Guadaira* de los años pasados de noventa e cinco e los años de noventa y seis e noventa y siete por el repartimiento que fue fecho por los contadores de la dicha iglesia de Sevilla del dicho subsidio; e los susodichos con corazones endurecidos menosprecian la dicha sentencia de excomunió en ellos puesta e fulminada, e no curan ni procuran de salir, ni se absolver de ella. Por ende, nos por la dicha abtoridad apostólica de que en esta parte usamos, los denunciarnos por públicos descomulgados en estos escriptos e por ellos, e mandamos, requerimos e amonestamos en virtud de santa obidiencia e so pena de excomunió a vos los dichos Abades, Priors e personas susodichas e a cada uno de vos que los denunciades e fagades denunciar por tales públicos descomulgados en vuestras iglesias, monesterios e capillas todos los domingos e días festivos en presencia del pueblo, e no los hayades por absuelos ni cesedes de lo ansí facer e cumplir, fasta que veades nuestra carta de absolució en la dicha razón. E si por ventura, lo que Dios no quiera, seis días pasados después de la letura e publicació desta dicha nuestra carta de denunciació, los dichos descomulgados e denunciados menospreciaren la dicha sentencia de excomunió e censuras, en ellos puestas e fulminadas, e no curaren ni procuraren salir ni se absolver dellas, queriendo semejar a la dureza de Pharaón e a la sierpe sorda que cierra las orejas por no oír la voz del encantador; e porque creciente la contumacia e inobidiencia de los tales, crecer debe de derecho contra ellos la pena,

porque la ligereza de la pena no les dé osadía para pecar. Por ende, requerimos nos, agravando contra ellos las dichas vuestras censuras, mandamos, e amonestamos en virtud de sancta obediencia e so la dicha pena de excomuni3n a vos los susodichos e cada uno de vos que lo denunciades e fagades denunciar por p3blicos descomulgados, denunciados e agravados en vuestras iglesias, monesterios e capillas cada d3a en las horas, repicando las campanas e matando las candelas en el agua, e faciendo las otras solemnidades que el Derecho manda, anatematiz3ndolos e maldici3ndolos de las maldiciones acostumbradas con la cruz alzada e de religi3n vestida, cantando el psalmo que dice *Deus laudem meam ne tacueris*, y la ant3phona *media vita in morte famos*, e el responso que dice *Revelabunt caeli iniquitatem inde*; e llegaredes con vuestros parrochianos e pueblos a la puerta de vuestras iglesias, e lanzaredes tres piedras contra las casas de sus moradas en se3al de maldici3n eterna que ech3 Dios sobre Cor3, Dat3n e Abir3n, que los sorbi3 la tierra vivos; porque vivientes descendiesen en los infiernos, derramando del agua bendita para fuyentar los diablos que los tienen encadenados y enlazados, rogando al nuestro Se3or Jesucristo que tenga por bien de los tornar e reducir a la Santa Fe Cat3lica e gremio de la Sancta Madre Iglesia, y no les deje acabar sus d3as en tanta dureza e perversidad; e esto faredes despu3s de las misas e v3speras dichas e despu3s de los sermones e predicaciones acabados; e no los hayades por absueltos ni los dejedes de ans3 facer e cumplir fasta que veades nuestra carta de absoluci3n en la dicha raz3n. E si por ventura, lo que Dios no quiera, otros seis d3as despu3s de la letura e notificaci3n desta dicha nuestra carta de anatema, los dichos descomulgados y denunciados e agravados con corazones endurecidos e miembros del Diabolo que est3n fechos e tomados por sus culpas e pecados menospreciaren las dichas sentencias de excomuni3n e censura en ellos puestas e fulminadas, e no curaren ni procuraren salir dellas, porque la participaci3n de los tales es peligrosa a los fieles e obedientes, e que a sus superiores dieren obediencia. -Nos, reagravando m3s contra ellos dichas sentencias de excomuni3n y censuras; Nos por la dicha abtoridad apost3lica, mandamos, requerimos e amonestamos en virtud de santa obediencia e so pena de excomuni3n a vos los susodichos e a cada uno de vos que reiterando contra ellos las dichas sentencias de excomuni3n e censuras amonestedes de nuestra parte la primera e segunda e tercera vegada. Ca todos los otros vecinos e moradores de la dicha cibdat de Sevilla que Nos ans3 los amonestamos primero, secundo, tercio peremptorie que del d3a que les esta nuestra carta fuere le3da e notificada e della parte supieren en cualquier manera fasta seis d3as primeros siguientes que les damos e asignamos por tres can3nicas moniciones, d3ndoles dos d3as

por cada monición, y los últimos dos días por plazo y término peremptorio se aparten y quiten del trato e conversación de los dichos descomulgados, denunciados, agravados y reagrados, y no los fallen ni salven, ni les den pan, ni vino, ni carne, ni pescado, ni agua, ni aceite, ni sal, ni lumbre, ni otra vianda ni mantenimiento alguno, ni les paguen sus debdas, ni les fagan sus favores por dinero, ni sin él, ni les fagan otra buena vecindad alguna ni se asienten con ellos ni con ninguno dellos, en público ni secreto, mas que los echen e eviten, e aparten de entre sí como miembros pútridos. En otra manera el dicho término pasado en adelante si lo así non fizieren e cumplieren como dicho es, fechas e repetidas las dichas canónicas moniciones, que el Derecho manda, ponemos en ellos e en cada uno dellos sentencia de excomuni3n mayor, e los descomulgamos en estos scriptos e por ellos y no los hayades ni hayan por absueltos, ni cesedes ni cesen de lo ansí facer y cumplir fasta que veades o vean nuestra carta de absoluci3n en la dicha raz3n. E si por ventura, lo que Dios no quiera, otros seis días pasados después de la letura e publicaci3n de la dicha nuestra carta de participantes los dichos descomulgados, denunciados, agravados e reagrados con corazones endurezidos como miembros del diablo que serán fechos e tornados por sus culpas y pecados menospraciaren las dichas sentencias de descomuni3n e censura en ellos puestas y fulminadas e no curaren ni procuraren de salir ni se absolver dellas; e porque los que el temor de Dios no quita e aparta del mal son castigados por mayores penas. Nos, por la dicha abtoridad apost3lica de que en esta parte usamos, reagrando más contra ellos nuestros procesos interdezimos y ponemos eclesiástico entredicho en la dicha cibdat de Sevilla e sus arrabales e en otras cualesquier cibdades e villas e lugares donde los susodichos o cualquier dellos estoviere e declinare en tal manera, que durante el dicho entredicho cesedes e fagades cesar de los oficios divinos a alta voz en presencia del pueblo e ninguna eclesiástica sepultura sea dada a persona alguna que ende falleciere, e el matrimonio sea contraído sin solemnidad eclesiástica, e el Corpus Christi sea dado e administrado solamente a los enfermos, e mandamos, requerimos e amonestamos en virtud de santa obediencia y so la dicha pena de excomuni3n a vos los dichos abades, priores e personas susodichas e cada uno de vos que en vuestras iglesias, monesterios y capillas fagades la dicha cesaci3n de los divinos oficios y guardedes e fagades guardar el dicho eclesiástico entredicho por Nos, puesto e fulminado en la manera que dicho es; e haciendo las otras solemnidades que en tal caso se requieren e no lo hayades por absueltos ni cesedes de lo ansí facer e cumplir fasta que veades nuestra carta de absoluci3n e relajaci3n del dicho entredicho. E

mandamos so pena de excomuni3n a cualquier notario, cl3rigo o sacrist3n que con esta nuestra carta fuere requerido, que notifique o ponga al fija donde le requirieren e d3 de ello testimonio con d3as, mes e a3o, e lugar en manera que faga fee, e ninguno lo detenga ni ocupe, so la dicha pena. En testimonio de lo cual, mandamos dar e dimos esta nuestra carta firmada de nuestro nombre y sellada con nuestro sello y firmada otros3 del notario infrascripto.

Dada en la villa de Alcal3 de Henares, de la di3cesi de Toledo, a siete d3as del mes de diciembre, a3o del nacimiento de nuestro Se3or Jesucristo de mil e cuatrocientos e noventa e siete a3os. Didacus Episcopus Salmaticense. Por mandado del Obispo mi se3or, Diego de Varongas, su secretario. Est3 sellada.

LL

Mateo Alemán fue natural de Sevilla y contador de resultas en la contaduría mayor de cuentas. Escribió la ingeniosa novela intitulada *El Pícaro Guzmán de Alfarache*, la cual fue traducida en muchas de las lenguas europeas.

En 1608 pasó a Méjico, donde publicó su *Ortografía castellana* (1609). En la dedicatoria de esta obra a la ciudad de Méjico, dice:

En esta consideración y de la negligencia de algunos que se descuidaban en Castilla de mirar por su propia ortografía, de que se pudiera seguir (corriendo el tiempo) daño notable, me determiné a escribir este discurso. No se lo pude imprimir por no tenerlo acabado, cuando me dispuse a pasar a estas partes; y porque como el que viene de otras extrañas, tuve por justa cosa traer conmigo alguna con que (cuando acá llegase) manifestar las prendas de mi voluntad; y entre otras elegí sola ésta que me pareció a propósito en tal ocasión; porque por ella se publicase al mundo que de tierra nueva, de ayer conquistada, sale nueva y verdadera manera de bien escrebir para todas las naciones... Recibe, pues, agora, ¡oh ilustre ciudad generosa!, este alegre y venturoso peregrino, a quien su buena fortuna trujo a manos de tu clemencia.

Sin duda debió morir Mateo Alemán en Méjico, puesto que entonces era viejísimo y estaba lleno de achaques y de dolencias. En una nota que puso a las erratas de la ortografía, dice: «En el corregir deste libro, hice lo que pude: algunos acentos van trocados y letras por otras, aunque no alteran la significación del vocablo. Súplalo el prudente y enmiéndelo el sabio, que no es posible corregir bien sus obras el autor dellas; de más que la corta vista y larga enfermedad me disculpan».

La carta inédita de Alemán, dirigida a Cervantes, la cual sale a luz en pos del *Buscapié*, está llena de frases y refranes antiguos que necesitan ser declarados.

Las cartas de Urías.- Decíase antiguamente para mostrar aquellas cosas que por culpa propia tenían resultas desdichadas contra uno mismo.

Vivir en Bamba.- Frase para notar a alguno de bobo.

Agrillas eran.- Refrán con que se quería manifestar desprecio a aquellas cosas que no se podían conseguir por más que eran deseadas. Tomóse sin duda de la tan sabida fábula de la zorra, cuando no pudiendo alcanzar las uvas, dijo que estaban verdes.

Vive en casa lóbrega de Lazarillo de Tormes.- Esto se decía antiguamente para notar a uno de triste y melancólico.

Manjaferro.- Hombre desvergonzado y muy blasonador de valiente.

Un pan y ensalada.- Esto se decía para motejar a alguno que, según era de mezquino, no se atrevía a cenar más que ensalada y pan.

Trafalnejas (hoy trafalmejas).- Hombre entremetido y bullicioso.

Lebrón.- Hombre temeroso y cobarde.

Grajo.- Hombre muy parlanchín.

Saturno.- Hombre tristísimo.

Cuesco matrero.- Hombre muy doblado y redomado.

Nonadie.- Hombre que no sirve para cosa alguna.

Pedro de Ordimalas (Urdemalas).- Hombre muy cauteloso e invencionero para robar.

Borceguí sin soleta.- Hombre glotonsísimo.

Tragamalla.- Gran comedor y bebedor.

Carteta.- Juego de naipes inventado en el siglo XVI y llamado también *el parar*. Joaquín de Cepeda, en su *Conserva espiritual* (Medina del Campo, 1583), dice:

Algún ingenio malvado
de habilidad indiscreta
ha nuevamente inventado
el juego de la *carteta*,
que es de los dados traslado.

Maldiciones de Salaya.- Esto se decía cuando se intentaba encarecer algunas maldiciones.

La justicia de Peralvillo.- Refrán con que se solía castigar a los que hacían al fin lo que ordinariamente debe hacerse al principio.

Zúñenme los oídos.- Frase que se decía antiguamente para demostrar cuando se andaba con sospecha de alguna cosa.

A la llana de Carrasa.- Lo mismo que a la pata llana.

El perejil de Juan de Mena.- Frase muy usada en el siglo XVI, para demostrar

aquellas cosas de ningún valor. Dónde tuvo origen es hasta ahora para mí inaveriguable.

A Tuta, que es tierra de limosna.- Refrán muy usado en Salamanca para dar a entender en los trabajos presentes el modo de terminarlos.

En salvo está el que repica.- Con estas palabras se significaba la libertad que algunos habían conseguido de los peligros en que otros están.

Volverse el juicio.-

CARLOS ¿Qué...; se le volvió el juicio?

TURRÓN Antes se le fue, y no ha vuelto.

(Don Sebastián de Villaviciosa.- *La sortija de Florencia*).

Deslenguado.-

¿Por qué llaman deslenguado
al que tiene mucha lengua?
[...]
O es retórica ironía,
como habrás visto llamar
Juan blanco al negro, o mostrar
que un maldiciente debía
estar sin lengua.

(Montalván. -*Ser prudente y ser sufrido*).

Al facer ni can.- Decíase este refrán en Salamanca significando que algunos para cosas de gusto corporal son diligentísimos, y para cosas de importancia los más negligentes.

Traer a la melena.- Decíase de quien se sujetaba o rendía al parecer o voluntad de otro.

Con el agua a la gola.- Palabras muy usadas en el siglo XVI para significar el aprieto en que uno se hallaba, como si estuviera vadeando un río y le llegase el agua hasta el pescuezo.

Buscar la gandaya y hallarla.-

La gandaya es una flor
a modo de la del berro;
pero pienso que lo yerro:
yo te lo diré mejor.

Buscar la gandaya es ir
quien no tiene ocupación,
ni oficio ni pretensión,
ni modo con qué vivir
a buscar con qué comer,
y todo el lugar andado,
anochece este cuitado
como suele amanecer.

Y el que, cuando le desmaya
el hambre, se va a acostar
sin comer y sin cenar,
es quien halla la gandaya.

(Moreto. -*El mejor par de los doce*).

Linterna flamenca.- Linterna sorda. Tirso de Molina en *Los cigarrales de Toledo* dice: «Guié a mi casa con una linterna flamenca que le pedí: éstas que no dan luz sino cuando su dueño quiere y le abre una puertecilla de bronce que encubre la de vidrio».

Buen aire.-

Dos mozas que llamamos *de buen garbo*,
que ya caduco está lo de *buen aire*.

(Obras de D. Antonio de Mendoza, siglo XVII).

Perigallos.-

Pero la buena alegría
del rostro y el estirallos,
cubre ciertos *perigallos*
que la edad antigua cría.

-¿Qué tenemos en romance
por *perigallos*? -Las quiebras
que hace el rostro.

(Lope de Vega. *Las flores de D. Juan*).

La mayor parte de los refranes españoles no pueden ser fielmente traducidos a los idiomas extraños, porque en ellos nada significarían. Uno de los traductores que en Italia tuvo la tragicomedia de *Celestina*, leyendo en ella que uno había *tomado las calzas de Villadiego*, que en castellano significa huir, interpretó del modo siguiente: «*Piglio le calce di Villa Jacobo*», entendiendo que uno de los interlocutores había hurtado las calzas a un hombre que se llamaba Villa-Diego.

FIN DE LAS NOTAS AL *BUSCAPIÉ* DE CERVANTES